

CONMEMORACIÓN DE LOS 25 AÑOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

1994-2019

COMISIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

UNIDAD CENTRAL DE
EDUCACIÓN PERMANENTE

UP

CONMEMORACIÓN
DE LOS 25 AÑOS
DEL PROGRAMA DE
EDUCACIÓN PERMANENTE
DE LA UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA

1994-2019



Rector de la Universidad de la República: Licenciado Rodrigo Arim

Prorrector de Enseñanza: Doctor Juan Cristina

Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP)

Magister ingeniero agrónomo Mario Jaso (Director de la Unidad Central de Educación Permanente - UCEP)
Arquitecto Javier Fagúndez (Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat)
Magister licenciada Gabby Recto (Área Salud)
Contadora Carla Tuimil (Área Social y Artística)
Magister Mario Piaggio (Orden Egresados)
Magister licenciada Lucía Cabrera (Orden Docente)
Arquitecta Helena Heinzen (Centros Universitarios del Interior)
Victoria Méndez (Secretaría)

Compiladores: Fernando Harreguy y Mario Jaso

Autores: José Alfaya, Jorge Álvarez, Mario Jaso, Roberto Langwagen, Marco Lorenzatti, Nasser Noriega, María Sanz y Sergio Tobón

Colaboradores: Mariana Cammarano, Santiago Escuder, Victoria Méndez, Florencia Zeballos y Mariela Wilkins

Diseño Gráfico Original:

Claudia Espinosa / Arquitecto Alejandro Folga / Arquitecta Rosario Rodríguez Prati

Corrección de estilo: Sofía Surroca - Graciela Muniz

Puesta en página: Licenciada Andrea Duré

Fecha de publicación: mayo de 2023

ISBN: 978-9974-0-2026-9

ESTA PUBLICACIÓN FUE FINANCIADA POR LA
COMISIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE
EDITADA POR EDICIONES UNIVERSITARIAS
(Unidad de Comunicación de la Universidad de la República – UCUR)



INTRODUCCIÓN, <i>Mario Jaso</i>	6
PRÓLOGO, <i>Beatriz Brena</i>	9
COMISIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE.....	12
Comemoración de los 25 años del Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República	12
EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA	17
Introducción.....	17
LA RED DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LATINOAMÉRICA Y EUROPA. SITUACIÓN ACTUAL, ACTIVIDADES Y PERSPECTIVAS	32
IV Encuentro internacional de rectores Universia 2018	37
La integración con plataformas globales.....	38
Relación universidad-empresa.....	38
La formación en el lugar de trabajo.....	39
Reconversión a partir de la robotización y la Revolución 4.0.....	39
La experiencia del usuario	40
Renovación de oferta de cursos anual de educación continua.....	41
Competencias blandas.....	42
Sobre lo lúdico.....	42
Contribuir a la educación formal.....	43
Desarrollo sostenible.....	44

Principles for Responsible Management Education, iniciativas de Naciones Unidas para las escuelas de negocios	44
Desafíos externos	46
Conclusiones.....	47
Entrega de placa de reconocimiento de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa al Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República por sus 25 años de actividad.....	48
 LOS PREMIOS DE LA RED DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LATINOAMÉRICA Y EUROPA AL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA	 49
 LA EDUCACIÓN PERMANENTE EN EL MUNDO ACTUAL	 56
La consideración de la territorialidad en la educación permanente. La experiencia del Centro de Pensamiento Social Proantioquia	 56
La educación permanente y la cuarta revolución industrial. Aspectos de la implementación de actividades formativas de la Universidad Autónoma de Nuevo León.....	 64
Internacionalización de la educación permanente	71
 EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN DIFERENTES MOMENTOS DE SU HISTORIA...	82
Mesa redonda de presidentes de la Comisión Sectorial de Educación Permanente	 82
 ANEXO I. Entrevistas a exrectores de la Universidad de la República sobre la actividad y el Programa de Educación Permanente.....	 94
 ANEXO II. <i>Posters</i> exhibidos durante el evento	 104
 ANEXO III. Folletos representativos de la historia del Programa de Educación Permanente	 106
 ANEXO IV. Enlace a video presentado en la jornada del 6 de junio del 2019	 108
 ANEXO V. Línea de tiempo. Puntos de importancia en la historia del Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República	 109

INTRODUCCIÓN

En el año 2019 se cumplieron 25 años de actuación del Programa de Educación Permanente (PEP) de la Universidad de la República.

La Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) y la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP) resolvieron conmemorar este cuarto de siglo del programa con los siguientes objetivos:

1. Aprovechar los 25 años del PEP para incrementar el conocimiento público de sus características, de su evolución y de aspectos relevantes de este.
2. Presentar visiones de actores relevantes (nacionales y extranjeros) de lo que es y de lo que podrá ser la actividad de Educación Permanente (EP) universitaria a futuro.
3. Poner a disposición de los asistentes a la conmemoración, y con posterioridad a los lectores de la presente crónica, datos y materiales resumidos de la actividad de EP en general, y de las del PEP en particular.

Para esto se resolvió realizar una actividad de conmemoración dirigida a un público amplio, abierta a los actores de la Udelar en general, a integrantes de instituciones que tienen convenios con el PEP y a todo público interesado. Se realizó en el paraninfo de la Universidad en la tarde del 6 de junio de 2019. Esta contó con la participación de autoridades institucionales, actores del programa, disertantes extranjeros, docentes de la Udelar premiados internacionalmente por sus actividades de EP, presidentes de la Comisión Sectorial de EP de diferentes períodos, y finalizó con la exposición de un video corto, y con la actuación artística del Coro de la Escuela Universitaria de Música. A la entrada del paraninfo se expusieron paneles relativos a las actividades del PEP. En esa oportunidad actuó como maestro de ceremonias el comunicador Robert Rocha. Posteriormente, se compartió, entre los asistentes, un brindis de camaradería.

Para aprovechar más intensamente la visita de los expositores extranjeros, la conmemoración se completó, en la mañana del 7 de junio, con actividades de profundización de los temas anteriormente expuestos. En esa instancia se les solicitó que describieran, a la luz de su experiencia, con detalle e intensidad,

experiencias exitosas, buenas prácticas y dificultades encontradas, de las que también se aprende. Esta vez, las exposiciones se realizaron ante un público especializado en educación permanente, como fueron los integrantes de las unidades y de las comisiones de EP de las diferentes facultades, sedes y servicios universitarios actuantes en el programa. La actividad se efectuó en el aula del área Social y Artística, en Gonzalo Ramírez 1915, en el salón 301 del tercer piso.

En esta publicación se exponen los contenidos de esta conmemoración.

Para el caso de los expositores extranjeros se realizó una síntesis de sus actividades con los aspectos expuestos más ampliamente en las dos jornadas. Es decir, con el énfasis en las descripciones, más detalladas en la primera jornada, y el énfasis en buenas prácticas, logros y problemas detectados, expuestos con mayor detalle en la segunda. En algunos casos los propios expositores redactaron esta síntesis, en otros se confeccionó una crónica por parte de integrantes docentes de la UCEP, aspectos que se indican al comienzo de cada tema.

En los anexos se incluyen otros materiales que consideramos valiosos: un reportaje a los exrectores de la Universidad de la República sobre su visión de la educación permanente universitaria, material que no había podido ser publicado anteriormente; un resumido punteo de las principales instancias específicas del programa en diferentes años dentro de los 25 de su existencia; los *posters* expuestos a la entrada del paraninfo el 6 de junio; materiales impresos utilizados antes de la conmemoración; así como el enlace de acceso al video compartido en la primera jornada.

La organización de la conmemoración constituyó un desafío importante para la CSEP y para la UCEP. En esos ámbitos se discutió y concretó la forma a darle. En la CSEP se resolvieron las líneas generales de las actividades y la financiación. La UCEP fue la dependencia encargada de ejecutar las actividades y de organizar las tareas preparatorias de la conmemoración. Esta está conformada por ocho funcionarios: seis docentes y dos administrativas. Se organizaron y ejecutaron una serie de tareas. Cito aquí las más importantes. Un grupo docente conformado por Santiago Escuder, Victoria Méndez y Florencia Zeballos se encargó de las estadísticas que fueron la base de la exposición de quien suscribe. El docente Roberto Langwagen y la funcionaria Mariana Cammarano participaron en el diseño y ejecución de los *posters*. Mariana, con formación en diseño gráfico, diseñó las invitaciones. Roberto, anteriormente, había armado un reportaje a los exrectores sobre sus concepciones de la educación permanente universitaria. Fernando Harreguy se encargó de aspectos comunicacionales y de tomar fotografías durante la conmemoración. Mariela Wilkins y quien suscribe se encargaron de las invitaciones y la logística de los visitantes extranjeros, así como de los aspectos administrativos que requirió la conmemoración. Y la responsabilidad general de la coordinación recayó en quien

suscribe, pero se contó con la colaboración activa de todos los integrantes de la UCEP. La Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR) colaboró con la grabación de toda la jornada.

Resta, finalmente, agradecer a todos los que colaboraron para hacer posible y realizar esta conmemoración. A las autoridades universitarias, a los calificados expositores nacionales y extranjeros, al público que concurrió, al Coro de la EUM, al maestro de ceremonias, a la UCUR, a mis compañeros de la CSEP y a mis compañeros de la UCEP, sin cuya labor organizativa y de apoyo, y sin su trabajo calificado, no habría sido posible concretar la realización de estos eventos.

Mag. Mario Jaso

Director

Unidad Central de Educación Permanente

PRÓLOGO

A los 25 años del Programa de Educación Permanente (PEP) de la Universidad de la República, la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP), en conjunto con los docentes de la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP), decidimos celebrar en forma especial y aprovechar la oportunidad para revisar la historia, los avances y los desafíos del programa. Este libro recoge los contenidos de las presentaciones, conferencias y la mesa redonda de las jornadas realizadas el 6 y 7 de julio de 2019 para conmemorar esos primeros 25 años de educación permanente en la Udelar.

Las actividades del 6 de junio, realizadas en el paraninfo de la Universidad, estuvieron dirigidas a autoridades universitarias, docentes, estudiantes, profesionales y público en general. La apertura estuvo a cargo del rector de la Udelar, Prof. Rodrigo Arim; seguido del prorector de Enseñanza, Dr. Juan Cristina; y la suscripta, presidenta de la CSEP. En la conferencia inaugural, el director de la UCEP, Mag. Mario Jaso, vinculado a Educación Permanente (EP) desde sus comienzos en 1994, realizó una presentación global del programa en sus diversas etapas. Compartió la misión, visión y valores del PEP acordados en el marco de la CSEP, además de su estructura organizativa y la evolución del número de actividades y estudiantes desde su comienzo en 1994. El PEP fue creado originalmente en respuesta a planteos del orden egresados para realizar cursos de actualización profesional, y fue creciendo rápidamente. Entre 1994 y 2018 el número de actividades anuales de EP se quintuplicó, se extendió en el territorio nacional e incorporó la evaluación de la satisfacción de los estudiantes como elemento básico para el seguimiento de la calidad de las actividades dictadas. Esta rápida evolución indica la necesidad e importancia de esas actividades que anteriormente no se abordaban en la Udelar, en un contexto de aceleración de la generación de conocimiento que fue muy notorio ya desde finales del siglo xx.

La Unesco considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad. Estos preceptos fueron incorporados por la Ordenanza de Educación Permanente del año 2011, que desde 2012 permitió ampliar el alcance de EP a

nuevos destinatarios, incluyendo personas vinculadas a la producción, al mundo del trabajo o cualquier otra persona con interés de capacitarse, perfeccionarse o actualizarse en actividades que ameriten ser incluidas dentro del PEP de la Udelar. Es destacable también que, con el fin de evaluar la marcha del programa, en el 2017 se inició a nivel central la investigación sobre la satisfacción de la formación y la demanda de conocimientos, trabajo cuyos resultados son esenciales para conocer la realidad y desarrollar estrategias de mejora de la educación permanente.

Las conferencias dictadas por los invitados internacionales respondieron a la idea central de visualizar algunas actividades del PEP de la Udelar realizadas en colaboración con otras universidades bajo la premisa de que ninguna actividad humana puede desarrollarse cabalmente en aislamiento. Desde el comienzo de la civilización, los seres humanos nos caracterizamos por aprender unos de otros y nos enriquecemos mutuamente por el intercambio con otras personas. El Mag. Marco Lorenzatti, de la Universidad Blas Pascal, Córdoba, Argentina, presidente de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (Recla), presentó aspectos destacados y perspectivas de trabajo en dicha red, así como las conclusiones del foro Universia, realizado en Salamanca en 2018, que concluyó con la *Declaración de Salamanca* sobre «universidad, sociedad y futuro». El siguiente conferencista invitado, Mag. Sergio Tobón Ospina del Centro de Pensamiento Social Proantioquia, Colombia, presentó el tema de la territorialidad en la educación permanente.

En la tercera conferencia, el Dr. Nasser Noriega de la Universidad de Nuevo León, México, realizó una presentación sobre la educación permanente y la cuarta revolución industrial. Finalmente, la Dra. María Cristina Sanz, directora de la Agencia de Posgrado de la Universitat de Barcelona, presentó su experiencia relativa a la planificación estratégica en cuanto a la internacionalización de la educación permanente y la apertura de la Universitat de Barcelona a estudiantes de cinco universidades latinoamericanas, incluyendo la Udelar, para cursar posgrados como el Máster en Política y Gestión Universitaria.

Los aspectos planteados por los expositores invitados —la importancia de las competencias blandas, los itinerarios flexibles de formación, el reconocimiento de aprendizajes previos, las políticas de empleo basadas en la educación permanente, la reconversión a partir de la robotización y la revolución 4.0, entre otros— y el concepto de *territorio socialmente responsable* son clave para la actualización del PEP de la Udelar. Algunos de estos puntos están siendo incorporados en dicho programa, mientras que otros merecen mayor reflexión y discusión.

Esta edición finaliza con la transcripción de los conceptos vertidos por los cuatro presidentes de la CSEP: Lic. Elsa Rivas (2009-2011), Prof. Marcos Supervielle (agosto 2013-diciembre de 2015), Dr. David González (agosto 2016-febrero de 2017) y la Dra. Beatriz Brena (mayo 2017-diciembre 2020).

Este libro tiene valor en sí mismo porque constituye un registro de una jornada especial, pero más que nada es una fuente de datos e información para analizar y visualizar el futuro del PEP en tiempos cambiantes y movilizadores. Es también importante destacar el escenario donde tuvieron lugar las actividades, ya que el paraninfo de la Universidad es un lugar icónico y cargado de historia para nuestra universidad. Una reflexión final que no se puede omitir es que, sin saberlo, con esta celebración de los primeros 25 años de un programa exitoso y resiliente estábamos también concluyendo una era, ya que unos meses más adelante la pandemia del COVID-19 actuaría como un temporal que iba a sacudir a la humanidad. En este nuevo contexto, EP, con su flexibilidad y experiencia para adaptarse a situaciones y públicos diversos, debería asumir el desafío de reinvertirse para apoyar más que nunca a la sociedad a quien se debe.

Dra. Beatriz Brena
Presidenta

COMISIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE

Conmemoración de los 25 años del Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República

Mesa de autoridades. Acto de apertura

Desgrabación del docente de la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP) Fernando Harreguy de lo expresado por las autoridades universitarias el 6 de junio del 2019 en el paraninfo de la Universidad.



Mesa de autoridades universitarias en el paraninfo de la Universidad el 6 de junio del 2019.
De izquierda a derecha: Dr. Juan Cristina, prorector de Enseñanza; Prof. Rodrigo Arim, rector;
Dra. Beatriz Brena, presidenta de la Comisión Sectorial de Educación Permanente.

Prof. Rodrigo Arim, rector de la Universidad de la República

Es un gusto estar aquí con el equipo y los colectivos que han impulsado la educación permanente en la Universidad de la República en los últimos 25 años. Es una fecha para conmemorar, para festejar, para reconocer lo realizado. Para ubicar a la educación permanente en el lugar que le corresponde dentro de las actividades de formación, y a la vez, para reflexionar sobre su futuro en el contexto de la universidad.

La universidad es, a la misma vez, como corresponde, un espacio de formación, de generación de conocimiento, y es también un espacio que, como parte de sus obligaciones y misiones institucionales, tiene que asegurar que el conocimiento sea accesible en sus diversas vertientes para todos los ciudadanos del país. Para los egresados de esta casa de estudios, y también para aquellos que, sin serlo, desean acercarse para adquirir ciertas habilidades, cierto conocimiento en determinadas áreas disciplinares.

En este entramado, donde además se mezclan funciones universitarias, la educación permanente es enseñanza, sin duda, pero es también extensión, es vínculo con el medio en un sentido amplio de la palabra. Tenemos que pensar y repensarnos a nosotros mismos con base en nuestra historia.

La educación permanente en la Universidad de la República es, antes que nada, una actividad diversa, que los distintos servicios universitarios encaran con objetivos, metodologías, enfoques y perspectivas que no son siempre comunes. Esto está muy bien porque es reflejo de nuestra diversidad y heterogeneidad tanto en lo disciplinar como en lo cultural. Las organizaciones tienen cultura y una forma diversa de vincularse entre sus miembros, como pueden ser los cuerpos de egresados y de docentes y el medio en general. Pero desde esa heterogeneidad es importante construir líneas de políticas generales. Y parte de la construcción de estas políticas tiene que ver con priorizar ciertos vínculos, ciertas líneas de acción (los llamados que realiza la misma Comisión Sectorial tienen que ver con estas prioridades que están definidas por el Consejo Directivo Central, CDC), y a la misma vez debe ser fuente y canal para el vínculo con colectivos y actores externos a la universidad. Y EP también ha cumplido este rol.

Muchas veces se la ve como un espacio destinado (que lo está) a mantener el vínculo de nuestros egresados con la institución, y esto es parte sustantiva de la historia de la educación permanente. Es verla en la dimensión de la actualización, la dimensión de aproximarse a problemas a veces cotidianos, de la vida más coyuntural que enfrentan nuestros profesionales, o que atrae a los egresados. Pero es también un canal

prioritario para hacer que el conocimiento que se genera en esta casa de estudios (del cual es depositario) sea capaz de llegar a otros colectivos. Hay acuerdos que tienen que ver con organizaciones sociales, organizaciones institucionales... con otros espacios de la vida del país en donde la educación permanente también cumple un rol importante; EP es un canal importante para que la universidad cumpla una de sus funciones esenciales, que es llevar el conocimiento a otros actores externos a la propia universidad. Externos en forma circunstancial, o egresados.

Me corresponde no solamente felicitarlos en estos 25 años, sino invitarlos a pensarnos para los próximos 25 años. ¿Qué educación permanente queremos? ¿Para qué universidad? ¿Para qué país? ¿Con qué roles específicos debemos pensarnos? ¿En qué ubicación institucional? Tenemos que ser capaces de jerarquizar nuestras propias actividades e intentar diseñar las mejores estructuras para que sean el mejor soporte para la función sustantiva; en este caso, la educación permanente. Y esto implica un ejercicio prospectivo y, a la vez, un ejercicio de identificar nuevos programas, o profundizar algunos existentes en los próximos años. Esto se debe reflejar en las solicitudes presupuestales quinquenales, que deben contemplar a estas actividades. Pero, al mismo tiempo, debe ser un ejercicio reflexivo que trascienda el quinquenio. Que piense a la educación permanente en su rol específico en una universidad que, además, se ha hecho mucho más abarcativa.

Cuando hace 25 años se pensaba en la educación permanente, se hacía en «clave Montevideana» (y en Salto, región pionera, tengo presente), pero hoy tenemos una universidad donde casi el 20% de los estudiantes están ingresando en el interior del país. Donde tenemos una colectividad, una comunidad académica en consolidación, en construcción en distintos rincones del país (Tacuarembó, Rivera, Salto, Paysandú, Maldonado, Rocha, Cerro Largo...). Con andamiajes institucionales nuevos, no tenemos facultades, tenemos centros universitarios regionales donde Educación Permanente hoy está cumpliendo un rol. Es preciso que lo que pensemos hacia adelante se haga en clave nacional.

Y, justamente, este espacio es privilegiado (porque ya lo ha sido) para generar espacios y procesos de descentralización. Antes de que llegaran muchas carreras al interior del país, ya se desarrollaban actividades de EP. En estas claves, y en cómo nos vinculamos con las distintas funciones universitarias: la investigación, la extensión y la enseñanza... es que debemos pensar el rol específico de la educación permanente, y su ubicación en la Universidad de la República.

Prof. Juan Cristina, prorector de Enseñanza

Los programas de educación permanente juegan hoy un rol importantísimo en una enseñanza de calidad, en una universidad moderna. Generar la capacidad para afrontar los desafíos que se producen en la sociedad moderna, en la economía y en el ámbito laboral, en un mundo global y exponencial es un desafío que nos impone preparar a nuestra sociedad para aprender toda la vida. Y esto es un ejemplo de lo que la CSEP ha hecho y ha tenido el compromiso de hacer. Todo esto en una universidad, como ha mencionado el rector, con vocación de servicio a todo el país, haciendo honor a su nombre.

Contribuir a crear una sociedad de estudio y aprendizaje continuo es un deber que tenemos como Universidad de la República. A lo largo de 25 años, nuestro PEP, a través de cientos y cientos de cursos de actualización, capacitación, complementación curricular y especialización, ha permitido a la comunidad universitaria y profesional contar con herramientas para enfrentar estos formidables desafíos que mencionaba.

No es menor la plasticidad que la formación permanente nos ha permitido obtener, adaptándonos a las necesidades de trabajadoras y trabajadores de nuestro país. A las necesidades de formación de sus gremios y otros sectores productivos. Comprometiéndonos, desde la universidad, a brindar conocimientos que la sociedad necesita.

Al siglo XXI se le llama el siglo de la «sociedad del conocimiento». Es un mundo con enormes desafíos globales. La formación permanente y la capacidad de adquirir nuevos conocimientos juegan, sin duda, un rol fundamental en un país que tiene un poquito más de tres millones de habitantes. Al decir de nuestro gran artista Joaquín Torres García: «Ya no basta más o menos repetir lo que hicimos, es mucho más lo que tenemos para hacer».

Estos 25 fructíferos años de la CSEP reflejan la vocación de nuestra Universidad de la República en ese compromiso nacional, con más de ciento setenta años de historia. Quiero felicitar a esta comisión, a sus docentes y funcionarios, así como también a todos los docentes que a lo largo y ancho del país contribuyen y han contribuido a esta importante tarea.

Profa. Beatriz Brena, presidenta de la Comisión Sectorial de Educación Permanente

Este es un momento muy importante para el programa, para la universidad y, por qué no, para el país. Este programa es muy ambicioso, relevante, sobre todo ahora que el estado del conocimiento cambia tan rápido, que todos debemos estar permanentemente formándonos.

Es mi intención agradecer especialmente a la CSEP, a todos sus miembros, porque desde que me integré a ella, hace ya un par de años, realmente ha sido un trabajo muy estimulante, muy satisfactorio y muy enriquecedor. Todo esto es posible porque el ambiente que se genera en esas reuniones, en esas discusiones, promueve que todos demos lo mejor de cada uno de nosotros. Y ese trabajo tan intenso, también de la mano de la UCEP, es lo que nos permite a todos canalizar las inquietudes, ordenar nuestras aspiraciones y, de alguna manera, lo que tenemos pendiente por delante. Ordenarnos de tal forma que podamos ser evaluados por nosotros mismos y por todos. Proponernos metas que sean accesibles, y metodologías para lograr esas metas. En eso estamos todos dispuestos a colaborar.

Idealmente, ya desde al año pasado, estamos enfocados en diseñar un plan estratégico de EP para la universidad que coincide con la propuesta que nos ha acercado el prorector en las últimas reuniones.

Deseo agradecer también a los expositores extranjeros que nos acompañan, cuyo aporte sin duda será muy significativo, así como también a la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (Recla), con quienes hemos venido generando un intercambio a través de múltiples instancias. La participación de varios de nuestros docentes gestores en postgrados, el intercambio generado en encuentros internacionales, las reuniones periódicas, todo ha contribuido a que hoy tengamos una educación permanente más interconectada con el mundo. Ninguna actividad, y mucho menos en el ambiente universitario, puede desarrollarse adecuadamente en aislamiento. El contacto con Recla y otras posibles redes es y seguirá siendo un catalizador fundamental para el mayor desarrollo de la educación permanente en Uruguay.

EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



Mag. Mario Jaso
Director de la Unidad Central de Educación Permanente
Universidad de la República

Texto de Mario Jaso. Exposición del 6 de junio del 2019.

Introducción

El desarrollo del tema, por motivos de disponibilidad de tiempo, se va a realizar en forma muy sintética. El tema se ordenará según los siguientes puntos:

- El Programa de Educación Permanente (PEP) de la Universidad de la República (Udelar):
- misión, visión, valores; organización del PEP; actividades y características del PEP; evolución y etapas; líneas de trabajo futuras; reflexiones finales.

Misión, visión, valores

Las siguientes son definiciones aprobadas por la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP).

MISIÓN

Generar instancias de capacitación y formación continua que permitan enfrentar los cambios en las prácticas profesionales, en la producción, en el mundo del trabajo y en la sociedad en general.

Generar instancias de capacitación y formación en valores, ciudadanía, democracia y todos los planos de la cultura.

VISIÓN

Organizar, desde una óptica universitaria, una propuesta educativa de alta calidad conformada por actividades de actualización, perfeccionamiento, nivelación, reorientación, complementación curricular y especialización no formal. Dicha propuesta tendrá en cuenta las necesidades del público objetivo, compuesto por profesionales, trabajadores, actores del sector productivo y público en general, con la intención de promover una educación para todas las personas durante toda la vida.

VALORES

Son los definidos en el tramo final del artículo 2.º de la Ley Orgánica de la Universidad de la República (ley n.º 12.549 de 1958): «Defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno».

Organización

La organización del PEP está ligada a sus estructuras de soporte. Estas son: La CSEP. Se compone por un presidente nombrado por el Consejo Directivo Central (CDC), un representante de participación rotativa de cada una de las tres áreas sectoriales (Salud, Social y Artística, y Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat), un delegado de cada uno de los órdenes del cogobierno universitario (egresados, docentes, estudiantes), un representante de las sedes del interior del país, y por el director de la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP).

Constituye el ámbito de análisis y elaboración de propuestas al CDC y a las autoridades universitarias de las líneas de trabajo y de distribución financiera del PEP. Apoya, monitorea y controla la ejecución del PEP en toda la universidad. La UCEP. Constituye la unidad académica ejecutora de la Comisión Sectorial. Funciona en red con las unidades y responsables de Educación Permanente (EP) de los servicios universitarios. Coordina globalmente las actividades del programa, realiza convenios centrales y organiza cursos y actividades de capacitación en educación permanente para gestores académicos y docentes de toda la universidad.

Las unidades y responsables de EP de facultades y servicios universitarios, responsables de proponer y ejecutar las actividades de educación permanente. Son 25 unidades en total, con dos unidades en proceso de fusión (Paysandú y Salto, que van hacia una Unidad Litoral Norte).

Las comisiones de EP de los servicios universitarios. Analizan o modifican y sugieren la aprobación de las iniciativas y propuestas de educación permanente a las respectivas autoridades institucionales.

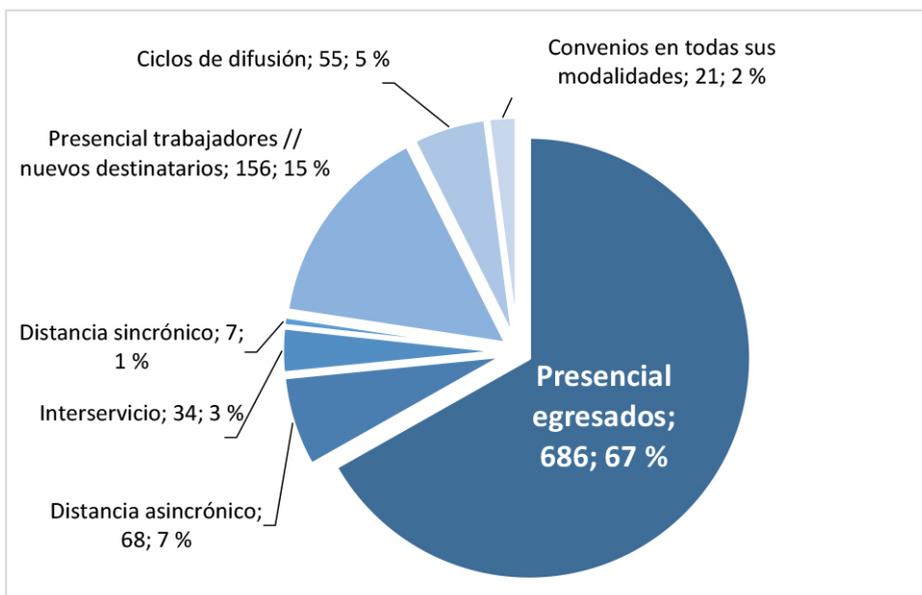
En un relevamiento efectuado en 2017, excluyendo a las comisiones, en total se disponía de 83 personas actuando en las diferentes unidades del programa, con una dedicación promedio de 24 horas semanales por persona. El promedio de personas por unidad es de 3 (Anexo I). Las limitaciones presupuestales no han permitido que esta situación presente variantes de consideración en la actualidad.

En cuanto a los apoyos institucionales en los servicios para las diferentes unidades de EP, —tiempo de asistentes académicos para esta actividad, apoyo informático y de comunicación, apoyo administrativo, contable y de bedelías, entre otros—, se registra una gran heterogeneidad entre los servicios universitarios actuantes.

Actividades y características

El siguiente gráfico muestra los tipos de cursos y actividades del programa efectuados en el año 2018, último de estadísticas completas hasta la fecha.

Gráfico 1. *Cursos y actividades de Educación Permanente realizados en el año 2018*



Fuente: UCEP. Elaboración basada en datos provenientes de los servicios universitarios actuantes.

CONVOCATORIAS ANUALES DE LA CSEP

- Llamado unificado a cursos y actividades de EP (6 a 90 horas). Generan los diferentes tipos de cursos y actividades visualizados en el Gráfico 1.
- Llamado a Fortalecimiento Institucional. Se efectúa a efectos de disponer de información de los servicios universitarios en cuanto a las estructuras y formas de trabajo. Otorga pequeños apoyos para adquisición de equipamiento y pequeñas mejoras en infraestructura.
- Llamado a Proyectos de Desarrollo Institucional. Son proyectos a dos años, con evaluaciones intermedias de avance que permiten o no su continuidad.
- Publicaciones del PEP. Se efectúa para incrementar la difusión de los contenidos de los cursos de EP o para publicar trabajos y aportes en el tema o tesis de posgrado que traten, como tema principal, la educación permanente. Se exigen criterios de pertinencia, actualidad, relevancia, coherencia y claridad expositiva. Los contenidos son revisados por evaluadores externos. Desde el año 1999 se llevan publicados 109 libros diferentes. A partir de 2017 las publicaciones también quedan disponibles en versión digital, abierta y gratuita, en el repositorio digital Colibrí de la Udelar.

CONVENIOS CENTRALES DEL PROGRAMA

- Banco de Previsión Social (BPS). Desde el año 2013 con vigencia hasta la actualidad.
- Instituto Nacional de Cooperativismo (Inacoop). Desde el año 2017 con vigencia hasta la actualidad.
- Administración Nacional de Telecomunicaciones (Antel). Aprobado por ambas partes en 2018, no se han realizado actividades todavía.
- Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Inefop). Desde el año 2013 hasta el 2015.
- Asociación Nacional de Bancarios del Uruguay (AEBU, banca privada). Propuesta avanzada, aún sin aprobar.

Investigación

Los integrantes docentes de la UCEP están implementando el proyecto 2017-2019 «Evaluación del PEP en base a la medición de satisfacción de la formación y de la demanda de conocimientos».

Se realizó un relevamiento presencial de la forma de trabajo de las 25 unidades de EP actuantes, visitándolas en sus lugares de trabajo. Se entrevistó en forma digital a más de ochocientos cincuenta cursantes recientes, y a más de trescientos docentes actuantes en el programa, y se están recabando opiniones, con entrevistas presenciales en profundidad, de referentes externos de la Udelar. Se está procesando y sistematizando toda la información obtenida a efectos de elaborar conclusiones y recomendaciones que surjan de la investigación realizada.

Se dispone de los trabajos finales del Máster en Política y Gestión Universitaria, realizado en convenio con la Universidad de Barcelona (UB).

REDES DONDE ACTÚA EL PEP

- Programa Uruguay Estudia (PUE).
- Sistema Nacional de Formación Profesional (SNFP).
- Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (Recla).
- Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).
- Capacitación a gestores de EP
- Se realizan las siguientes actividades:
- Jornadas internas de trabajo organizadas por la CSEP y la UCEP (de tres a cinco por año).
- Asistencia de gestores del programa a actividades internacionales de Recla (encuentros, pasantías, premios Recla).
- Máster de Política y Gestión Universitaria en convenio con la Universidad de Barcelona.
- Apoyo institucional a la realización y culminación de estudios de grado y posgrado. Es política institucional de la Udelar en todos sus ámbitos de actuación.

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

- Fondos presupuestales han financiado todos los llamados y actividades de la CSEP, el apoyo a cursos (subvención) se define utilizando una paramétrica.
- Derechos universitarios y matrículas de cursos.
- Convenios.
- Acuerdos de trabajo.

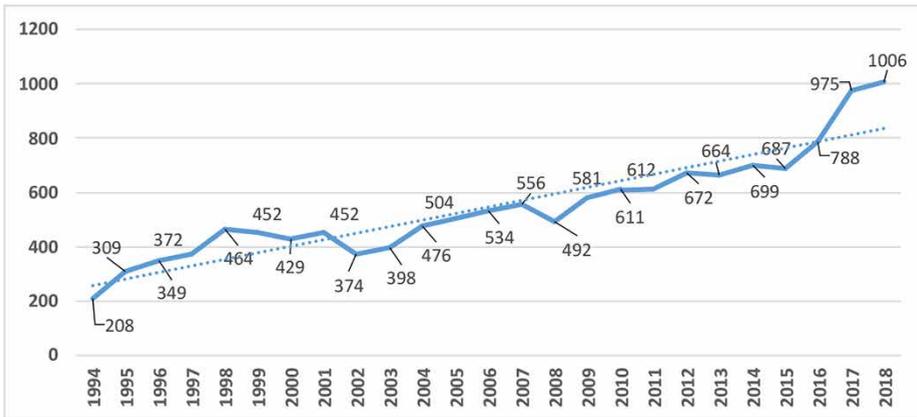
Características

- Es flexible y abierto a los cambios. Los ha promovido y los promueve la Udelar.
- Permite adaptaciones a muy diversas formas de capacitación y a diversos tipos de público.
- Puede incorporar a especialistas externos a la Udelar.
- Incorpora fácilmente novedades en investigación, en cambios sociales o normativos y avances culturales, científicos y tecnológicos.
- Permite incorporar todo tipo de metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Permite secuenciar la incorporación de temas a tratar.
- Todas estas características están cruzadas por dos grandes criterios de implementación y ejecución de las actividades: por un lado, la flexibilidad, y, por otro, la adaptación de los cursos a distintas realidades. Esto se visualiza en aspectos tales como el tratamiento de temas, la selección de materiales, el empleo de diferentes tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje, las localidades y lugares de dictado de los cursos, las frecuencias, los horarios, etcétera.

Evolución y etapas

La evolución de las actividades se visualiza en el Gráfico 2, donde, con altibajos anuales, se nota una sostenida tendencia creciente.

Gráfico 2. *Número de cursos y actividades anuales del Programa de Educación Permanente. Período 1994-2018*



Fuente: UCEP. Elaboración basada en datos provenientes de los servicios universitarios.

Esto en relación a uno de los principales indicadores, que es el número de cursos anuales, demostrando la evolución en términos cuantitativos.

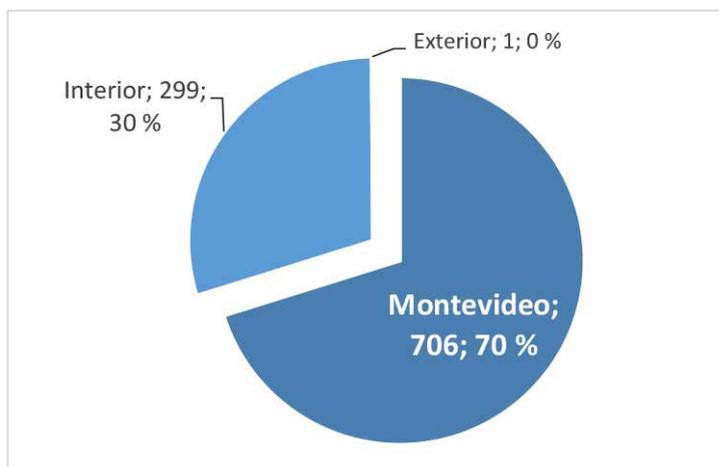
Cabe indicar que el crecimiento no es solamente cuantitativo, sino que tenemos logros muy importantes desde el punto de vista cualitativo. Hay ejemplos de actividades muy destacadas a lo largo del tiempo, como el análisis, que resultó póstumo, de la obra y música del cantautor uruguayo Eduardo Darnochans por parte de la Escuela Universitaria de Música. Otro ejemplo es el ciclo «Reconociéndonos», con importantes componentes de convivencia social, que se realizó en el entonces Centro Universitario de Paysandú como respuesta al asesinato de un miembro de la religión judía en esa ciudad. El programa ha tenido cursos de higiene e inocuidad de alimentos de la Facultad de Química en las cárceles, y cursos de salud rural para médicos, enfermeras y colaboradores en todo el norte del país (Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Tacuarembó y Rivera), con la participación de las facultades de Medicina y Enfermería, y con el apoyo de las unidades de EP de Salto, Paysandú, Tacuarembó y Rivera. Estos últimos se desarrollaron en capitales departamentales y en pequeños pueblos, y contaron con la participación de 320 trabajadores y colaboradores en salud rural que actuaban en las localidades más remotas del norte del país.

Todo esto sumado a las excelentes calificaciones que los cursantes dieron a los cursos, aspecto que venimos relevando, en central, desde el año 2017, recibiendo y procesando en forma directa una proporción muy importante y creciente de evaluaciones de los cursos por parte de quienes toman estas actividades.

Además, se han conseguido premios internacionales de Recla, red que agrupa más de cien universidades públicas y privadas de esas procedencias en las categorías de mejores prácticas y sostenibilidad en educación continua.

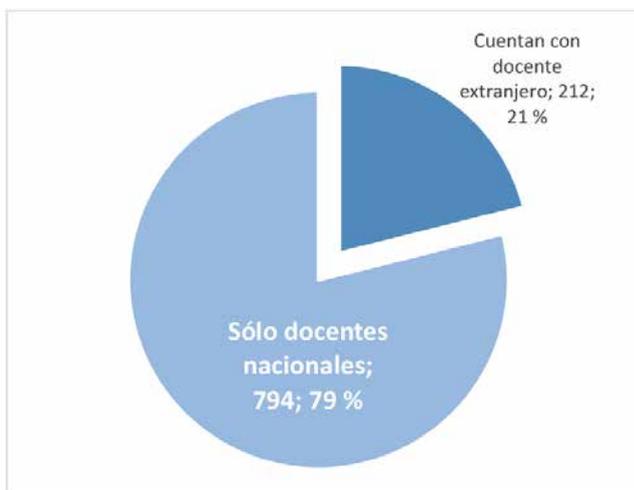
Entonces, desde el punto de vista cualitativo también se han realizado muchas actividades destacadas que han generado reconocimientos sociales y académicos muy importantes para el programa.

Gráfico 3. *Cursos y actividades de Educación Permanente 2018 en Montevideo, interior y dirigidos al exterior*



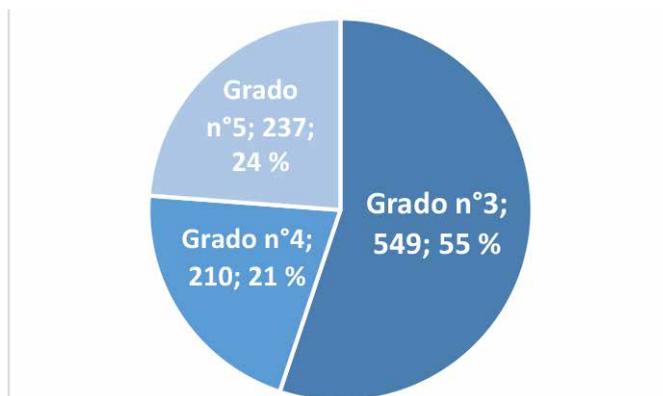
Fuente: UCEP. Elaboración basada en datos provenientes de los servicios universitarios.

Gráfico 4. *Cursos y actividades de Educación Permanente 2018 dictadas con docentes nacionales y con participación de docentes provenientes del extranjero*



Fuente: UCEP. Elaboración basada en datos provenientes de los servicios universitarios.

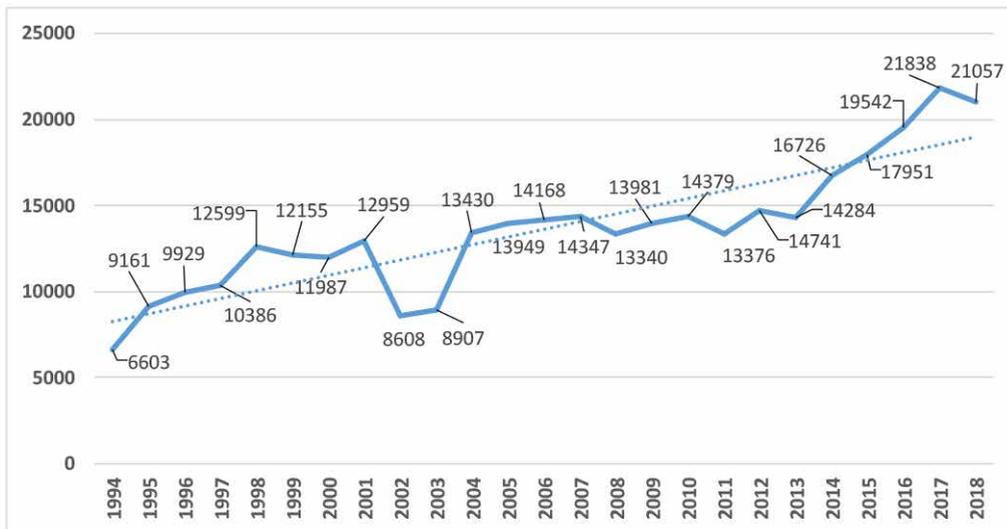
Gráfico 5. *Cursos y actividades de Educación Permanente 2018 con responsables según grado docente*



Fuente: UCEP. Elaboración basada en datos provenientes de los servicios universitarios.

En la Universidad de la República, los grados docentes van desde el 1, docentes en formación, en iniciación de su carrera, hasta el 5, docentes de máximo grado académico en su disciplina respectiva.

Gráfico 6. Evolución del número anual de cursantes del Programa de Educación Permanente. Período 1994-2018. Etapas en la historia del programa



Fuente: UCEP. Elaboración basada en datos provenientes de los servicios universitarios.

A continuación, se describen las principales etapas del programa que, por sus características, pueden diferenciarse en su evolución desde 1994 hasta el 2018. Cada una de estas etapas ha innovado sobre la experiencia docente anterior de la Universidad.

Como antecedentes a la implementación del programa, en los años 1988 y 1989, el orden egresados comienza a hacer planteos para realizar cursos de actualización profesional. Esto coincide con planteos de la Unesco sobre la importancia de que las universidades atiendan aspectos educativos a lo largo de la vida.

En 1991 se firma un convenio entre la Udelar (Regional Norte Salto), y la Comisión Técnico Mixta de la represa de Salto Grande que, entre otras actividades, plantea la realización de cursos de actualización para egresados para el norte del país. En 1992 se realizan estudios de oferta y demanda sobre el tema, y se resuelve generalizar la oferta de estos cursos para todo el país.

En 1993 se implementan unidades de EP en los 15 servicios universitarios actuantes (existían solamente en 5 servicios) y se definen las estructuras de soporte iniciales (CSEP, UCEP y unidades en facultades y servicios). En ese año se obtiene, para el siguiente, financiación del Parlamento Nacional (USD 400.000). En 1994 comienza el PEP.

La etapa inicial (1994-1998) fue de crecimiento y de dar los primeros pasos en la diversificación de actividades (1994-1998). En el comienzo del programa, en 1994, se pasa de aproximadamente 50 cursos con 1300 cursantes a 208 con

6603 cursantes. En lugar de 5 servicios actuantes, participan las 15 facultades y servicios que tenía la Udelar. Desde 1994 hasta 1998, se crece sostenidamente en el número de cursos y cursantes, llegando en este último año a 464 cursos con 12.599 cursantes. Comienza en 1997 la informatización del programa. Se registra alguna actividad de educación a distancia.

Se efectúan las primeras actividades de internacionalización (implementación en Uruguay del programa Presta de estadística aplicada, financiada por Proyecto Alfa de la Unión Europea, y con la Universidad Libre de Bruselas como referente). Se realizan las primeras convocatorias a publicaciones del programa.

La puesta en marcha del programa constituyó un primer gran desafío institucional que se afrontó proponiendo cambios importantes para los servicios universitarios con relación a las actividades universitarias que se venían realizando anteriormente.

La segunda etapa (1999-2004) es de estabilización de actividades y de propuestas de diversificación. Coincidió con la gestación de la crisis económico-financiera del Uruguay que se precipitó en 2002. En el período 1998-2000 la oferta de actividades permanece estable, en un eje de 450 cursos anuales, registro que baja, lo mismo que los cursantes, en los años de crisis, 2001 y 2002. A pesar de la crisis se trabajó fuertemente en la diversificación del programa, apostando a la organización de actividades a distancia. Se efectuó un convenio con la cooperación española (1998-2003), se articuló con la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), se implementó una subcomisión de educación a distancia y se propuso, en conjunto con la CSE, en 2004, la creación de un campus digital académico, que no se implementó en forma inmediata por la crisis y ciertas resistencias estudiantiles. Se concretó en el año 2008 con la creación del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). En el período se inicia la convocatoria de cursos a distancia, se afianza la convocatoria a publicaciones y se crea un logotipo del programa. En el año 2000 se aprueba la Ordenanza de Actividades de Educación Permanente, que crea una Comisión de Educación Permanente en cada facultad, y establece que cada curso o actividad de EP debe tener como responsable a un docente que posea como mínimo grado 3. En el período se conforma una segunda instancia, después de la propia creación del programa, donde hubo que trabajar, institucionalmente, con códigos y enfoques sensiblemente diferentes a los que se utilizaban anteriormente. A pesar de la crisis económica, se generó un proceso que permitió otra importante transformación universitaria, el EVA y los cursos a distancia, transformación que aportó el PEP a la Udelar.

La tercera etapa (2005-2011) fue de recuperación del crecimiento, de fortalecimiento de estructuras y de diversificación creciente de actividades. A la salida de la crisis la idea era fortalecer el programa diversificándolo. En el 2005 la CSEP establece dos nuevas convocatorias, una para actividades interservicio,

otra para pasantías de jóvenes profesionales (única actividad que se discontinuó en el programa, debido a que generaba importantes diferencias con la tarea que se venía realizando, además de tareas adicionales para unidades con bajo número de integrantes). En el 2007 comienza otra convocatoria en acuerdo con la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) que otorga un apoyo adicional para cursos fuera de Montevideo. Este apoyo era necesario, ya que, al realizar muchos cursos en el interior desde Montevideo, los servicios acortaban las estadías docentes y los cursos tenían menor duración, y esto generaba inequidades territoriales.

El trabajo conjunto con la CCI generó formas de actuación considerablemente distintas a las aplicadas en la capital, ya que, a pesar de contar con carencias de infraestructura y de soporte de actividades, en el interior se facilita la interacción entre diferentes formaciones y disciplinas, y es mucho más tangible la relación con el medio.

Una característica de esta etapa es que, en el interior, los cursos se realizaron sin unidades de EP, salvo en Salto. En los restantes departamentos se implementaron desde Montevideo y en forma local, y eran organizados por personas con otras tareas universitarias.

Otro cambio importante se produce en el año 2011, cuando se resuelve abrir, para el próximo año y siguientes, las actividades del programa a trabajadores, sector productivo y público en general, y cuando se analizan las posibilidades de generar apoyos centrales para contribuir a fortalecer las estructuras de soporte del programa.

Este se abre a nuevos destinatarios no con una óptica de competencia con otras ramas de la enseñanza, sino de complementación, participación e inclusión social, destacando la importancia de la actualización de conocimientos que se produce a nivel docente en la Udelar, básicamente por la innovación y por la investigación. Se trabaja, para estos nuevos destinatarios, con grupos heterogéneos en lo relativo a experiencia laboral, formación y trayectorias educativas, generando variados ámbitos de construcción del conocimiento. Se constata que los docentes aprenden mucho del trabajo con colectivos extrauniversitarios. Para este nuevo desafío se requería de unidades de composición más fuerte, que permitieran un cambio de esa magnitud, incluida la UCEP. Con esta óptica de trabajo se actuaría en el futuro próximo.

La cuarta etapa (2012-2017) implicó el relanzamiento del programa, la apertura efectiva a nuevos destinatarios y el fortalecimiento de las estructuras de soporte. En el 2012 se efectuaron dos nuevas convocatorias, una para cursos para trabajadores, sector productivo y público en general y otra para proyectos de desarrollo institucional en educación permanente para facultades y centros. En el 2014 se crearon cuatro nuevas unidades de EP en el interior del país (Paysandú, Tacuarembó, Rivera y el Centro Universitario Región Este, CURE). En la UCEP se integraron dos docentes (se pasó a trabajar con cuatro docentes

y dos administrativos). Se profundizó la informatización integral del programa y se establecieron mejoras en la comunicación, con participación en redes sociales. En el 2015 se implementa una nueva convocatoria para público en general, los ciclos de difusión de EP.

La apertura a nuevos destinatarios generó cambios en las formas de organizar los cursos para docentes y gestores. En el 2013 se comienzan a implementar convenios centrales para expandir la oferta y para lograr financiar actividades para los nuevos destinatarios. Se firman convenios con el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Inefop) y con el Banco de Previsión Social (BPS). Se refuerza la programación de cursos de EP en el interior del país, se profundiza la participación del programa en redes interinstitucionales de colaboración y de cooperación. Se incrementan los mecanismos de capacitar a los gestores de EP, mejorando el intercambio y el acceso a cursos y actividades internacionales. En el 2016 se firma un convenio con la Universidad de Barcelona para implementar un Máster en Política y Gestión Universitaria, donde, dentro de 23 plazas, se reservan 9 para el PEP, que fue el que aportó la iniciativa. En el 2016 se resuelve unificar la convocatoria a cursos y actividades, lo que ordena el crecimiento a partir del 2017. El programa, a su vez, se propone nuevos desafíos a futuro, como disponer de los avales de sus autoridades, incrementar el trabajo a nivel interinstitucional para procurar herramientas que posibiliten el reconocimiento de trayectorias laborales y educativas diferentes. A nivel central, en el 2017, se comienza a implementar un proyecto de investigación denominado «Evaluación del PEP con base en la medición de satisfacción de la formación y de la demanda de conocimientos». En este se releva la forma de trabajo de las 25 unidades actuantes en el programa, se hacen entrevistas digitales a más de 850 cursantes y a más de 300 docentes, y se están recabando, con entrevistas en profundidad, opiniones de referentes externos a la Udelar. En ese año se firma un nuevo convenio con Antel y en el 2018 otro con Inacoop (Instituto Nacional de Cooperativismo).

Queda, entonces, la interrogante de si, en virtud de este tránsito anterior, a partir del 2018 no se está en el comienzo de una nueva etapa del programa, con actividades de investigación, con la implementación de planificación estratégica, con un mucho mayor desarrollo de la cultura de evaluación, con un mayor número de convenios, con trabajo de reconocimiento de trayectorias laborales y educativas diversas, con actividades de internacionalización en educación permanente, con mayor desarrollo de actividades en el interior y a distancia. Es muy temprano aún para poder sostener esto con certeza, pero los cambios que se están proponiendo, y las líneas futuras de que se viene hablando y se comienzan a transitar son, sin duda, de considerable entidad y magnitud, además de tener diferencias de entidad con lo que se venía haciendo anteriormente.

Los cambios ocurridos en los 25 años de existencia del programa indican que este se podría caracterizar como un programa de innovación permanente. Estos conceptos de continuidad y de innovación han sido muy relevantes para explicar la evolución por la que ha transitado.

Es necesario destacar que, aunque organizara actividades muchas veces sin experiencia institucional previa, el PEP ha actuado, a lo largo de su trayectoria y en sus distintas expresiones, con rigurosidad académica, ha cuidado celosamente la calidad y la excelencia en sus ámbitos de actuación y ha procedido con gran responsabilidad institucional en los temas y formas de trabajo que ha desarrollado.

IDEAS FUERZA IMPULSADAS EN EL PROGRAMA POR CUATRO RECTORADOS DIFERENTES

Los aportes de los distintos rectorados por los que ha pasado el programa han sido múltiples y muy variados. Como no disponemos de tiempo para hacer una descripción detallada, solamente se indican lo que fueron las ideas fuerza, es decir, las principales características, durante los cuatro rectorados por los que ha pasado el programa. Seguramente, los presidentes anteriores de la CSEP y la presidenta actual darán más detalles de los diferentes períodos.

- Dr. Jorge Brovetto (1989-1998): existencia y primera implementación del programa.
- Dr. Rafael Guarga (1998-2006): desarrollo de la educación a distancia.
- Dr. Rodrigo Arocena (2006-2014): reformulación y apertura del programa a trabajadores, sector productivo y público en general.
- Dr. Roberto Markarian (2014-2018): ordenamiento del crecimiento.
- Lic. Rodrigo Arim. Comenzó su rectorado en el presente año (2019), por lo que todavía las líneas de trabajo en educación permanente están sin implementar.

Líneas de trabajo futuras

- Sintéticamente, la CSEP ha definido las siguientes:
- Fortalecer, jerarquizar y ampliar el PEP.
- Profundizar la mejora continua en calidad y excelencia.
- Fortalecer el desarrollo de la cobertura territorial, de la educación a distancia, de la educación permanente en innovación y la política de convenios centrales.
- Fortalecer la investigación en educación permanente.

- Trabajar con otras instituciones en el reconocimiento de trayectorias educativas y laborales de las personas.
- Internacionalización del PEP.

Reflexiones finales

La educación permanente, al poner en juego su amplia, demandada y demostrada flexibilidad, frente a los rígidos sistemas que tenemos de enseñanza, especialmente en América Latina, genera respuestas educativas rápidas y de alta calidad en muy diversos entornos y en muy variadas situaciones.

Constituye, por tanto, una gran herramienta educativa y de vinculación institucional con el medio, que permite fortalecer el desarrollo, la adopción de innovaciones, la difusión del conocimiento y el desenvolvimiento cultural, técnico y científico en los más variados ámbitos, contextos y regiones de nuestro país y del mundo.

La estructura actual del programa de la Udelar, la disposición de los docentes y la demanda de actividades permiten esperar un amplio horizonte de crecimiento.

El programa, con sus cursos cortos, permite ensayar nuevas y diversas metodologías, constituyéndose, también, en un programa de innovación educativa permanente.

Está en nosotros contribuir a fortalecer esta herramienta, aprovechar estas oportunidades y contribuir, efectivamente, al tránsito hacia una sociedad más desarrollada, más sustentable, más justa y más equitativa.

Agradecimientos

Finalmente, quisiera agradecerles a todos por estar acá, a los expositores que van a continuar y a mis compañeros de la UCEP y de la CSEP, sin los cuales la realización de esta jornada no hubiera sido posible.

LA RED DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LATINOAMÉRICA Y EUROPA. SITUACIÓN ACTUAL, ACTIVIDADES Y PERSPECTIVAS



Mag. Marco Lorenzatti
Presidente de Recla
Secretario de Posgrado y Educación Continua
Universidad Blas Pascal, Córdoba, Argentina

Desgrabación y crónica de las intervenciones del 6 y 7 de junio del 2019, realizada por los docentes de la UCEP Fernando Harreguy, Roberto Langwagen y Mario Jaso, y revisada por Marco Lorenzatti.

El 6 de junio el disertante comenzó agradeciendo la invitación y presentando a la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (Recla) como una red universitaria compuesta por 100 socios de 18 países, 98 de ellos universidades y dos fundaciones universitarias. Diez universidades más están en proceso de asociarse, algunas de ellas de tres países nuevos. A fin de año Recla estará compuesta por 110 socios de 21 países. Además de América Latina, en Europa está incorporada España y se va a sumar Portugal. Se ha sumado, recientemente, Estados Unidos, que no es ni Latinoamérica ni Europa, pero que ha podido hacerlo por la amplitud de estatutos de la red desde su fundación en 1997, que tiene foco y prioridades en Latinoamérica y Europa, pero con un sentido amplio de participación de universidades de todo el mundo. Hay, asociadas, universidades públicas y privadas muy representativas e importantes de estos países, que son los siguientes.



Países en los que actualmente (2019) hay socios de Recla.

Entre otras, son socias de Recla las siguientes universidades: en México el Tecnológico de Monterrey, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Nuevo León y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en Brasil la Universidad de Campinas (Unicamp), la número dos de las públicas. Por supuesto en Uruguay la Universidad de la República. Se pueden citar, también, a la Pontificia Universidad Católica de Perú, la Católica de Chile, un número importante de universidades de Colombia y de Ecuador, de España la Universidad de Barcelona (aquí está Cristina Sanz de posgrado y EP de dicha universidad), la Politécnica de Cataluña, la Politécnica de Valencia, la Complutense de Madrid, muchas universidades muy importantes de nuestro continente y de España.

No es el caso de la Udelar, que cumple 25 años, pero el 60% de las universidades de nuestro continente creó sus estructuras de educación continua a partir del año 2000, como lo indica un estudio que hicimos sobre 80 universidades de Latinoamérica en 2017. Con lo que se puede decir que, en general, la educación continua y la educación permanente son actividades relativamente nuevas en el mundo universitario, a pesar de que, ya en 1965, la Unesco recomendaba a las universidades la im-

plementación de la educación continua, con respuestas educativas más flexibles y sobre todo más rápidas.

Lo representativo de Recla no es el número de universidades, sino la calidad y el compromiso que las instituciones tienen en la educación continua. En realidad, Recla es una asociación de pares de educación continua, involucrada en la gestión en calidad y en el compromiso de realización exitosa de esta actividad, que implica aspectos como establecer diagnósticos, realizar diseños de programas e implementación y evaluación de estos. Implica, también, intercambiar experiencias y buenas prácticas y aprender de nosotros mismos, así como trabajar en aspectos de educación flexible, de respuestas educativas relativamente rápidas y en educación a lo largo de la vida. No solamente a los fines de perfeccionamiento profesional para la vida y el trabajo, sino a los efectos, también, de satisfacción personal y crecimiento individual, de estar en contacto con las realidades sociales y de disponer de conocimientos para diversos fines.

Recla nació en 1997. Hay otras redes en el mundo con las que estamos conectados, la Eucen de Europa, creada en 1991; la Upcea, que existe en Estados Unidos desde 1915; la Ruepep de España, creada en 2001, la Amecyd de México, creada en 1990.

Las áreas de la educación continua en que trabaja Recla son: 1. Direccionamiento estratégico, 2. Socialización de buenas prácticas, 3. Internacionalización, 4. Sistematización de la información y 5. Networking.

El Comité Ejecutivo de Recla se reúne mensualmente en forma virtual, y presencialmente en los encuentros regionales e internacionales.

Las principales líneas de acción que guían las actividades que implementa Recla son las siguientes:

- Mejoras en el direccionamiento estratégico de la educación continua, implementado a través de estudios e investigaciones, cursos, webinarios y pasantías. Se hacen dos o tres cursos virtuales por año. Los webinarios son gratuitos y abiertos, dirigidos a los socios, y se hacen todos los meses. Las pasantías son de corta duración, una semana como máximo. En estas actividades se tratan temas de interés tales como sostenibilidad, educación continua virtual, trabajo en redes, TIC para la educación continua, indicadores, entre otros.
- Internacionalización de la educación continua, implementada a través de becas (de 100 o de 50% de los costos de matriculación) en cursos, y de intercambios y acuerdos en ruedas de negocios (*networking*).
- Socialización de buenas prácticas en educación continua, implementada a través de encuentros internacionales, encuentros regionales, comisio-

nes de trabajo, revista digital y premios Recla. Se identifican tendencias, acciones innovadoras y retos en la gestión, se documentan y discuten experiencias, se facilita el intercambio y la vinculación entre profesionales de la educación continua.

En los últimos años se realizaron los siguientes encuentros internacionales, organizados por las universidades que se indican:

- 2018, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana.
- 2017, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- 2016, Santiago, Universidad de Santiago de Chile y Universidad Católica de Chile.
- 2015, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- 2014, Cartagena, Universidad Javeriana y Universidad del Norte.

El próximo encuentro internacional de 2019 se realizará en octubre en São Paulo, organizado por la Fundación Alvares Penteado.



En los últimos años se realizaron los siguientes encuentros regionales, organizados por las universidades que se indican:

- 2019 (mayo), Cochabamba, Universidad del Valle;
- 2018, Panamá, Universidad Latina;
- 2017, Quito, Universidad Técnica Particular de Loja;
- 2016, Bogotá, Universidad Santo Tomás;
- 2015, Montevideo, Universidad de la República;
- 2014, Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica.

La revista *Retos y Claves de la Educación Continua* lleva cinco ediciones hasta 2018. En ella se tratan artículos y estudios de casos de éxito, en general producto de las conferencias de los encuentros internacionales.

Se han creado cuatro comisiones de trabajo en donde participan universidades socias de Recla: 1) Gestión académica y administrativa de la EC, 2) Calidad y acreditación en EC, 3) Sostenibilidad en EC y 4) EC virtual.

Los premios Recla se otorgan en tres categorías anuales de actividades, y en una especial, bianual, para las personas.

Estas son las categorías anuales:

- Mejores Prácticas en Educación Continua.
- Sostenibilidad en Educación Continua.
- Internacionalización de la Educación Continua.

Esta es la categoría especial, bianual:

- Trayectoria y Obra en Educación Continua.

El 7 de junio el expositor se refirió a los presentes en la charla:

Estamos hoy aquí en una situación de pares, ese es el público hoy presente, así que no pretendo hacer una exposición de docencia, simplemente compartiré algunas ideas y, a diferencia de ayer (por la jornada del 6 de junio) hay un par de placas donde, además de ver los desafíos y las oportunidades, abordaré también el entorno externo, considerando lo que necesita la sociedad, la tecnología, toda esta presión que reciben las universidades para poder dar respuesta.

¿Cuáles son los desafíos hacia adentro de las universidades?, ¿cómo evolucionan estos?, ¿cómo ajustar la calidad? Desafío de articular niveles, el grado con el posgrado y la educación continua.

Concluyó diciendo: «De todo esto vamos a compartir algunas ideas».

También se refirió Lorenzatti a que en esta charla vamos a hablar de un instrumento que estamos creando en Recla para el autodiagnóstico de unidades de educación continua, que incluye las siguientes dimensiones: institucionalidad, gestión académica y gestión administrativa.

iv Encuentro internacional de rectores Universia 2018

Primero nos vamos a detener en la declaración del grupo de rectores de Universia (área de responsabilidad social del banco Santander), que reúne unas mil quinientas universidades de Iberoamérica, y cada dos años genera un foro de rectores sobre el estado del arte en educación y proyectan el futuro.

El último foro de Universia se hizo en Salamanca en el 2018 y reunió a más de seiscientos rectores de universidades iberoamericanas. Concluyó con la *Declaración de Salamanca*.

El iv Encuentro Internacional Universia de Rectores, celebrado el 21 y 22 de mayo de 2018 en Salamanca con motivo del VIII centenario de su universidad y con el lema «Universidad, sociedad y futuro», ha permitido a los líderes de más de 600 universidades de 26 países reflexionar juntos sobre los profundos cambios de paradigma que condicionarán sus futuros roles en la sociedad y la economía del conocimiento. El debate se ha enfocado en aspectos tan estratégicos como la aceleración de la innovación y la globalización, los cambios demográficos, la contribución de la investigación científica a la mejora de la calidad de vida, la preparación de jóvenes y adultos para un mercado laboral más complejo y apenas predecible, entre otros, y ha puesto de manifiesto la gran responsabilidad que tienen las universidades en este contexto.

Recomendaba a las universidades, entre otros, los siguientes puntos, que son la esencia de la educación continua:

- Flexibilizar y aplicar métodos educativos innovadores y repensar los procesos organizativos, administrativos y de sostenibilidad.
- Generar vínculos y alianzas, cursos y certificaciones con empresas de diferentes industrias.
- Implementar nuevos y alternativos modelos de certificación e integración con plataformas globales.
- Generar ofertas formativas híbridas y programas de capacitación y actualización en el lugar de trabajo, además de la formación en el aula.
- Generar formación adaptada a las necesidades del estudiante y que se extienda a lo largo de la vida.

El rector de la Universidad Blas Pascal (UBP) participó de este foro, y a su regreso a Córdoba, en una reunión de derrame, trasmitió a sus colegas críticas aplicables a las universidades por su longevidad, burocracia y lentitud. Según Lorenzatti, estas críticas se reflejan en algunos hechos concretos. Por ejemplo, implementar una carrera nueva lleva uno a dos años de discusiones internas para su diseño, más dos años de aprobación y acreditación ministerial,

más cinco años de cursada, que son teóricos, ya que al estudiante le lleva de siete a nueve años poder terminarla. La crítica, enfatiza Lorenzatti, se refiere a que las universidades responden con mucha lentitud a las demandas de la sociedad, y el brazo más dinámico de las universidades es la educación permanente. Cosa que sucede, enfatizó, también con la extensión universitaria; por ejemplo, en la UBP una diplomatura para la Cámara de Comercio de la ciudad de Córdoba, en Argentina, llevó un proceso de dos meses de diseño y dos meses de difusión, y en cuatro meses la gente ya está recibiendo la instrucción en el aula. Obviamente, esta diplomatura no tiene la profundidad de una licenciatura o un posgrado, son solo 100 horas, pero les enseña a los comerciantes, sus destinatarios, formas nuevas de administrar su negocio, un enfoque muy puntual a una demanda particular.

La integración con plataformas globales

Ahora, señala Lorenzatti, no es tan prioritaria la discusión sobre los MOOC (Massive Open Online Courses), aunque siguen existiendo, hay plataformas como Coursera, que funcionan bien, pero muchas fracasaron desde la perspectiva de la sostenibilidad económica. Una plataforma promovida por Telefónica, que se llama Miríadax (MOOC en español y portugués), no está siendo sostenible. Hay mucha gente que ingresa a Miríadax y hace la parte gratuita del curso. Por ejemplo, la Universidad Blas Pascal colgó un curso en esta plataforma, y tuvo 27.000 inscriptos, de los cuales cursaron algo así como 12.000 y terminaron 1000, y solo treinta pidieron el certificado y pagaron por él. Mucha gente conoció nuestra universidad por esta iniciativa, pero no alcanza, debería además ser sostenible económicamente. La flexibilidad, la sostenibilidad —en resumen, los ingresos y cómo lograrlos— sigue siendo una preocupación sobre este modelo para todas las universidades.

Relación universidad-empresa

Después, Lorenzatti abordó la relación universidad-empresa. Ya que son dos actores que en ocasiones están alejados, hay que colocar un punto de encuentro y movilizarnos ambos hacia un punto de coincidencia, a veces el empresariado cree que la universidad está para atender sus demandas, y en parte sí, pero atenderlas implica inversiones de diseño, de producción de materiales, de contenidos, de mantener laboratorios, una serie de recursos que no están esperando a que los activemos, hay que generarlos. Y en ese punto el sector productivo tiene que comprender la necesidad de inversión en la educación superior.

Sigue argumentado Lorenzatti, hay que encontrar esas alianzas, que potencien los productos educativos desde lo económico, ya que, a diferencia de Europa donde las universidades se apoyan en la Unión Europea y cuentan con fondos públicos de financiación de proyectos, en América Latina es muy débil el apoyo económico para iniciativas ambiciosas universidades-empresa, lo cual nos obliga a ser más creativos para lograr este tipo de proyectos.

La formación en el lugar de trabajo

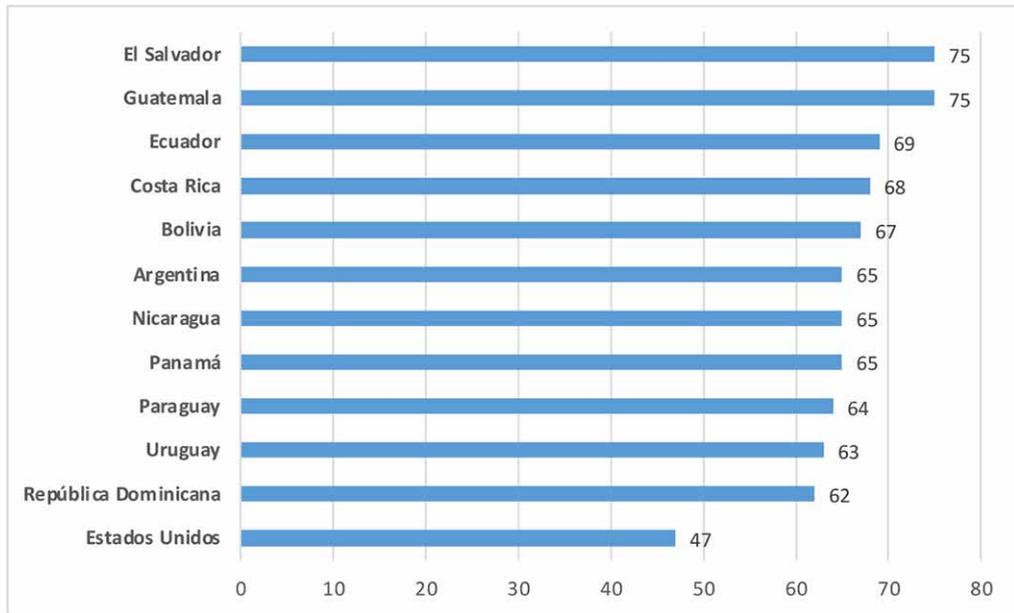
Sobre este punto, Lorenzatti ejemplifica con uno de los casos de una universidad (sin nombrarla) que tuvo premio Recla. ¿Qué hizo la universidad?, se movilizó, fue al lugar donde la gente estaba, incluso fue virtualmente, usó mucho más las TIC. Cualquier trabajador, aun de bajo escalafón, tiene un teléfono móvil con prestaciones para ver videos, responder preguntas, realizar lecturas, y de esta manera mantenerse activo en un proceso de formación permanente; quizás esta forma sea mejor que acompañarlo en un proceso áulico tradicional, concluyó.

Reconversión a partir de la robotización y la Revolución 4.0

En las universidades estamos ante la imperiosa necesidad de reconversión a partir de la robotización y de la Revolución 4.0. Los docentes, en muchos casos a duras penas, usan el Power Point como un simple ayuda memoria. Sumado a las rigideces de las aulas, pensadas para la clase magistral, esa es nuestra realidad. Sin embargo, el desafío es innovar en materia de didáctica, buscar actividades creativas, lúdicas. Concluyó afirmando que las actividades de posgrado pueden ser una inspiración, ya que en general son actividades donde el docente es un moderador, muchas veces con menos experiencia que los alumnos. Y en esto las nuevas tecnologías de la Revolución 4.0 tienen mucho para aportar.

En la región (Latam) el reemplazo de mano de obra física (personas) por tecnología se explica mayoritariamente por el bajo nivel educativo de la mano de obra. En el Gráfico 7 se puede ver una estimación efectuada el año pasado (2018) por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre el porcentaje de trabajadores que están en ocupaciones con alto riesgo de automatización.

Gráfico 7. *Porcentaje de trabajadores que están en ocupaciones con alto riesgo de automatización*



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Es decir que si tenemos una población laboral altamente calificada (educada), las probabilidades de que ese trabajador sea reemplazado por la automatización de un robot desciende drásticamente. Y es allí donde la educación continua tiene un rol protagónico.

La experiencia del usuario

Para suscribirnos a Netflix tenemos que seguir tres pasos, tres clics, ironizó Lorenzatti. Por suerte ninguna universidad tiene tres clics de cercanía para acceder, sino las más burocráticas hubiéramos desaparecido. Sin embargo, en educación continua el cliente (alumno) está cada vez menos cautivo de las universidades, hemos perdido el monopolio.

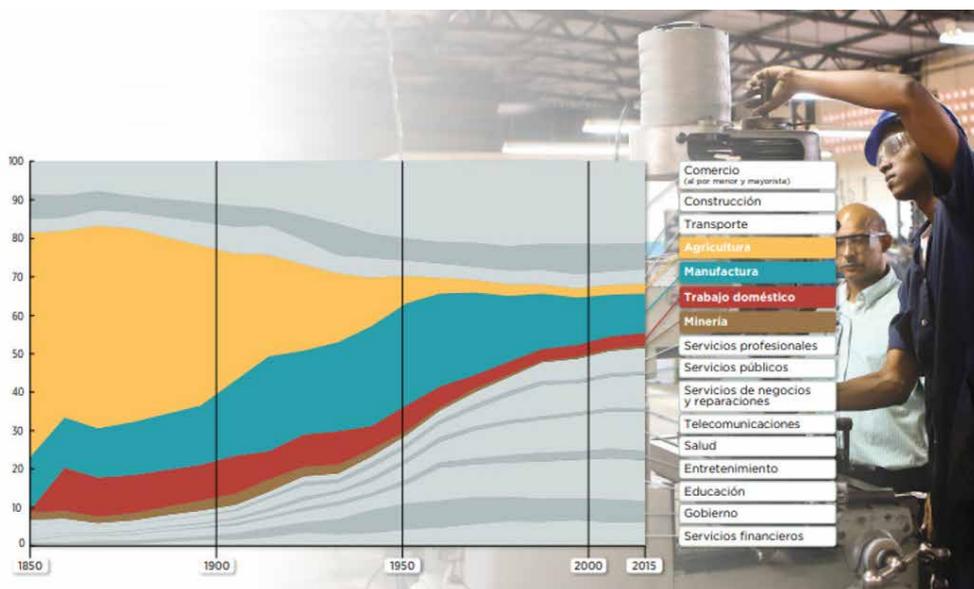
Recuerden, insistiendo en la línea argumental, solo una universidad puede emitir el título de ingeniero, pero dictar un curso de economía 4.0 lo puede dar una consultora prestigiosa, un profesor particular o una cámara empresarial. En conclusión, les quiero decir que tenemos competencia por doquier, y competencia que maneja el idioma del cliente, conoce la experiencia del usuario mucho mejor que nosotros. Las universidades estamos en un pedestal y esperamos que vengan a nosotros, pero tene-

mos que tener una actitud diferente, porque ya no competimos solo con universidades, que tienen 35 clics para inscribirse, competimos con otros servicios, en nuestra sala de espera, en nuestra hotelería, competimos con la imagen que para el cliente tienen los servicios en un aeropuerto o un shopping. Nuestros alumnos comparan la experiencia de hacer un curso aquí o la espera de un avión, la experiencia del usuario es transversal a todo. Las universidades tenemos que profesionalizar el diseño y entregar experiencias memorables a nuestros «clientes».

Renovación de oferta de cursos anual de educación continua

Según un estudio realizado en empresas grandes de Estados Unidos en el año 2017, el 51 % de las actividades de formación fueron externas, y el 51 % de los cursos fueron distintos a los dictados el año anterior. Esto está en línea con los cambios producidos por la evolución histórica de empleo en los Estados Unidos.

Evolución del empleo en Estados Unidos entre 1850 y 2015



Fuente: McKinsey & Company (2018)

En la agenda anual de formación permanente de mi universidad solo el 30% de la oferta es distinta año a año, se hacen cursos nuevos, talleres, pero las empresas más innovadoras y efectivas están siendo mucho más radicales en la renovación de lo que aprenden año a año. Tenemos que acompañar ese ritmo desde la universidad.

Competencias blandas

Un *ranking* del World Economic Forum, con proyección a 2020, plantea competencias blandas. Ya hay una agenda global en este tema. ¿Cómo demostramos que son competencias adquiribles?, se pregunta Lorenzatti. ¿Cómo se mide la empatía, flexibilidad, negociación, resiliencia? El criterio es que si la competencia fue adquirida, se pudo poner en práctica. La UBP recién está empezando esta discusión a través de la creación de la Soft Skills Academy. Se están dando intensas reuniones en los posgrados y las diplomaturas para cambiar el sistema de evaluación. El contenido específico de las propuestas a enseñar es un 60%, y el resto se reparte con aspectos actitudinales y competencias blandas.

Por el momento, nos cuesta medir la adquisición de la competencia blanda, entonces estamos generando mooc o pastillas de información, con tips, con información, con ideas, con tutoriales sobre estos asuntos. Por ejemplo, la competencia blanda no forma parte de un programa de industria automotriz, no damos la asignatura «trabajo en equipo». Pero el alumno tiene recursos gratuitos, tiene además un módulo de procesos productivos, y tiene que hacer un trabajo en equipo para presentar, que además se lo evalúa.

En consecuencia, si el alumno logró hacer ese trabajo en equipo, si fijó un objetivo, si designó roles, si se comunicó efectivamente con sus colegas, estamos contribuyendo desde la metodología para que finalmente adquiera la competencia de trabajo en equipo. Para otros casos la competencia requerida será capacidad de organización. Lorenzatti afirma que todavía no hemos tenido tiempo, en la UBP, para evaluar todo el proceso, y no sabemos con certeza si esto ayuda o no a que el cursante adquiera su competencia.

Sobre lo lúdico

Si consideramos lo lúdico, ¿cuántos cursos de un posgrado integran lo lúdico?, ¿cuándo nosotros (quienes estamos en la gestión de educación permanente) vamos a aprender sobre estas didácticas para integrarlas a los cursos? Esta reconversión es difícil, porque tenemos tareas de gestión, de docencia, de investigación, y además tenemos que olvidarnos de las prácticas de docencia aprendidas, y adquirir otras nuevas.

Pregunta Lorenzatti: ya que estamos haciendo catarsis, ¿cómo les va con esto?

- Una de las participantes relata que en esto del componente lúdico de la enseñanza, en la Facultad de Veterinaria se le solicitó para el trabajo final de grado

de la carrera una alternativa a través de juegos destinados a los estudiantes de primer año, porque hay una materia específica con gran abandono estudiantil. El estudiante en su trabajo final de grado propone un puzzle, y luego de hacer el seguimiento de la actividad, el resultado alcanzado es de un 45 % de adhesión a la carrera.

Otro ejemplo es cuando el Ministerio de Salud Pública de Uruguay en el último curso recurrió a foros y a videoconferencias, además de ofrecer la opción de lo lúdico, y asistieron a la actividad todos los inscriptos (era un curso sin evaluación).

Lorenzatti argumenta: en la actividad presencial qué garantiza que el cursante tenga la cabeza puesta en la actividad que tiene delante. Entonces, ¿por qué pretender que en lo virtual haya un 100% de involucramiento?, ¿por qué le pedimos a lo virtual algo que no le pedimos a lo presencial?

La UBP tiene un 70% de los alumnos en modalidad virtual, que suman cerca de nueve mil alumnos por año, y tenemos un proyecto de identificar por medio de un algoritmo cómo aprende mejor cada alumno. Con esta herramienta se pretende identificar el tipo de contenido para cada perfil de alumno, alguno más audiovisual, otros con más soporte en lecturas. Se busca una matriz de aprendizaje personalizada. No todos aprendemos al mismo ritmo ni bajo los mismos estímulos.

La idea no es que si el estudiante tiene más propensión a lo visual, diseñemos todos los contenidos así, y de otra manera para otros. Lorenzatti se pregunta: ¿hay que diseñar contenidos personalizados para cada usuario? Si se diseña para todas las variantes de estudiantes, en algún momento uno estará en el lugar más cómodo y otro en el más incómodo. Y ¿cuál es el error en la universidad? Se homogenizan programas para gente que es heterogénea. Las tecnologías de la Industria 4.0 aportan escalabilidad a los desafíos de la personalización, tenemos que seguir aprendiendo de los sectores donde este concepto ya se aplica.

Contribuir a la educación formal

En Argentina ya hubo un ciclo donde se acortaron programas universitarios de cinco a cuatro años, la mayoría de las universidades ya adaptaron ese modelo, pero sigue habiendo más presión. En Alemania hay programas universitarios de ingenierías de tres años.

Imagínense intentar esto en nuestras realidades locales. Si en alguna ingeniería en nuestras universidades (en Latam) se planteara adecuar el plan de estudios a las demandas de la industria, por ejemplo incorporando diez competencias blandas y diez competencias disciplinares nuevas, sería muy difícil resolverlo en el corto plazo. Ya dijimos que las

universidades somos lentas. Por ende, allí está la oportunidad de la educación continua.

Hay que buscar alianzas internas en las universidades (grado con formación permanente) como forma de complementar las carencias, ofrecer trayectos alternativos en formación permanente a los alumnos de grado para que complementen su formación, según es valorada en el mercado laboral.

Desarrollo sostenible

En todas las áreas de la UBP y en educación continua hacemos talleres internos con los directores de los programas para ver cómo se pueden incorporar sensibilización a los alumnos sobre el desarrollo de sostenibilidad. Tenemos diversas iniciativas para «evangelizar» sobre la importancia de la sostenibilidad. Por ejemplo, creamos microcontenidos en la temática, y si una empresa nos solicita una diplomatura en marketing digital, le regalamos un seminario sobre sostenibilidad (sin que lo haya solicitado). Este módulo se incluye, nos lo pidan o no, cotizamos la actividad, y además le regalamos un módulo de sostenibilidad de 6 horas. Al ser regalado nos dicen que sí.

Luego de esta sensibilización la gente, por propia voluntad, solicita más, porque 6 o 12 horas no alcanza para ver el tema, y a largo plazo esta donación va a tener una sostenibilidad en sí misma, ya que es un disparador para realizar formaciones más profundas.

En Recla creamos un compromiso voluntario para socios con relación a la sostenibilidad. Se construyó en parte con base en Principles for Responsible Management Education (PRME).

Principles for Responsible Management Education, iniciativas de Naciones Unidas para las escuelas de negocios

- Principio 1 | Propósito: Desarrollaremos las capacidades de los estudiantes para ser futuros generadores de valor sostenible para las empresas y la sociedad en general y para trabajar por una economía global inclusiva y sostenible.
- Principio 2 | Valores: Incorporaremos a nuestras actividades académicas, planes de estudio y prácticas organizativas, los valores de la responsabili-

dad social global, tal como se describe en iniciativas internacionales como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

- Principio 3 | Método: crearemos marcos educativos, materiales, procesos y entornos que permitan experiencias de aprendizaje efectivas para un liderazgo responsable.
- Principio 4 | Investigación: Participaremos en una investigación conceptual y empírica que avance nuestra comprensión sobre el papel, la dinámica y el impacto de las corporaciones en la creación de valor social, ambiental y económico sostenible.
- Principio 5 | Camaradería: Interactuaremos con los gerentes de las corporaciones comerciales para ampliar nuestro conocimiento de sus desafíos para cumplir con las responsabilidades sociales y ambientales, y para explorar enfoques efectivos conjuntos para enfrentar estos desafíos.
- Principio 6 | Diálogo: Facilitaremos y apoyaremos el diálogo y el debate entre educadores, estudiantes, empresas, gobierno, consumidores, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, otros grupos interesados, y partes interesadas sobre temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad.¹

En Recla se creó un estándar llamado Gerec. Las universidades que se adhieren, una vez por año, tienen que informar acciones alineadas a la sostenibilidad y la agenda 2030 de Naciones Unidas. Casi todas las universidades ya lo están haciendo —eso lo aprobó la CSEP—, lo que permite documentar y tener conciencia de que estamos alineados con esta agenda de la ONU; permite cruzar actividades y potenciarlas, y alinearlas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.²

La gran crítica de la llamada agenda del milenio es que no se suscribió el compromiso; esta agenda de los 17 ODS está más presente, sostiene Lorenzatti.

Metas de desarrollo sostenible

- Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas partes.
- Objetivo 2. Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y una mejor nutrición y promover una agricultura sostenible.
- Objetivo 3. Garantizar vidas saludables y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Objetivo 4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

1 <https://sustainabledevelopment.un.org/partnership/?p=29256>

2 <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>

- Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- Objetivo 7. Garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos.
- Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 9. Construir una infraestructura resistente, promover una industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Objetivo 10. Reducir la desigualdad dentro y entre países.
- Objetivo 11. Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles
- Objetivo 12. Asegurar patrones de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.
- Objetivo 14. Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.
- Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles.
- Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la asociación mundial para el desarrollo sostenible.³

Desafíos externos

Vínculo entre la autonomía universitaria y la regulación de la educación continua. En América Latina, donde hay muy poca regulación en materia de educación continua y no debemos rendir cuentas a nadie, la duda es si es una ventaja o una desventaja. A diferencia de un posgrado, en el cual debemos

3 <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>

comparecer ante una institucionalidad que nos acredita, la ventaja es la flexibilidad absoluta. La desventaja es que, en algunas ocasiones, instituciones poco serias aprovechan esta ausencia de control para hacer cualquier cosa.

En España la autonomía universitaria es total, no queremos que nadie nos regule, acota Cristina Sanz; la educación continua cae dentro de las maestrías propias, y de esa manera se salva la autonomía, el control es interno, porque cada universidad tiene un nombre, una reputación.

Lorenzatti argumenta que, si bien defiende la autonomía, en lo personal tiene una visión hacia el mercado, y ahí la universidad compite en un mercado totalmente desregulado en materia de educación continua. Puede competir con una consultora o un individuo que decide ofrecer un curso de dudosa calidad y rigor. Esto plantea para la población en general una situación de desinformación, falta de transparencia y desigualdad en términos de condiciones para la competencia.

La enseñanza de *coaching*, por ejemplo, debería estar regulado. Hay excesivas libertades para un tema que incluso podría plantear riesgos para los estudiantes. Creo que se hacen cosas muy buenas y también desastres.

Conclusiones

A modo de cierre, sobre los desafíos y la agenda de las universidades en materia de formación permanente, aquí se presentan algunos puntos para conversar internamente:

- La presencia y el protagonismo de la educación continua en la estructura institucional. Un muy buen ejemplo es la Udelar, en este evento de los 25 años de la EP con la presencia del rector y una descentralización que llega a todas las facultades.
- Los distintos modelos, más centralizados, más descentralizados.
- Requisitos de acceso de los públicos a los programas. Con posgrado o más abiertos.
- El reconocimiento de aprendizajes previos.
- Autoevaluación y control de calidad para la formación permanente.
- Transferencia de créditos entre niveles.
- Fuentes de financiamiento y gestión económica.
- Estrategias didácticas.
- La internalización.
- Agenda 2030 (ODS).

Entrega de placa de reconocimiento de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa al Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República por sus 25 años de actividad

Luego de su exposición, el Mag. Marco Lorenzatti, presidente de Recla, indicó: Y ahora me salgo del protocolo. Los que me conocen saben que es una costumbre mía, pero este es un mandato institucional.

En reconocimiento a los 25 años y en forma de reconocimiento a la Universidad de la República por el compromiso en Recla, ya que tiene una participación muy activa en la vida institucional, la red ha enviado un presente que quisiera entregar en mano a Mario Jaso y a Beatriz Brena.

Yo, que soy invitado, los invito a ustedes acá, al frente, para entregar el presente.



Mario Jaso y Beatriz Brea reciben el reconocimiento de Recla por los 25 años del Programa de Educación Permanente, y agradecen a Marco Lorenzatti, presidente de la red, por la entrega.



LOS PREMIOS DE LA RED DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LATINOAMÉRICA Y EUROPA AL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



Dr. Jorge Álvarez
Facultad de Agronomía.
Premio Recla 2015 a Mejores Prácticas en Educación
Continua por los cursos de Gestión y Toma de Decisiones
para Productores Ganaderos Familiares.

Desgrabación del director de la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP), Mario Jaso, de la exposición de Jorge Álvarez del 6 de junio del 2019. Buenas tardes a todos. Un gusto y un agradecimiento a la gente de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) por la invitación.

Voy a compartir con ustedes algunas características que le dan contexto a la actividad que realizamos, y luego el esfuerzo de tratar de entender qué fue lo que hicimos bien para que nos dieran el premio, de modo tal de identificar factores que puedan servir como lecciones aprendidas para las actividades de Educación Permanente (EP).

Nuestra actividad se dio en el marco de unos cursos de capacitación que hicimos para productores ganaderos familiares en gestión predial. Se hicieron a través del convenio entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Inefop) y la Universidad de la República (Udelar), convenio que estuvo vigente entre los años 2013 y 2015. Luego, ese convenio, lamentablemente, se discontinuó.

A nosotros, además de la obtención del premio, nos sirvió como una experiencia muy importante y es una pena que otros actores de la universidad no hayan podido aprovechar esas instancias. El premio me lo dieron a mí y ahí tengo una placa que dice Jorge Álvarez, pero en realidad es un premio a un equipo. Me tocó ir primero tal vez por el abecedario de mi apellido, pero quiero mencionar eso enfáticamente.

¿Cómo empezó la historia? La universidad nos informa y obviamente nos invita a participar del convenio. Tenemos una serie de cursos sobre Gestión Agropecuaria que es la disciplina que enseñamos en la Facultad de Agronomía, y se abre la posibilidad de hacerlo para un público distinto. Un grupo de técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) vinculado a proyectos de apoyo a la ganadería familiar y adaptación al cambio climático nos convoca a la realización de cursos a mediados del año 2014.

Las actividades se realizaron en el marco del grupo disciplinario que a nosotros nos ha tocado liderar en la Facultad de Agronomía, en el Departamento de Ciencias Sociales, integrado, además de quien habla, por Alejandro Pizzolón, Martha Tomasiunas, Ana Pedemonte y Hernán Armand Ugón, quienes lamentablemente no entraron en la placa, cuestión que me van a reclamar toda la vida.

Por supuesto, además, que no fuimos nosotros solos los que hicimos eso, contamos con todo el apoyo institucional de la Facultad de Agronomía y de la UCEP.

Las actividades que se realizaron fueron tres cursos durante el segundo semestre de 2014, dos que se desarrollaron en la zona de Aiguá, al norte del departamento de Maldonado, y uno que se hizo en Reboledo, localidad sobre Ruta 7, departamento de Florida.

Posteriormente, en el año 2015 fuimos invitados por la Dirección General de Desarrollo Rural del MGAP a repetir esa experiencia en la parte sur del departamento de Maldonado, en la localidad de San Carlos, donde se realizaron dos cursos más. En total se hicieron cinco cursos. En total lo realizaron 100 personas, todos productores ganaderos de tipo familiar, distintos integrantes de las familias que se dedican a esta actividad.

Esto se hizo, además, en el marco de una colaboración interinstitucional, donde participaron instituciones locales de productores como la Cooperativa Agraria Limitada de Aiguá (Calai), en dos oportunidades, la Federación Rural de Reboledo, la Sociedad de Fomento Rural e Industrial de Maldonado y la Cooperativa Agraria Limitada de Maldonado (Calima), estas dos últimas para las actividades realizadas en San Carlos.

Hasta aquí el contexto. Ahora quisiera reflexionar sobre las cosas que trascienden a la anécdota, que fue una linda anécdota para nosotros; reflexionar sobre cosas que se transforman en ideas fuerza, que nos permiten proyectarnos y sacar ideas para conocer por qué estas actividades en algunos casos funcionan y en otros no funcionan. A estas reflexiones les hemos puesto un nombre un poco rimbombante: «Lecciones aprendidas para generar actividades de enseñanza que puedan ser catalogadas de mejores prácticas de educación continua», nombre de la categoría en que se nos otorgó el premio.

La primera idea, lo decíamos en los antecedentes, no fue algo que nosotros supiéramos hacer bien y que saliéramos a ofrecer a un público interesado. Fue una demanda que recibimos de territorios, de grupos de personas concretas.

La segunda idea es que la actividad se enmarcó, desde el inicio, en un espacio interinstitucional. Un espacio interinstitucional denso, donde al comienzo había gente de organizaciones de productores y estaba la universidad, y donde después se fueron agregando otros actores que fortalecieron ese espacio, en particular el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

La tercera idea que quiero compartir es que, para la realización de estas actividades, nosotros contamos —y fue un aspecto relevante— con apoyos y referentes locales. Yo les comentaba, al principio, de la existencia de ese grupo de técnicos que nos invitaron. Estos colegas nos acompañaron en la realización de todas las actividades y permanentemente estuvieron al lado de los estudiantes-productores, colaborando con ellos en las distintas facetas y necesidades.



Productores-alumnos del curso de Aiguá (departamento de Maldonado) sobre Gestión y Toma de Decisiones para Productores Ganaderos Familiares.

Finalmente, podemos decir —y esto es una gran satisfacción para quienes hemos elegido esta tarea de tratar de enseñar o, más apropiadamente, de facilitar el aprendizaje— que se cumplieron los objetivos docentes. En nuestra experiencia de más de treinta años de estar en estas temáticas, sabemos que es muy difícil cambiar las rutinas de gestión de los productores. Entendimos que llegamos y que —obviamente— haciendo una contribución modesta les hicimos ver que había un montón de cosas que se podían mejorar.

Por supuesto que eso después se cristaliza en un mayor valor de capital humano de los participantes, pero no solo se agota en eso, sino que también hubo una contribución al capital social de esos participantes desde dos perspectivas: por un lado, en ese espacio de socialización que se dio a partir de la actividad de los productores rurales, sobre todo los que viven en los predios rurales. Son personas que están naturalmente aisladas. Entonces, toda actividad que les permita socializar e intercambiar, conocer personas nuevas, por supuesto que es supervalioso, es bien distinto a lo que nosotros estamos habituados en la ciudad. Por otro lado, al haber un apoyo o una articulación interinstitucional, de alguna manera eso los acercó a las instituciones, la experiencia les permitió conocer más directamente a técnicos, a participantes y tener ese contacto para saber con qué se puede contar y en qué medida las instituciones pueden apoyarlos.

Como reflexiones finales, destacamos también el papel que jugó nuestra descentralizada Educación Permanente de la Facultad de Agronomía, la CSEP y, por supuesto, el convenio que la universidad hizo con Inefop, convenio que ojalá en algún momento se retome.

Desde nuestro punto de vista, como profesores universitarios, toda esta actividad que realmente nos movilizó bastante, constituyó un fabuloso cable a tierra que nos sacó de la comodidad del aula, de tener ya el circuito conocido, y nos llevó a enfrentarnos a un público con el cual nosotros no estamos acostumbrados a trabajar. Nos llevó a prepararnos, a reflexionar, sobre cómo vamos a abordar ese desafío.

En este momento estamos trabajando, prácticamente en la misma zona, con un fondo de promoción de tecnología agropecuaria en la modalidad de extensión rural —aunque no hay un límite muy preciso entre educación permanente y extensión—. No es exactamente con el mismo grupo de compañeros que mencionamos anteriormente, es otro. Y eso para nosotros es muy satisfactorio porque pudimos darle continuidad a nuestro accionar.

Esperamos, humildemente, que esa premiación, esa visita que hicimos a Guadalajara, nos siga permitiendo, a futuro, compartir con ustedes estas reflexiones y mejorar esta actividad de educación continua.

Muchas gracias.



Cr. José Isidro Alfaya
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
Premio Recla 2018 a la Sustentabilidad en Educación Continua por la experiencia «Ayudando a elevar el nivel de cuidados de nuestros adultos mayores por medio de la capacitación en gestión».

Desgrabación del director de la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP), Mario Jaso, de la exposición de José Isidro Alfaya del 6 de junio del 2019. Imágenes del trabajo presentado a los premios Recla.

Buenas tardes para todos.

En el año 2013 se firmó un convenio entre el Banco de Previsión Social (BPS) y la Universidad de la República en el marco de educación permanente. El BPS solicitó apoyo para un sector que tienen dentro de sus actividades, los hogares de ancianos. Son hogares de ancianos, no casas de salud, nos piden especialmente siempre que hagamos esta aclaración.



Foto que acompañó la presentación del premio Recla 2018.

Son alrededor de cien en todo el Uruguay, aproximadamente 75% en el interior y 25% en Montevideo. Atienden aproximadamente a 3500 personas adultos mayores. Son organizaciones privadas, personas físicas sin fines de lucro.

Tienen una directiva que normalmente está compuesta por un presidente, un secretario y un tesorero. Todos son voluntarios, no cobran absolutamente nada por la tarea que hacen. A su vez sí tienen a la figura que

ellos llaman «el administrador», que es el que está permanentemente y todo el día en los hogares de ancianos y el que los gestiona.



Hogar de ancianos en Artigas

El pedido del BPS era ayudarlos un poco en el uso de los recursos, en lo que normalmente llamamos administración de organizaciones, o administración de empresas. Empezamos el primer módulo en noviembre de 2013, en la localidad de Raigón, departamento de San José, un lugar que tiene el propio BPS como colonia de vacaciones, ahí fue la primera actividad que tuvimos. Seguimos en el 2014, en Raigón. Seguimos en Montevideo en el 2015, 2016 y 2017, con diferentes módulos. En el año 2018, alrededor de marzo-abril, el director de la Unidad de Educación Permanente de la Facultad de Ciencias Económicas, quien está acá presente, el Cr. Antonio Fraga, me dijo de la existencia de estos premios. Primero —no sé cómo decirlo— me invitó a que escribiera lo que habíamos hecho, pero esa invitación fue casi que obligatoria. Era como que «tendrías que escribir...», «deberías escribir...», «mejor escribí...».

A la larga terminé escribiendo algo y lo presentamos. En realidad, tuve mucha ayuda de Antonio. A su vez, el comité evaluador, compuesto por Beatriz Brena, Silvia Llambí y Mario Jaso, viendo que lo escrito estaba más o menos bien —consideraban que el trabajo estaba para ser presentado— me hicieron algunas pequeñas sugerencias y lo mandamos. Tuvimos una sorpresa al conocer que habíamos ganado, con lo cual nos sentimos bastante contentos. Tuvimos la oportunidad de ir al Encuentro Internacional Recla de Medellín, donde recibí el premio.

Como dijo el profesor que me precedió en la palabra, yo cuento una historia, pero yo no soy el único que participó en esto. Hubo otros docentes, a los que quisiera nombrar. El profesor José Luis Camacho, de Marketing en mi facultad, el Cr. Gerardo Gervasio, la Dra. Rosa Poziomek, y obviamente contamos con mucho apoyo del BPS, en especial con la gerente de Prestaciones Sociales, Lic. María del Carmen Troche, y con

el director del Centro de Estudios de Seguridad Social, Salud y Alimentación del BPS, el Mag. Eduardo Méndez.

Sin ellos nada de esto se podría haber hecho.

Cuando uno se enfrenta a estas situaciones en las que muchas veces, les puedo asegurar, está en juego la vida de las personas y la salud de las personas, situaciones muy carenciadas, uno se da cuenta de que lo que puede aportar es ínfimo con relación a lo que ellos aportan a la gente que atienden. La satisfacción principal que tenemos los integrantes de los equipos que hemos trabajado es que aprendimos y recibimos mucho más de ellos que lo que creo les pudimos haber aportado nosotros.

También ha sido una gran satisfacción para el equipo recibir el premio RECLA de Sostenibilidad en Educación Continua, con el escrito realizado en marzo-abril y la entrega del mismo en Medellín. También decirles que en octubre del 2018 hicimos un nuevo módulo, y este año (2019) ya estamos encarando un nuevo módulo más, que se va a hacer seguramente en setiembre, que es cuando el BPS desea que se hagan, porque es el mes del adulto mayor. Así que muy agradecido a mis compañeros que me ayudaron a todo esto, a la gente de mi facultad, a la gente del BPS, y también obviamente a la gente de Educación Permanente, porque siempre he tenido el apoyo de ellos para estas actividades.

Por último, una reflexión personal que, si me lo permiten, no puedo dejar de pasar por alto. Yo entré a la facultad como estudiante en el año 1979. Soy de la generación del siglo xx, si no queremos decir el año. Estudié, me recibí, después ingresé como docente y sigo ininterrumpidamente hasta el día de hoy. En cuarenta años hoy es la primera vez que estoy en el paraninfo de la Universidad. Estoy hablando acá adelante, por lo cual el orgullo que yo siento es inmenso, y todo esto se lo debo a la universidad y al Programa de Educación Permanente.

Muchas gracias.

LA EDUCACIÓN PERMANENTE EN EL MUNDO ACTUAL

La consideración de la territorialidad en la educación permanente. La experiencia del Centro de Pensamiento Social Proantioquia



Mag. Sergio Tobón Ospina
Centro de Pensamiento Social Proantioquia. Colombia.

Desgrabación y crónica de la intervención del 7 de junio del 2019 realizada por los docentes de la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP): Fernando Harreguy y Roberto Langwagen, y revisada por Sergio Tobón Ospina.

Para quienes se pregunten qué es Proantioquia, primero hay que decir que no es una universidad, esto es un conglomerado empresarial que trabaja con muchas universidades. De una u otra manera se ha desarrollado una agenda permanente de trabajo que ha permitido construir un enfoque conceptual que es de lo que trata esta presentación.

Nuestro método de trabajo se basa en tres acciones: conocer, visionar y actuar.

Sobre el primer pilar, el de conocer, la base para nosotros es generar el máximo conocimiento posible; a través de sistemas de información, a través de indicadores, a través de recoger narrativas y percepciones de la comunidad. El centro es la comunidad, se busca ver cuáles son sus prioridades, lo que quieren y esperan de la ciudad y el departamento.

Respecto a visionar, pensamos en cómo desde una organización como Proantioquia podemos ofrecer trayectorias positivas para el territorio. ¿Cómo somos capaces de hacer eso? Hacemos prospectiva para construir una narrativa positiva y objetivos sociales comunes para promover el accionar de todos los actores.

El tercer pilar es el de actuar, es cómo concretamos. Es convertir toda esa información y conocimiento generado en acción a partir de proyectos. Acciones y proyectos concretos que sean de carácter colectivo; siempre se busca vincular a la comunidad de una manera activa. Uno de los principios de Proantioquia es «nunca hacer nada solos». Es que no se puede pensar este tipo de acciones desde una sola organización, siempre se deben buscar otros actores, ya sean instituciones académicas, empresariales o agrupaciones de la zona. Todo esto tiene como propósito la construcción de un territorio sostenible y socialmente responsable.

Este modelo de actuación está inspirado en el Overseas Development Institute (ODI) del Reino Unido. Este instituto es particular porque tiene sus oficinas al lado del Parlamento británico. Ellos han logrado consolidarse como un actor relevante como *think tank* o laboratorio de ideas. Entonces, el reto que nos planteamos fue cómo lograr, como fundación empresarial, que actuemos y seamos vistos como un espacio de referencia para idear acciones a favor de la comunidad. Allí se vio que los tres conceptos (*conocer*, *visionar* y *actuar*) se pueden relacionar con estados de la materia, y para cada uno de ellos, existe una manera de aproximarse.

El primer concepto, *conocer*, puede relacionarse con el estado gaseoso de la materia. ¿Qué significa esto? Cuando uno está en algún cuarto, en algún salón, y siente algún olor, ya sea agradable o no, lo cierto es que se suele buscar cuál es la fuente de ese olor. Eso significa que cuando realizamos un evento o comenzamos un proyecto hay que llamar la atención, incluso antes de que exista y se concrete, y eso significa convocar a las personas a participar en el trabajo sobre determinadas temáticas. A su vez, nosotros también debemos estar atentos al entorno y saber identificar los espacios donde realmente podamos agregar valor.

Ocurre también al trabajar con diversos actores, por ejemplo, las universidades, que la diversidad de opiniones es muy vasta. Entonces, es nuestro deber conocer el abanico de opiniones y concretar conceptos que para políticos o empresarios pueden ser muy engorrosos, ellos quieren saber «qué es lo que tengo que... o puedo hacer».

El segundo estado de la materia a relacionar es el líquido, la visión para nosotros. Para nosotros el entorno se parece mucho a un líquido, ya que la sociedad está en constante cambio, fluye, los referentes en distintos temas cambian, se actualizan, lo mismo pasa con los gobiernos.

Entonces, nos vemos a nosotros mismos como un barco que viaja por este entorno líquido, y solo con una buena visión es que se consigue llegar a cumplir los objetivos que se plantea en nuestro trabajo, llegar al destino de forma exitosa. Lo cierto es que el mar suele estar agitado... Entonces, ¿qué implica esto para nosotros?

Lo primero, como esto es un ejercicio prospectivo, hay que conocer bien a quienes formulan las políticas, sus agendas y sus restricciones. Hay que moverse y buscar opiniones, intereses... Se trabaja mucho con grupos de opinión.

La presencia en redes es muy importante, tanto en internet como en redes locales como son las redes universitarias o las que vinculan a la comunidad empresarial con la academia. Nosotros participamos, por ejemplo, del Comité Universidad-Empresa-Estado que articula por regiones a las empresas, universidades y el Estado. También es preciso crear nuevas redes para hacerse un lugar entre las que ya existen y convertirse en referencia, generar eventos. Los espacios que nosotros creamos suelen ser sin presencia del sector público porque, debido a la inestabilidad y los cambios de actores luego de cada período electoral, se dificulta planificar acciones a largo plazo.

Al concepto *actuar* le corresponde el estado sólido. Si se piensa en este estado, se encontrará que aquí lo que importa es la unión de las partículas que conforman al objeto, estas se juntan con fuerza y se crea algo sólido. Para nosotros es igual, cuando trabajamos siempre lo hacemos con otros, como se dijo antes, y ese trabajo con otros debe generar impacto con indicadores que se puedan medir. Para poner como ejemplo, nosotros tenemos un programa de formación de docentes en conjunto con algunas universidades en el que vamos a instituciones educativas públicas. Allí se trabaja con docentes sobre competencias blandas (trabajo en equipo, liderazgo, innovación). Ya se ha trabajado con más de mil docentes en Antioquia y se ha llevado a otros departamentos del país. Realizamos un proceso de evaluación de impacto con una universidad y se pudo demostrar que los chicos que acuden a clases con docentes formados en este programa suelen tener mejores resultados en las pruebas estandarizadas. Las pruebas se realizaron en Español y Matemáticas. Además, se demostró que en las instituciones con las que trabajamos mejora el clima escolar, la convivencia. El proyecto se desarrolla con la Universidad de Antioquia. Esta universidad a su vez ha realizado un proceso de revisión con una universidad de Estados Unidos. A partir de ahí logramos generar un diplomado para docentes en liderazgo. Actualmente estamos muy cerca de lograr que este diplomado esté incluido en la formación que reciben todos los docentes a nivel nacional, que el Ministerio de Educación asuma este proceso de formación. Nosotros siempre evaluamos lo que hacemos, y a partir de ahí armamos una agenda de gestión del conocimiento, sobre los impactos o sobre lo no logrado, en el segundo caso se busca generar recomendaciones que puedan desarrollarse más adelante.

Todo esto indica que para las universidades y para la educación permanente existen muchas oportunidades, al menos desde nuestra experiencia. En el caso de *conocer*, la vigilancia tecnológica permanente.

No solo para saber qué actores están trabajando determinados temas, sobre todo las universidades, quiénes son las referentes. No para generar un sistema de competencias, sino para facilitar la complementación y el trabajo conjunto.

Sistemas de Gestión del Conocimiento Territorial. Es muy importante para nosotros tener capacidad de medición de todo lo que hacemos. Ahora el reto es conocer la apropiación social del conocimiento. Porque métodos de formación hay muchos: diplomados, cursos, seminarios y jornadas... pero es importante también conocer qué relevancia toman estas formaciones luego en la toma de decisiones y generación de políticas.

Todo esto implica crear iniciativas de educación permanente desde las universidades, contextualizadas con el territorio, que respondan a necesidades concretas de la población local, y responden a indicadores que son importantes y se pueden medir. Sobre esta base se realizó una aproximación analizando la conexión entre educación permanente y territorio sostenible, y allí pensamos en el concepto *territorio socialmente responsable*.

Una primera característica de este territorio es que las acciones de las empresas se orientan a partir de criterios de sustentabilidad. Esto implica que las organizaciones deben pensar toda su actuación de forma que pueda explicar su sostenibilidad no solo económica, sino también en relación con el medio ambiente, su personal y calidad de vida. Pero implica también tener ese mismo criterio de evaluación para los actores en territorio: comunidad, políticas públicas, participación ciudadana, etcétera.



Antioquia es el **segundo departamento más importante** de Colombia.

Tiene **63.612 km²** de extensión, 125 municipios y 9 subregiones.

Tiene **6.691.030 de habitantes**, en su capital, **Medellín**, habitan **2.529.403 personas**, y en su área metropolitana **3.821.797** (Censo 2018).

Somos un país, departamento y ciudad con un pasado complejo, pero **resilientes y con un futuro esperanzador**.

Y todo esto debe articularse en una visión compartida. Nosotros sabemos cual es el futuro que queremos para Antioquia, y a partir de allí somos capaces de alinear a cada uno de los demás actores. Obvia-

mente, el objetivo es generar más bienestar para las personas, tener un planeta sano, una prosperidad para todos y tener paz en su sentido más integral y positivo.

Al ser la educación permanente el escenario más próximo de la universidad con la comunidad, es una de las formas más cercanas para construir un territorio sostenible. Esto para la universidad implica tener una nueva visión sobre su sostenibilidad. La organización debe ser transparente en su gestión, responsable en todas las acciones que emprende, que participe en todos los grupos de interés y que repare todo lo que llegue a dañar. Entonces en este caso las universidades se «equiparan» al modelo de sostenibilidad de una empresa. Al final son también actores llamados a generar un impacto en el desarrollo de un territorio.

A partir de este proceso de identificar qué puede hacer la educación permanente en conexión con un territorio sostenible es que nosotros desarrollamos el modelo de los cuatro cuadrantes. Es el modelo que utilizamos para evaluar la pertinencia de un proceso de educación permanente de una universidad, relacionado a lo que nosotros desarrollamos.

Eso significa que si uno tiene por ejemplo en el eje horizontal a la educación permanente, y en el vertical al territorio socialmente responsable, se pueden visualizar estos cuatro cuadrantes en la relación de la educación permanente y la construcción de este territorio socialmente responsable. Una aclaración importante: aquí no se debe seguir una interpretación estrictamente matemática, no se debe interpretar en términos de más o menos educación permanente. La interpretación correcta sería «qué tanto vamos avanzando, a medida que realizamos educación permanente, en la construcción del territorio socialmente responsable».

En un primer cuadrante, habría iniciativas de educación permanente que no generan valor compartido, no reconocen valor de los actores territoriales ni influyen en sus capacidades de gestión. Son iniciativas que surgen por ejemplo de grupos de investigación o docentes aislados. No significa que sean malos cursos, sino simplemente que no responden a un interés basado en la construcción de un territorio sostenible. La simple actualización de egresados puede estar en este cuadrante si no va acompañada de una contextualización y un anclaje de ese conocimiento hacia el interés general de la población.

Si «agregamos» un poco más de territorio socialmente responsable pero menos educación permanente, puede ocurrir que tengamos actividades pensadas para el mejoramiento social, pero que quienes asisten no sean personas calificadas, o que no tengan las capacidades de toma de decisión que se busca. Serían actividades mal enfocadas.

Si pasamos al otro extremo, más educación permanente y menos territorio socialmente responsable, pueden ser iniciativas que se impulsan

desde actores territoriales sin procesos adecuados de formación, o que no manejan un enfoque en las capacidades de gestión. Al final del día son cursos muy importantes que tienen las universidades, pero que no están tan conectados con lo que está sucediendo en el territorio.

Finalmente, el objetivo es tener procesos de educación permanente conectados con el territorio socialmente responsable. Iniciativas que estén conectadas con el territorio, contextualizadas, que creen valor compartido y capacidad de gestión para crear sustentabilidad territorial.

Es necesario aclarar nuevamente que este esquema está pensado desde nuestro punto de vista, nosotros somos una fundación, no una universidad. Por ello, los parámetros que se presentan seguramente no se cumplan siempre y está bien que así sea. La universidad tiene todo el derecho de brindar un curso de sánscrito, es conocimiento pertinente y seguramente a alguien le va a interesar. Pero si de lo que hablamos es de buscar el crecimiento sustentable de la sociedad, entonces allí es donde entramos nosotros. De esta forma, lo que evaluamos son cinco características en los procesos de formación:

1. Que generen conocimiento y sean pertinentes. Es preciso que sean las personas más competentes y referentes en los temas quienes estén al frente de los procesos de formación.
2. Que atienda a las capacidades directas o indirectas de las organizaciones o las personas que trabajan o participan en el curso (que estén pensados para ellos).
3. Que generen valor compartido. No solo la universidad debe «ganar» con el curso, sino también los participantes. Nosotros no cobramos por los cursos que brindamos, se realiza previamente un acuerdo con la universidad para que las personas puedan acceder a estas actividades.
4. Que tenga impacto a nivel territorial. Esto es bien importante, suele ocurrir que solo las grandes áreas urbanas se benefician del conocimiento de las universidades, nos pasa en Antioquia que quedan relegadas grandes áreas rurales. Es importante llegar a esas zonas, si el crecimiento no es para todos, lo que se genera es desigualdad.
5. Deben tener incidencia en la toma de decisiones.

Por supuesto que todo esto es una guía, y seguramente no todas las características sean cumplidas por todas las propuestas. Pero es bueno pensar en un marco de referencia para la universidad a la hora de proponer o evaluar actividades de educación permanente que busquen generar territorios sostenibles y socialmente responsables.

Finalicemos con algunas lecciones aprendidas de nuestra experiencia. Primero, el optimismo es una obligación moral. En el camino uno se

encuentra con voluntades, egos, cosas que obstaculizan, pero siempre hay que mirar el lado positivo de las cosas. Poco a poco hay que ir re-
tando a las universidades a pensar en función del modelo de los cuatro
cuadrantes.

Lo segundo, la tiranía del logo. Más allá del humor del tema, las mayores
discusiones no se dan por temas académicos, sino por el orden de los
logos institucionales..., al final del día termina siendo una discusión ino-
cua en relación con lo que significa, por ejemplo, un proceso de trabajo
colectivo. En nuestro caso preferimos ser prácticos. Queremos que las
cosas se hagan, si figura o no nuestro logo es secundario. Entonces, el
verdadero aprendizaje es aprender a hacer renunciaciones. La prioridad es
que las cosas se hagan sin importar, en este caso del ejemplo, si figura
la imagen institucional.

Tercero, concentrar visiones y no intereses. Esto está relacionado con
lo anterior. Muchas veces tal facultad o tal docente desea participar en
un programa porque le sirve para su acreditación o por prestigio, o por
«x» motivos. Ahí es donde está nuestra renuncia, no concertamos inte-
reses; si se comparte la visión, los objetivos del proceso de formación,
entonces vamos para adelante, el resto es secundario, y si le sirve al
docente, a la facultad, entonces mejor todavía.

Cuarto, impacto no solo económico, sino sostenibilidad para todos. Como
se mencionó antes, nosotros no cobramos a nadie, ni a los participantes
ni a las universidades. Tampoco en los eventos que realizamos. Lo que
se busca es generar valor compartido para todos.

Quinto, trascendencia y no reconocimiento. Allí hemos tenido un cho-
que con las universidades y los investigadores, porque el reconoci-
miento es importante en la lógica y entorno en que funcionan. Desde
nuestro punto de vista valoramos más la trascendencia porque «las
instituciones quedan y las personas pasan». Más en el caso de las
universidades donde muchas de las personas que trabajamos tienen
largas y ricas tradiciones. Por ello preferimos apostar por procesos que
se impregnen en la sociedad y que sean relevantes, que trasciendan.

Sexto, la gobernanza universitaria. Esto es crucial. Se necesita un apoyo
a nivel institucional, no se puede trabajar solo a base de iniciativas per-
sonales. Es importante que la educación permanente sea una estructura
sólida, fuerte y con apoyo del gobierno universitario.

Puede que no se vea clara la importancia de este punto porque uno está
acostumbrado a la inercia institucional en el que las cosas de una forma
u otra pasan. Pero hay que ponerse en el lugar de una fundación, un co-
lectivo por fuera de la universidad que quiere plantear una actividad de
formación y no sabe muy bien a dónde acudir. Si no hay una estructura
sólida lo más probable es que se pasee por varias facultades sin encon-
trar un interlocutor claro que pueda atender sus inquietudes.

Y, por último, es necesario destacar el método de conocer, visionar y actuar como método de acercarse al tema, como una forma de desarrollar actividades válidas y relevantes para la construcción de territorios socialmente sustentables.

La educación permanente y la cuarta revolución industrial. Aspectos de la implementación de actividades formativas de la Universidad Autónoma de Nuevo León



Dr. Nasser Mohamed Noriega
Universidad de Nuevo León, México

Desgrabación y crónica de su exposición del 6 de junio del 2019 realizada por los docentes de la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP): Fernando Harreguy, Roberto Langwagen y Mario Jaso.

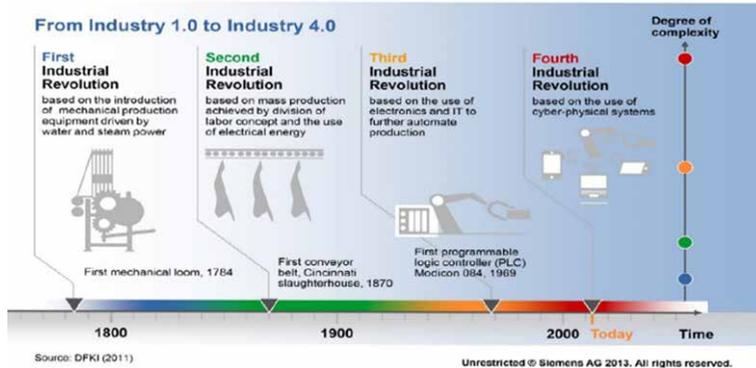
Hay que comenzar hablando sobre el concepto de *cuarta revolución industrial*. ¿Qué es esta revolución?, ¿cuáles son sus objetivos?, ¿cuáles son los retos que esos objetivos representan? Y, sobre todo, ¿qué beneficios tiene como sociedad abordar estos temas?

Si hablamos de *cuarta revolución* significa que hubo tres anteriores. Cada una de las revoluciones industriales tuvo una tecnología asociada. En el caso contemporáneo, la tecnología son los sistemas ciberfísicos. Para explicar qué son estos sistemas vamos a poner un ejemplo. Supongamos que tenemos un almacén con su *stock* de palés, montacargas... todo el equipo. Por otro lado, tenemos en un ordenador una representación de ese almacén con la misma distribución, tamaño, los mismos productos. Entonces, en el momento en que en el mundo real el montacargas toma un palé cargado de mercadería y lo lleva hasta un camión, eso se debe ver reflejado en el mundo virtual. Pero también debe ocurrir al revés. Si en la representación virtual se toma el palé y se lo coloca en el camión, también se debe hacer lo mismo en el almacén físico. Entonces, un sistema ciberfísico suele conocerse como *el gemelo digital* de los procesos.

Esto que se describe puede ser fácil o difícil, pero no es cuestión de hablar en estos términos, lo importante es que esto «es» actualmente. Todo esto tiene unas implicaciones tecnológicas para lograr que el mundo real se comunique con el mundo virtual y viceversa. Estas son las bases en las que se espera obtener los beneficios de la Industria 4.0.

Dos aspectos importantes de esta revolución:

The evolution to Industry 4.0 in production



Los tiempos en que se dan las revoluciones son cada vez más cortos. Este hecho tiene que ver con la vigencia del conocimiento. A grandes rasgos, en la siguiente ilustración en inglés se aprecian los períodos de las revoluciones industriales.

El grado de complejidad de los problemas que presentan todas estas tecnologías cada vez es mayor, lo que implica que un solo individuo ya no puede abarcar ciertas dificultades, aunque esté muy bien capacitado y sea un profesional.

Entonces..., ¿dónde inicia todo esto? Oficialmente el concepto de *Industria 4.0* comienza en 2013 en la feria de Hannover, donde se le entrega a Ángela Merkel un documento con «recomendaciones para la implementación de proyecto del futuro: Industria 4.0». Ese documento fue trabajado durante dos años por expertos de diferentes universidades e industrias. Allí plantean qué es lo que debe hacer Alemania para seguir siendo líder a nivel industrial. Algo que dejan muy claro es la importancia que mantiene la relación entre gobierno, academia e industrias, en México le llamamos «triple x». En Alemania, sin embargo, continuaron esta relación agregando un cuarto actor, la sociedad. Entonces, la Industria 4.0 para Alemania (quien lleva el estandarte de esta revolución) tiene que ser sí o sí pensada para la sociedad, de otra forma no tiene razón de ser. Hablemos sobre los objetivos generales de la cuarta revolución industrial, o de la iniciativa alemana en este caso.

Concientizar sobre esta cuarta revolución. Es preciso contar con información y ser consciente de lo que está sucediendo en el entorno.

Mejorar la competitividad del sector manufacturero a lo largo de toda la vida del producto. La idea es integrar a toda la cadena productiva, desde la generación de materia prima hasta los vendedores y clientes.

Administrar el proceso de transformación para evitar la disrupción. Principalmente, cuando se habla de tecnología digital y su uso en el medio productivo, la disrupción genera muchos contratiempos, cuando aparece y suele ser complicado solucionarla. Por ello es necesario contar con *software* y equipos confiables y de calidad acompañados con buenos procesos de trabajo.

Estos son los objetivos del ejemplo alemán, pero otras iniciativas a nivel internacional suelen estar alineadas o en concordancia con estos objetivos. Estos objetivos y la idea de usar los sistemas ciberfísicos traen consigo una serie de retos muy evidentes:

Estandarización para la interconexión y la ciberseguridad. Aquí hay un reto muy importante, porque todos conocen la dificultad que conlleva conectar dos máquinas entre sí, y no se habla de una PC con una impresora mediante USB, sino por ejemplo las distintas máquinas en una empresa de manufactura de ropa en la que conviven máquinas con 15 años de antigüedad provenientes de Europa con otras máquinas más recientes compradas en China. Imaginemos los cambios que requiere llevar esa realidad a un entorno ciberfísico donde el mundo real se comunica con el virtual.

Infraestructura y telecomunicaciones. Tengamos en cuenta que en un sistema ciberfísico, en el almacén que se mencionaba al inicio, por ejemplo, las máquinas no solo deben estar conectadas, sino también los productos, ya que estos deben informar al sistema cada vez que son movidos. Y ahora veamos que no solo sería este almacén, sino todos los almacenes con sus productos. ¿Están las redes actualmente preparadas para esto? Seguro que no. Actualmente la esperanza está puesta en la próxima red 5G, pero si no se soluciona esta situación, entonces, la implementación de todo este sistema será inviable.

Marco legal. Pensemos en el ejemplo de los almacenes que están controlados por una inteligencia artificial. En México actualmente las compras solo pueden realizarlas personas «físicas o morales». Imaginemos entonces que una de estas inteligencias artificiales detecta que necesita comprar determinado producto, necesario para el buen funcionamiento del almacén. A su vez quien le vende el producto es otra inteligencia artificial. ¿Esta transacción es válida? Es un problema legal que pronto estará presente.

La organización laboral. La formación, capacitación y reconversión de la mano de obra. Evidentemente, la tecnología trae cambios en el mundo laboral, todas las revoluciones industriales han promovido movimientos. El reto aquí es no dejar a nadie afuera. Es una situación similar a la de los herreros de caballos cuando los autos se hicieron populares. De repente, sus servicios prácticamente no eran necesarios. De una forma u

otra tuvieron que reconvertirse. Ahora tenemos la oportunidad de prever el cambio que ya sabemos que se avecina, por lo tanto desde ya se puede trabajar en preparar a los trabajadores para esa nueva realidad. Apoyar a las pequeñas y medianas empresas (pymes). Es sabido que la mayoría de las empresas son pymes, pero se sabe también que generalmente son empresas de carácter familiar (padres, hijos, primos, etcétera). Si vamos a una de estas empresas y les hablamos sobre la cuarta revolución industrial, la necesidad de aprender sobre inteligencia artificial... seguramente estas personas dirán que no tienen tiempo ni necesidad de saber sobre esto. Pero lo cierto es que si «no se suben a la ola, van a morir», y no solo ellos, sino también la economía del país. Entonces, ¿cómo hacer para que estas empresas sean conscientes de la necesidad de cambio que tienen? Esto es un reto.

Estos problemas traen retos incluso en aspectos éticos o morales. Pero la realidad es que no podemos cuestionar la existencia o validez del sistema, porque de hecho ya está ocurriendo, es inevitable. Entonces, es más fácil ver cómo abordarlo y manejarlo de la mejor manera.

Todos estos retos parecen de entrada muy abrumadores. Tienen que existir, entonces, beneficios que hagan que todo esto valga la pena, y que, así como Alemania, otros países actualmente también estén implementando proyectos de Industria 4.0 (España, Francia, Reino Unido, México, China, etcétera). China por ejemplo planea ser líder en inteligencia artificial para 2025. En la siguiente figura se ven los países que más están avanzando en esto, en general están todos en el hemisferio norte.



Beneficios económicos

Individualización de la producción o producción a medida. Si bien producir de manera estandarizada es más económico que producir de forma individual, lo cierto es que las personas prefieren productos hechos para ellos. Las nuevas tecnologías permiten producir en gran escala objetos personalizados sin que esto implique mayores costos.

Minimización del tiempo en el mercado. Esto significa que el tiempo desde que se crea el concepto de un nuevo producto hasta que efectivamente llega al mercado baja drásticamente. Ocurre que productos que vemos como nuevos, en realidad tienen en su historia 30 años de desarrollo. Se espera que esto cambien con el auge de la Industria 4.0.

Satisfacción del cliente en tiempo real. Así como surgen servicios de televisión a demanda o de compra *online* de productos nuevos en cualquier parte del mundo, la satisfacción casi en tiempo real del cliente es una realidad y una demanda en el nuevo panorama industrial.

Grandes crecimientos. Se estima que la implementación de estos sistemas implique un crecimiento económico de entre un 30 y un 40 %.

Beneficios medioambientales

El primer beneficio medioambiental refiere a la optimización en el uso de los recursos. No solo en la electricidad y el agua, que son los más comunes en el imaginario de la gente, sino en empresas que, por ejemplo, fabrican piezas cerámicas para baños y que actualmente tienen un 30 % de piezas que no son perfectas para su comercialización podrán, con la implementación de la inteligencia artificial, detectar cuáles son los elementos que fallan en el proceso de producción (que actualmente son muy difíciles de identificar) y reducir el porcentaje de descarte a un 5 %.

Esto significa que la empresa usará la misma cantidad de materiales, pero de una manera más óptima, ya que podrá vender más piezas. Aquí si cuida no solo el recurso de la cerámica, sino también el esfuerzo humano, y hay beneficios para el negocio.

Beneficios sociales

Compatibilidad entre la vida urbana y la vida productiva, y balance entre la vida laboral y personal. Actualmente, la mayoría de las fábricas están en las afueras de las ciudades debido al ruido y contaminación que producen. Esto hace que la calidad de vida de las personas disminuya tanto por la contaminación como por el tiempo que demoran en movilizarse para ir y regresar del trabajo a sus hogares. Con la Industria 4.0 esto cambia porque se usan tecnologías limpias.

Existen ahora empresas que con impresoras 3D hacen en metal componentes para turbinas de aviones. Estas impresoras no generan nada de ruido y el tratamiento del metal es limpio. La ciudad y la industria van a tener una relación más sana, y la gente ganará tiempo de calidad para su vida.

Asistencia inteligente. Hoy en día hay trabajos que implican un desgaste físico para el empleado, por ejemplo en la construcción o en los almacenes al tener que acarrear objetos pesados. La implementación de la tecnología hará que esas tareas sean realizadas por robots o que la persona tenga herramientas que le ayuden a hacer menos esfuerzo, como los exoesqueletos que ya existen.

Inclusión social. Hay muchas personas que quedan al margen de las actividades productivas, principalmente por motivos motrices o discapacidades. Pero en el caso de los sistemas ciberfísicos, donde hay un reflejo entre la actividad virtual y la real, estas personas son totalmente aptas para ser incluidas en los procesos productivos, ya que pueden participar desde las computadoras.

El principal cambio que llega con la cuarta revolución industrial es el manejo y la importancia de la información. Los sistemas informáticos permiten tener en tiempo real toda la información sobre el entorno productivo, y esto permite realizar acciones rápidamente cuando son requeridas. Además, ha implicado un cambio en los roles laborales dentro de las fábricas y empresas. Si ponemos como ejemplo los autos eléctricos autónomos, los profesionales de la mecánica hicieron un importante trabajo de diseño, pero que aplica solo hasta el momento de producción del vehículo. En cambio, los ingenieros en sistemas siguen trabajando en el coche varios años después de que ha sido vendido. Ellos realizan actualizaciones al sistema operativo, añaden funcionalidades, mejoran la seguridad, etcétera. Si comparamos con unos pocos años anteriores, el rol principal era de los mecánicos, ahora lo es de los informáticos.

Para resumir, cuando hablamos de *Industria 4.0* hablamos de interconexión y de transparencia de la información. Esta transparencia no es en el sentido legal, sino que está disponible para todos los actores. En la «versión virtual del almacén» ven la información tanto el productor como los proveedores, todos los relacionados. El concepto clave es que cuando la gente está informada, toma mejores decisiones.

¿Qué es lo que cambia en el sistema de producción? Principalmente la inteligencia del sistema debe ser descentralizada y estar presente en todas las partes del proceso productivo. Como se dijo anteriormente, la producción podrá ser a medida con los mismos costos que si fuera estandarizada.

Para hacer productos a medida no se puede pensar en una línea de producción tradicional, sino que es necesario ver el sistema como un conjunto de nódulos, estaciones por las que va a pasar el producto en su creación. Antes la

inteligencia del sistema estaba al inicio, en el diseño y concepción. Ahora esto cambia. La inteligencia está localizada, todos los nódulos poseen inteligencia. Entonces, si a este nuevo sistema se le dice que va a hacer un producto para «x persona», cada una de estas partes debe ser lo suficientemente inteligente como para saber como «x» quiere su producto y adaptarse para realizar su tarea de acuerdo con estos requerimientos. Entonces, imaginemos que estamos frente a una computadora y vamos a comprar un par de calzados.

En la computadora pondremos todas las características que queremos para nuestro producto (tamaño, color, largo de los cordones, de cuero o sintético...), mientras, del otro lado, el sistema recibirá nuestra información y los nódulos se adaptarán a nuestro pedido cuando les llegue su turno en la fabricación del calzado.

Para finalizar, mencionaremos algunos elementos que desde la iniciativa mexicana en Nuevo León hemos estudiado y aprendido en los intercambios realizados en Alemania.

Toda la articulación debe ser realizada en colectivo. A cierto nivel, si no se hace de manera común, no va a funcionar. Por las características que hemos visto, la Industria 4.0 necesita fuertes estándares de funcionamiento, y estos se consiguen solo con la articulación y el diálogo.

No hace falta crear carreras universitarias nuevas. Aquí lo que cambia en sí no es el conocimiento, sino su importancia. Lo que sí se necesita son profesionales formados para trabajar en articulación con otros y dispuestos a conocer sobre distintas áreas. La educación permanente es vital en este sistema.

Como se ha visto, la cuarta revolución industrial es un proceso complejo que ya se está desarrollando en buena parte del mundo. Trae consigo retos y aprendizajes que será necesario adquirir. Es importante un compromiso a nivel país e internacional para generar el marco adecuado a esta transformación productiva. De no ser así, no se llegará a buenos resultados y la brecha entre los países no hará más que acrecentarse. Pero no hay que desalentarse, los beneficios que se vislumbran en el futuro pueden representar un futuro brillante para la humanidad como no se ha visto ni pensado antes.

Internacionalización de la educación permanente



Dra. María Cristina Sanz
Directora
Agencia de Posgrado
Universitat de Barcelona

María Cristina Sanz

Exposiciones del 6 y 7 de junio del 2019.

En el presente escrito pretendo integrar las dos aportaciones que tuve el placer de compartir con motivo del 25 aniversario del Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República, una institución a la que me une un gran cariño, al igual que hacia muchos de sus profesores, con los que guardo muy buena relación, en especial el magíster Mario Jaso, con quien he compartido largas y productivas conversaciones sobre educación permanente. Puesto que la invitación que me fue cursada fue para impartir dos conferencias, he dividido el presente artículo en dos partes: la primera referida a la contextualización de la educación permanente y la internacionalización en las universidades, y la segunda más centrada en la experiencia de la Universitat de Barcelona en ese sentido.

Generalidades sobre educación permanente e internacionalización en las universidades

En primer lugar, deberíamos definir qué se entiende por *educación permanente*. En diferentes contextos se habla de ella, de *formación permanente*, de *educación y formación continua* o de *aprendizaje a lo largo de la vida*. Todas las acepciones son válidas cuando se habla de este tipo de oferta en las universidades, ya que nos estamos refiriendo a aquellos conocimientos que son demandados por la ciudadanía de cara al empleo, o simplemente para saber más, aunque si nos referimos al *aprendizaje a lo largo de la vida* la horquilla temporal se amplía notablemente. Con respecto a este último concepto nos guiamos por la definición dada por el Consejo de Europa en el *Comunicado de Feira* (2000): «Toda actividad de aprendizaje llevada a cabo en cualquier momento de la vida con el fin de mejorar conocimientos, habilidades y competencias desde una perspectiva cívica, social y/o ligada al empleo», lo que implica que

el aprendizaje se extiende desde la cuna hasta la muerte, abarcando indistintamente el ámbito formal, no formal o informal.

Aunque en Europa es más común utilizar el término *formación continua* o *formación permanente*, también es muy utilizado en España. Aquí utilizaremos mayormente el de *educación permanente*, ya que por él se ha decantado la Udelar.

En el contexto universitario, la educación permanente se orienta básicamente a desarrollar una cooperación real entre el sector académico y el económico y social de tal manera que se diseñe una estrategia conjunta basada en la educación y la formación. Esto se enmarca claramente en la llamada «tercera misión» de las universidades. Este tipo de cooperación se desarrolla en una primera instancia en el contexto cercano, puesto que es obvio que la población a la que servimos es la más cercana. Ahora bien, también es evidente que nuestro contexto se amplía a nivel de región y de país hasta llegar a plantearnos la salida de nuestros programas a otros países, y con ello las formas y maneras más adecuadas para una correcta y eficiente internacionalización de la oferta.

A nivel general, la internacionalización a nivel de la educación superior se ha definido de diferentes maneras. Me permito transcribir algunas de estas definiciones a fin de ilustrar cómo ha ido cambiando la visión con el paso del tiempo:

- Reacción de la educación superior a los desafíos y posibilidades de la globalización (Zarur et al., 2008).
- Transformación de la institución hacia la eficiencia y la competitividad (Peña, 2014).
- Estrategias de cooperación con el fin de lograr mayores impactos y visibilidad (Corti et al., 2015).

En la definición del año 2008 la visión era la de vislumbrar nuevas posibilidades para las universidades. En la de 2014 se tenía en mente que la apertura al exterior nos haría más fuertes, y ya en la de 2015 se habla de *internacionalización* como un gran beneficio para las universidades, y se introduce un término capital sobre su visión: *cooperación*.

En este contexto no vamos a poner en duda que la internacionalización presenta grandes ventajas para las universidades, como potenciar la calidad y la visualización de la oferta, así como la optimización de recursos, el incremento del número de colectivos a formar y, por descontentado, el intercambio de experiencias. Ahora bien, quiero dejar claro que, a mi entender, en ningún caso debe confundirse *internacionalización* con *reclutamiento*.

En el caso de la Universitat de Barcelona, nos interesa dar a conocer tanto nuestra universidad como nuestra oferta, llegar a un público plural y compartir experiencias y vivencias, demostrando con ello nuestra vocación transnacional y de responsabilidad social universitaria. Entre nuestros objetivos están aumentar el prestigio, potenciar la marca UB, llegar a más y diversos colectivos, establecer puentes de colaboración en otros ámbitos, aprender y mejorar.

Para todo ello se tienen en cuenta diversos procesos de internacionalización, entre otros:

- Establecimiento de alianzas estratégicas que comporten reconocimiento académico e institucional.
- Proyección internacional y promoción de la universidad en el exterior.
- Desarrollo de una actividad que responde a una línea de actuación coherente y planificada por parte de la institución.
- Presencia en redes internacionales como estrategia de desarrollo internacional que suponga un intercambio de información y una optimización de recursos.
- Aunque más adelante se tratará a nivel más específico la experiencia de la Universitat de Barcelona, permítanme poner un breve ejemplo, a nivel general, de planificación estratégica de internacionalización. Si bien las soluciones por supuesto nunca son únicas y dependen del contexto y objetivos de cada universidad, una de las propuestas puede ser poner énfasis en:
 - a. Diseño del mapa de la oferta formativa. En un primer nivel, atendiendo a la potencialidad de la universidad, su estrategia y las necesidades de formación de la sociedad y la ciudadanía. En un segundo nivel, organizando dicha formación en cuanto a contenidos, estructura curricular y profesorado, metodología, modalidades docentes, evaluación de aprendizajes y competencias, y evaluación de la acción formativa y mejora de la calidad.
 - b. Relaciones con la sociedad, en especial en lo que refiere a demanda individual y social, potenciación regional, plan estratégico de desarrollo de la zona, líneas de futuro a medio y largo plazo y avance a las necesidades futuras de formación.
 - c. Difusión y captación. Mediante el estudio de nichos o sectores de la población a los que dirigirnos, y de la oportunidad precisa de cuándo hacerlo, pero sobre todo diseñando acciones de *marketing*, publicitación y comercialización. Para esto último es recomendable tener al día y optimizar la página web para la captación de estudiantes con instrumentos como SEM (Search Engine Marketing), incluyendo SEO (Search Engine Optimization) o PPC (Pay per Click) y SMM (Social Media Marketing), y poder hacer un se-

guimiento mediante procesos de analítica web, lo que, entre otras cosas, también nos permitirá engrosar una base de datos fiable que, gestionada eficazmente, puede ser una buena base como instrumento de captación.

- d. Cooperación. A este nivel debe situarse la participación activa en redes, que proporciona proyección externa, confianza, diseño de proyectos comunes y la posibilidad de alianzas estratégicas.

La educación permanente en la Universitat de Barcelona

En primer lugar, es indispensable contextualizar el modelo español de formación superior para que se pueda entender más claramente la dualidad, en especial en cuanto a los programas de maestría.

Las que llamamos «titulaciones oficiales» son aquellas que el Estado reconoce, las ha aprobado tras una revisión del proyecto por alguna de las agencias de calidad que también realizan su revisión periódica; estas titulaciones son las de grado, máster y doctorado. Las que llamamos «titulaciones propias» son las que cada universidad aprueba siguiendo los estándares propios de calidad; hay bastante consenso en las universidades españolas en que sean de máster, diploma, experto y cursos menores, además de otras certificaciones y diplomas enmarcados en la formación continua *strictu sensu* considerados como de pequeño formato y dirigidas a público que no tiene por qué estar en posesión de titulación universitaria alguna (cursos de extensión universitaria). La mayoría de los programas propios tienen una clara vocación profesionalizadora.

Aclarado esto, creo conveniente hacer una contextualización sobre la Universitat de Barcelona tanto a nivel general como sobre la gestión de la educación permanente. La Universitat de Barcelona se fundó en el año 1450, en la actualidad está formada por 16 facultades y 9 centros adscritos. Los datos del curso 2017-2018, últimos publicados cuando se celebró la conmemoración de los 25 años del Programa de Educación Permanente de la Udelar, indican que se impartieron 74 carreras de grado y 12 itinerarios de estudios simultáneos (48.039 estudiantes), 157 másteres universitarios (5662 estudiantes) y 48 programas de doctorado (4714 investigadores en formación) con 1158 tesis doctorales defendidas (curso 2016-2017). En cuanto a titulaciones propias, se impartieron 349 másteres, 509 diplomas de postgrado con un total de 9147 estudiantes y 1100 estudiantes de extensión universitaria; también se contabilizaron 18.906 estudiantes de formación continua en el Instituto de Formación Continua IL3-UB. En otro orden de cosas, recibieron los correspondientes certificados 10.074 estudiantes de Formación Complementaria de la Escuela de Idiomas Modernos, Estudios Hispánicos, la Universidad de la Experiencia (para mayores), Els Juliols (cursos de verano) y Gaudir UB (pequeños cursos y conferencias para

mayores); 5200 estudiantes de catalán, 4075 participantes en las aulas de los mayores, y tuvimos 25.950 participantes en MOOC.

En cuanto a la organización de la educación permanente, desde la Agencia de Posgrado se llevan titulaciones propias para posgraduados, extensión y formación continua de las facultades, el Instituto de Desarrollo Profesional (IDP-ICE) y del Instituto de Formación Continua IL3-UB, fundación universitaria especializada en formación continua.

Las actividades de la fundación IL3-UB, además de ser un soporte para aquellas acciones que le demande la universidad, van más allá del diseño e impartición de programas. Entre ellas:

- Detección de necesidades y diseño de planes de formación para empresas.
- Definición de modelos de aprendizaje específicos.
- Creación y diseño de materiales.
- Diseño y gestión de plataformas.
- Certificación de formación.
- Carta de servicios a la universidad.

La Agencia de Posgrado centraliza la aprobación de los programas. Se constituyó formalmente el 11 noviembre de 2003 y se puso en marcha a partir de enero de 2004. Es una unidad integrada por un pequeño grupo de trabajo que no solo se encarga de aprobar los programas por delegación del Consejo de Gobierno (aprobación académica) y del Consejo Social (aprobación económica), sino que también propone directrices de calidad y procedimentales, así como de regulación de la oferta.

El Dr. Joan Maria Malapeira, primer director de la agencia, acuñó nuestro lema en 2004 diciendo que nuestros programas formativos han de ser «académicamente válidos, profesionalmente útiles y personalmente enriquecedores», y con este espíritu intentamos cumplir con nuestra misión en la universidad.

Estos son algunos de nuestros retos a futuro:

- Crear políticas de empleo basadas en la educación permanente. Para ello se ha de negociar a nivel de universidades con las administraciones públicas como ya se viene haciendo.
- Poner la educación permanente al alcance del mayor número posible de grupos de ciudadanos mediante publicidad y facilitación de acceso.
- Desarrollar a través de la educación permanente aquellas competencias que no se alcanzan en otro tipo de formación, en especial las de carácter profesionalizador a todos los niveles.
- Potenciar la formación para profesionales poco calificados dándoles la posibilidad de ir a la universidad y de demostrar las competencias adquiridas.

- Fomentar los cursos de acceso o complementos formativos con el fin de nivelar conocimientos y competencias en cualquier programa de la universidad.
- Diseñar procesos conjuntos de validación y formación a medida para diferentes colectivos, para que puedan acceder de manera grupal a la formación que necesiten o que su empresa demande.
- Potenciar la relación entre formación profesional y formación universitaria mediante cursos universitarios para los estudiantes de formación profesional.
- Implantar un sistema de validación de aprendizajes no formales e informales (valoración por competencias).
- Posibilitar la realización de itinerarios flexibles de formación, de manera que el estudiante pueda cursar partes de diversos programas y se le pueda acreditar un número de créditos en un área concreta.

En cuanto a los procesos de internacionalización, ya se han comentado en el apartado anterior algunas generalidades sobre ellos, por lo que ahora pasaremos a explicar algunas de las acciones concretas que se están llevando a cabo en la Universitat de Barcelona en torno a la educación permanente, sin obviar las dificultades con las que nos hemos encontrado. Para ello vamos a seguir los mismos bloques de acciones a los que nos referíamos con anterioridad: diseño, relaciones con la sociedad, difusión y captación, cooperación y alianzas estratégicas por entender, que son cuestiones capitales en nuestra planificación estratégica.

En cuanto al diseño, lo primero que aplicamos a la oferta fue una estructura flexible. Ello se concreta en dos acciones: el programa de larga duración puede contener otros programas de menor duración (por ejemplo, un máster puede estar conformado por dos diplomas de posgrado más un trabajo final o tesis de máster), y los programas están divididos en módulos que pueden certificarse de manera separada. Gracias a estas dos acciones tenemos delante un sinfín de piezas que pueden ensamblarse de diversas maneras para construir nuevos programas según las necesidades de los diferentes grupos interesados y de las universidades socias o colaboradoras.

Por otro lado, se han estado programando acciones de innovación docente que equiparan los programas de educación permanente con el resto de las titulaciones que se imparten en la universidad. Ello conlleva la dificultad añadida de que muchos de nuestros profesores son profesionales externos, poco familiarizados con la docencia universitaria, por lo tanto hay que iniciarlos y formarlos en muchos aspectos en relación con ella.

Se promueven acciones en torno a la semipresencialidad, que es la modalidad docente que creemos tiene más futuro, dado el poco tiempo de que disponen muchos de nuestros estudiantes, y, por otra parte, el interés que demuestran de pertinencia al grupo. Por ello tratamos de que, por lo menos, se fomente el trabajo colaborativo en línea, los foros de discusión dirigidos y las acciones de *feedback* del profesor vía telemática.

Hemos lanzado una campaña de virtualización de contenidos de programas presenciales no solo con el fin de fomentar la semipresencialidad, sino también para que, poco a poco, los programas que se imparten en la actualidad puedan presentarse en formato *online* y llegar a más sectores, independientemente del área geográfica donde se encuentren. Ello supone, entre otras cosas, el diseño de contenidos digitales, un cambio en la metodología docente y un replanteamiento del proceso de evaluación.

Paralelamente debe plantearse la optimización de la plataforma (transmisión de conocimientos, seguimiento de los alumnos, comunicación síncrona y asíncrona, generación de *feedback*, sistema de evaluación) y la complicidad del profesorado en la utilización de herramientas TIC y TAC; el uso de Skype empresarial, el canal YouTube o la grabación en *streaming* de píldoras formativas son herramientas con las que no están familiarizados.

El segundo aspecto en el que estamos trabajando a nivel de internacionalización es el de las relaciones. No pretendemos, si no nos lo demandan, exportar nuestros programas tal cual los hemos diseñado, sino trabajar con las universidades de otros países en dobles titulaciones, de manera que se firmen convenios por los que cada institución (no se excluyen convenios con los Estados) pueda impartir una parte del programa adecuándolo a su realidad cercana, teniendo como base la mutua confianza. Al superar el programa, el estudiante recibe dos titulaciones, no únicamente la de la Universitat de Barcelona, lo que es una gran ventaja para los que superan el programa, especialmente en el caso de los másteres propios que algunos países latinoamericanos no reconocen. Obviamente, hay que elegir bien a las universidades con las que se firma el convenio, fijándose en su reputación, en que tengan la infraestructura adecuada para la impartición del programa y que cuenten con un sistema interno de calidad. Todo ello lo cumplen muchas instituciones, no solo las primeras en los *rankings*.

Para ilustrar esto me permito explicar brevemente un caso de internacionalización que considero de éxito. El Máster en Política y Gestión Universitaria ha sido durante ocho ediciones un programa que la Universitat de Barcelona ha impartido con la colaboración de una universidad latinoamericana, en concreto con 5 universidades de 4 países, con la

participación de 10 profesores y 117 conferenciantes, y en la que hemos tenido como estudiantes a 146 profesionales de 27 instituciones, pertenecientes a los siguientes países y universidades:

- Argentina (6): Blas Pascal, Católica de Córdoba, Universidad de Flores, Nacional de Córdoba, Nacional del Nordeste, Palermo, San Isidro.
- México (4): Autónoma de Nayarit, Colima, del Valle de Atamajac, ITESCO.
- Perú (15): Antonio Ruiz de Montoya, Cayetano Heredia, Champagnat, Continental, Universidad Privada del Norte, Huancayo, Huánuco, Inca Garcilaso, Los Ángeles de Chimbote, Mayor de San Marcos, Nacional de Trujillo, Nacional Federico Villarreal, Pacífico, Peruana de Ciencias Aplicadas, Pontificia Universidad Católica del Perú, Sistema Nacional de Acreditación.
- Uruguay: Udelar.

Ha sido una experiencia muy enriquecedora. Me siento orgullosa de haber diseñado y dirigido este programa institucional que tantas satisfacciones nos ha proporcionado; que tantos buenos colegas y amigos me ha permitido conocer, con el consiguiente intercambio de buenas prácticas y reflexiones conjuntas, lo que nos ha llevado a comprender que todos somos iguales y todos diferentes. Con la cooperación no solo aprendemos, sino que llegamos más lejos en todos los aspectos.

En cuanto a la difusión y captación, no repetiremos las generalidades comentadas en el apartado anterior, ya que son las mismas que se aplican para los programas de educación permanente. Ahora bien, en el caso de la Universitat de Barcelona se ha trabajado a diferentes niveles. El Gobierno de la Generalitat de Catalunya tiene una red de oficinas en el extranjero (concretamente, en Latinoamérica son siete: Bogotá, Buenos Aires, Ciudad de México, Lima, Panamá, São Paulo y Santiago de Chile) desde las que se promueven relaciones comerciales y se introducen empresas catalanas en los diferentes países, por lo que también pueden promover reuniones con universidades de la zona. Igualmente hemos mantenido relaciones con las embajadas españolas en la persona de los embajadores que, de la misma manera, convocan reuniones con el fin de dar a conocer nuestras universidades. Se trata de aprovechar las relaciones diplomáticas para darnos a conocer y tender puentes de cooperación.

Otra fuente de difusión que estamos empezando a desarrollar es la existencia de los llamados «prescriptores», personas que actúan como embajadores de los programas: ya sea porque los han cursado, y por su completa satisfacción, o porque tienen constancia de que se trata de un buen producto, son un medio de publicidad entre compañeros o de conocimiento y promoción en las universidades en las que trabajan.

No hay relación laboral alguna con los prescriptores, únicamente se les puede emitir una constancia conforme han actuado como difusores de nuestra oferta.

Finalmente, se está llevando a cabo un proyecto piloto institucional denominado Campus de las Américas en Latinoamérica, en especial en programas de medicina que de momento han empezado en Bolivia, Chile, Colombia, Panamá y Perú. Se visitan diferentes universidades y ministerios con el fin de establecer convenios de colaboración.

En último lugar, las acciones de cooperación son imprescindibles en los procesos de internacionalización de la educación permanente. Sin duda, la participación en redes es absolutamente fundamental, no solo nos hemos dado a conocer, sino que también hemos tenido la posibilidad de internacionalizar a nuestro profesorado, de generar conocimiento mutuo y confianza, y hemos desarrollado diversos proyectos de manera conjunta y alguna alianza estratégica. Relacionado con este último punto, cabe destacar que la Universitat de Barcelona pertenece a la alianza Unión Iberoamericana de Universidades (UIU), en la que también participan la Universidad de Buenos Aires, la Complutense de Madrid, la Nacional Autónoma de México y la de São Paulo compartiendo proyectos conjuntos e intercambios a todos los niveles.

Tras estos comentarios de cómo la Universitat de Barcelona trabaja en pro de la internacionalización de la formación continua, debemos mencionar los logros y las dificultades, ya que, aunque siempre haya iniciativas, no todas las metas son fáciles de conseguir.

En cuanto a los logros, a nivel general, en los últimos años nos hemos implicado activamente en redes nacionales e internacionales. Aumentamos sustancialmente los contactos con universidades de diferentes países, y con ello se han multiplicado las alianzas estratégicas. Asimismo, ha aumentado el número de estudiantes y empezamos a tener prescriptores. Fruto de todos los contactos realizados y el análisis de necesidades, empezamos a diversificar el mapa de la oferta formativa; por ejemplo, desarrollamos pasantías a medida para grupos de estudiantes que cursan un determinado programa en sus universidades y se dirigen a la de Barcelona con el fin de recibir formación en otros ámbitos y realizar visitas a empresas e instituciones.

A nivel más específico, realizamos acciones de internacionalización de nuestro profesorado; se han impartido cursos y conferencias en universidades de diversos países latinoamericanos con muchas de las cuales mantenemos relaciones estables, y que han podido compartir proyectos y conformar equipos de investigación internacionales nuevos, o incorporar investigadores a los grupos ya consolidados en diversos ámbitos. También

aumentamos los programas en modalidades no presenciales, y asociado a ello se ha constatado un cambio conceptual en el profesorado.

A futuro, además de seguir incidiendo en las acciones puestas en marcha, nuestra meta es posicionar la marca UB como confiable, y convertir a la Universitat de Barcelona en un referente en educación permanente. En el camino hemos encontrado dificultades académicas, administrativas, técnicas y políticas.

El mayor escollo para el progreso en temas académicos es, sin duda alguna, la resistencia al cambio del profesorado, en especial el de la propia universidad, ya que el externo no acaba de estar familiarizado con la docencia universitaria, como ya se ha dicho anteriormente, pero no tiene vicios adquiridos y ha de empezar prácticamente de cero. Algunos de nuestros profesores son reacios a participar en temas de innovación docente, a utilizar nuevas herramientas de aprendizaje y, en general, a asumir el cambio de modelo docente y el del rol del profesorado, a veces no por falta de voluntad, sino de tiempo. Combinar docencia en titulaciones oficiales con investigación y dedicación a la educación permanente es un trabajo arduo y extenuante. Afortunadamente, tenemos un nutrido grupo de profesores realmente proactivos que esperamos sean ejemplo para sus compañeros.

Las dificultades de carácter administrativo, en su mayoría, están ligadas a problemas de tiempo y forma. Muchas veces no se puede cerrar la matrícula en el momento deseado, puesto que los trámites para estudiantes extranjeros son complejos y largos. Pasa algo similar con la firma de convenios y, posteriormente, con la emisión de títulos, en muchas ocasiones se demora más de lo esperado.

Sobre los problemas de carácter técnico, todavía nos queda mejorar en cuanto a instalaciones para la docencia virtual, contar con un equipo de diseño de contenidos *online* y procurar inversiones para poder financiar proyectos de formación *online*.

Finalmente, en lo que al carácter político se refiere, nos hemos encontrado con un rechazo frontal a la formación *online* en algunos países latinoamericanos: no reconocen programas en esa modalidad por no considerarla de calidad contrastada. También afrontamos cambios constantes en interlocutores de diversas administraciones públicas cuando ya creíamos haber llegado a principios de acuerdo, y hemos tenido que empezar las negociaciones de nuevo. Cuando se ha tratado de que estudiantes extranjeros viniesen a cursar estudios a nuestra universidad de manera presencial (en la totalidad o parte del programa), una de las mayores dificultades es el alto nivel del coste de la vida en Barcelona. Ese es un grave problema para la formación presencial; hemos notado un descenso de la matrícula de estudiantes extranjeros.

No obstante, no quisiera dar la impresión de que las dificultades referidas nos lleven al desánimo, nada más lejos, conocerlas nos ayuda a intentar superarlas. Así pues, una vez analizadas las acciones de planificación estratégica, los logros y las dificultades, quisiera señalar algunas de las cuestiones que considero factores críticos de éxito en la educación permanente:

- a. Flexibilidad en el diseño de la estructura curricular.
- b. Atención personalizada.
- c. Eficiencia en la promoción.
- d. Identificación y mejora de servicios.
- e. Adecuación del perfil profesional de los docentes.

Para acabar, quisiera poner de relieve tres pilares básicos en los que creo firmemente que deben sustentarse los procesos de internacionalización de la educación permanente: prestigio, oportunidad y trabajo en equipo. Espero que al compartir mis opiniones y experiencias haya podido ayudar a sus reflexiones sobre las suyas propias que, si bien están enclavadas en otro contexto, probablemente tendrán el fondo común que muchas universidades conocemos.

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN DIFERENTES MOMENTOS DE SU HISTORIA

Mesa redonda de presidentes de la Comisión Sectorial de Educación Permanente



Presidentes de la Comisión Sectorial de Educación Permanente de diferentes períodos. Paraninfo de la Universidad, 6 de junio del 2019. De izquierda a derecha: David González Berrutti, Marcos Supervielle, Beatriz Brena y Elsa Rivas.

Lic. Elsa Rivas. Presidenta entre 2009 y 2011

Cuando acepté esta invitación, después de unos cuantos años de estar jubilada, se me ocurrió intentar transmitir en una breve reseña mi experiencia como testigo y participante de los años pioneros (como los llamo) de la educación permanente (EP) en la universidad a principios de la década de 1990.

En lo personal, provenía de una facultad, Ciencias Económicas, que en la década anterior ya había comenzado con la institucionalización de la educación permanente. Y en abril del año 1988 había probado la creación de una unidad especializada. Al año siguiente comenzaron las acti-

vidades en las que participé desde su inicio y por 20 años. Con esta experiencia, y a solicitud de Rectorado, integré, junto al Ing. Carlos López, el equipo que se formó debido a la ampliación de un convenio de cooperación e intercambio entre la universidad y la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande, cuyos cometidos, entre otros, fueron los siguientes:

- Realizar un relevamiento del estado actual de la educación permanente en todos los servicios de la universidad.
- Proponer la creación de un órgano central que tuviera la finalidad de proponer y organizar la realización de actividades de actualización y perfeccionamiento para graduados (inicialmente en la región de Salto).

El resultado del relevamiento mostró que el panorama era heterogéneo, se detectaron tres servicios con programación anual y unidades dedicadas a la educación permanente, eran las facultades de Odontología, Medicina y Ciencias Económicas. Había otros dos servicios que realizaban actividades en forma periódica y programación anual, pero sin tener una unidad especializada, eran la Facultad de Derecho y la de Humanidades. En los demás servicios el panorama era distinto, se puede decir que existía un desarrollo incipiente y poco orgánico.

Este equipo que integré trabajó durante seis meses, y a fines de 1991 presentó a las autoridades un informe final. Se había realizado una experiencia piloto de cursos en las instalaciones de la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande. Paralelamente se entregó un estudio solicitado al Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas sobre demandas potenciales de actualización de los profesionales en Salto.

En el informe final se propuso la creación de una Unidad Central de Educación Permanente (UCEP) dependiente de Rectorado, que estaría integrada por un director, un servicio administrativo de apoyo, y un coordinador por facultad que dependería del decano respectivo. Se planteaba también que un asistente académico fuera quien asumiera las funciones de dirección de esta unidad. Las actividades de educación permanente inicialmente se realizarían solo en Salto y en los departamentos cercanos.

Ya en 1992 se resuelve crear un grupo de trabajo ampliado con un delegado por servicio universitario. Este grupo se reunía en Salto y propuso al Consejo Directivo Central (CDC) de la universidad la creación de una UCEP con doble sede, una en Montevideo y otra en Salto. A su vez se proponía ampliar el programa al nivel nacional. Por otro lado, se planteaba crear una Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) a semejanza de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC).

El CDC aprobó estas propuestas en el correr de 1993. En agosto de este año surge la primera Ordenanza de Actividades de Educación Permanente. En la ordenanza se decidió que la CSEP tendría a su cargo la or-

ganización, promoción y estudio de la educación permanente de la universidad, así como asesorar al CDC sobre las políticas relacionadas con los fines específicos de la comisión. La UCEP llevaría a la práctica dichos fines mediante las funciones de ejecución y coordinación.

En aquel momento, la CSEP estaba integrada por un delegado de cada uno de los tres órdenes universitarios (egresados, estudiantes y profesores), un delegado de cada una de las seis áreas sectoriales que existían en aquel momento (Agraria, Científica, Salud, Social, Tecnológica y Artística), un delegado de la Regional Norte Salto (esto la diferenciaba de otras comisiones de este tipo en la universidad), y un delegado del CDC designado por el rector.

En la rendición de cuentas de 1993 se logró la creación de una partida de apoyo financiero que permitió el funcionamiento de la UCEP, tanto en su estructura como en el apoyo a las actividades de Educación Permanente (EP) en los servicios universitarios. En este año, en febrero, el Ing. Agr. Mario Jaso asumió, en calidad de asistente académico del rector, las funciones de dirección de la UCEP. En 1994 se puede decir que se lanzó el Programa de Educación Permanente (PEP) para toda la universidad.

A continuación, me gustaría comentar algunos aspectos sobre el período en el cual me desempeñé como presidenta de la CSEP, entre junio de 2009 y diciembre de 2011. En ese período el PEP estaba en un momento de «estabilización y crisis», recuperándose de la crisis económica y social de los primeros años de la década del 2000. La partida presupuestal no se había actualizado lo suficiente como para mejorar la realización de las actividades ya existentes y para incorporar otras que ampliaran el PEP. En ese momento la CSEP no tenía presidente designado, y algunos de los órdenes y servicios no tenían delegados. Con respecto a la UCEP, el director no tenía un cargo efectivo, y tanto la estructura docente como administrativa había sufrido una disminución por diversas circunstancias. Por esta razón, a principios del 2009 la UCEP planteó la situación al prorector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari, quien transmitió la inquietud al rector, Dr. Rodrigo Arocena, solicitando, además de fortalecer las estructuras centrales del PEP, una definición expresa sobre la relación de la CSEP con el Prorectorado de Enseñanza. Como consecuencia de estas acciones, se aprueba la resolución del CDC de junio del 2009, a partir de la cual se tomaron las siguientes decisiones:

1. Que la CSEP funcionara en la órbita del Prorectorado de Enseñanza a los efectos de la mejor coordinación de sus actividades con las de la universidad en su conjunto.
2. Se solicitó a los órdenes y servicios la designación de los representantes titulares y alternos que faltaban.

3. Se encomendó a la CSEP que, una vez constituida en su totalidad, elevara al CDC un documento base con perspectivas de desarrollo del PEP.
4. Se me nombró como delegada del CDC para integrar la CSEP.

En los meses siguientes se logró cumplir con lo solicitado y la CSEP comenzó a tener un funcionamiento más orgánico y continuo.

Estos fueron algunos de los temas que se discutieron y se pudieron establecer en este período de mi presidencia:

- Se afianzó la relación con los encargados de EP de los servicios mediante la realización de múltiples reuniones para evaluar el cumplimiento de los criterios establecidos, así como la realización de jornadas sobre avances y mejoras en el desarrollo del PEP.
- Se detectó una falta de «claridad» en los servicios sobre las semejanzas y diferencias entre las actividades de EP y las de posgrado. Es un tema que se discutió en la comisión en profundidad.
- Se aprobó un llamado a docente grado 3 para fortalecer la estructura de la UCEP. Se mejoró también el apoyo administrativo.
- Se trató de homogeneizar la información generada en los servicios para poder construir un índice de calidad.
- Se elaboraron las bases para un llamado a docente grado 5 en efectividad para el cargo de director de la UCEP. El llamado se concretó entre 2010 y 2011, y culminó con el nombramiento del actual director, Mario Jaso.
- Se discutió y elaboró una propuesta para una nueva Ordenanza de Actividades de Educación Permanente para la Universidad. Esta ordenanza fue aprobada en junio de 2011 por el CDC y permitió la apertura del PEP a otros destinatarios de la sociedad, más allá de los egresados universitarios y personas de formación similar. Se incrementaron, además, los cometidos de las comisiones de educación permanente de cada servicio universitario.
- Durante mi presidencia se comenzó el proceso de elaboración de una Ordenanza de Pagos para Docentes de las Actividades de EP. Fue un proceso largo y discutido que culminó en 2014 con la aprobación de la actual ordenanza vigente.

En definitiva, a mi criterio, en estos dos años y medio se intentó fortalecer y diversificar el PEP haciendo hincapié en diferenciar las características de estas actividades con otras actividades universitarias, por ejemplo los posgrados. Se ampliaron las funciones y capacidades de control de la CSEP. Quiero destacar que el trabajo de la comisión en este período se desarrolló en forma muy armónica, y que los resultados que se lograron se deben al esfuerzo y claridad conceptual de todos los integrantes.

Prof. Marcos Supervielle. Presidente entre agosto de 2013 y diciembre de 2015

Para iniciar me gustaría comentar que es muy lindo sentirse parte de la historia, pero más bien de un proceso que continúa y que me parece que es muy importante.

El período de mi presidencia está marcado por un proyecto más general de la universidad. En ese tiempo el CDC decide proponer mi nombre para presidir la CSEP porque, al ser sociólogo, se pensó que podía facilitar la apertura del PEP en la inclusión de este universo de nuevos destinatarios que permitía la nueva ordenanza. La política misma de la Udelar iba en este sentido.

Igualmente, hay algunos aspectos de los destinatarios tradicionales, los profesionales, que me gustaría mencionar; ciertos problemas que existen y que seguramente estarán en juego también más adelante.

El más importante, a mi entender, en el campo de los profesionales, es la imagen que todavía en Uruguay se tiene de lo que es un título profesional. El título profesional se ve como algo terminado: «Me recibí, ya tengo los conocimientos que necesito». Es evidente que el dinamismo del conocimiento hoy en día hace que el título profesional sea un título inicial, como se dice por ejemplo en varias universidades europeas. A partir de este punto la persona tiene que seguir actualizándose toda la vida. Esta idea de que «ya se sabe, ya está» no es concebible. Este es un problema absolutamente central que tenemos en la universidad, que tiene que ver con la cultura universitaria.

El siguiente problema se relaciona con el anterior. Es el papel que tienen los egresados en la CSEP. Sé perfectamente que la presidenta anterior trabajó mucho en esto, y yo mismo también dediqué muchas energías. Nos parecía que ellos mismos eran los que tenían que sugerir qué tipos de cursos necesitaban, qué necesidades tenían. La realidad es que estas demandas se recibían en la CSEP, pero de forma indirecta y no por medio de los representantes de los egresados.

Otro problema que pude percibir en mi presidencia es que la demanda de educación permanente no es para nada homogénea, y sin embargo el PEP no puede responder a las particularidades de cada situación. Esta heterogeneidad se explica fácilmente al observar que los distintos campos del conocimiento tienen dinámicas muy diferentes. En algunos los cambios se dan de una forma vertiginosa, estos exigen respuestas y actualización de forma acelerada, mientras que otros campos permiten mayor espera. Para ilustrar este punto se pueden poner en oposición las situaciones de dos servicios. Por un lado, la Facultad de Ingeniería es un gran demandante de actividades de EP, y generalmente las te-

máticas abordadas tienen que ver con temas que no solo actualizan la labor tradicional de los egresados, sino que incluso amplían el campo de actuación. Por otro lado, en la Escuela Universitaria de Música muchas veces las actividades de EP eran aprovechadas para reunir a un conjunto de músicos ante la llegada de un referente extranjero. Son dos aspectos válidos, pero sumamente distintos que tenemos en el mismo Programa de Educación Permanente.

Estas características hacen que piense que el PEP deba ser sumamente flexible. Obviamente debe tener aspectos básicos inamovibles, pero tiene que ser capaz de responder ante necesidades muy diversas de los servicios universitarios.

El debate que se da entre posgrados y educación permanente es en realidad un falso debate. En el período que estuve como presidente se trajeron 172 profesores extranjeros para actividades de educación permanente. Si bien muchos de estos docentes vinieron financiados por Educación Permanente, también realizaron otras actividades en la universidad, como participar en cursos de posgrados. Además, la educación permanente y el posgrado no son necesariamente contradictorios, muchas veces un mismo curso atrae a público de ambas actividades.

El otro debate existente refiere a las relaciones entre educación permanente y la extensión universitaria. Nadie puede negar que hay una zona gris donde confluyen los dos. Sin embargo, es relativamente fácil diferenciarlas. Por ejemplo, los cursos de EP son procesos cerrados que tienen un principio y un fin, además de su evaluación. Las actividades de extensión son mucho más largas y no necesariamente tienen evaluación, la finalidad es otra. Igualmente ocurre lo mismo que con los cursos de posgrado, hay muchas actividades compatibles entre las dos actividades universitarias.

De todo esto se desprende que la educación permanente debe ser sumamente flexible. Debe ser compatible con otras actividades de la universidad, pero además también con otros actores de la sociedad. Ya nadie niega esta característica y es una de sus fortalezas.

Sobre los «nuevos destinatarios» (personas sin trayectoria universitaria) hay varias experiencias más allá de los cursos específicos que se realizan ahora de forma cotidiana. Por ejemplo, recuerdo que en un pueblo del departamento de Maldonado, Aiguá, se realizó un curso de Facultad de Agronomía. Más adelante, en el encuentro de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (Recla) que organizamos en 2015, fuimos a Aiguá y se presentó el trabajo realizado. Allí participaron pequeños y medianos productores rurales de la zona que en su mayoría nunca habían tenido un contacto con la universidad. Ellos nos contaron lo importante que fue esa actividad y cómo se sentían al vincularse con ella.

Además, los profesores de la Facultad de Agronomía que participaron hablaron sobre sus experiencias y sobre el trabajo que implicó adaptar su actividad tradicional a otro tipo de público al que no estaban habituados. El resultado fue un trabajo en conjunto maravilloso donde tanto docentes como participantes salieron enriquecidos. No sorprendió cuando al año siguiente Recla decidió darle un premio a esta experiencia.

Asimismo, me gustaría destacar una experiencia similar vinculada al área Salud. Durante el 2014 se trabajó en los departamentos del norte del país la temática salud rural. Esta región tiene una densidad demográfica muy baja, por lo que es dificultosa la atención con policlínicas. Entonces, las autoridades decidieron que la mejor estrategia era fortalecer la atención primaria: formar a personas referentes en la zona y en lo posible vinculadas a organizaciones de salud. Para ello, el PEP trabajó en forma coordinada con las intendencias, los servicios de salud pública, el Ministerio de Salud y otros actores locales. La temática fue la atención primaria de la salud, y participaron médicos, enfermeros, policías, choferes, maestros rurales y otros miembros de las comunidades locales. Este fue un esfuerzo muy grande en el que participaron más de cuatrocientas personas y que generó un impacto importante.

El otro tema que me gustaría destacar, y en el que no se ha llegado aún a una definición, es el de la acreditación de saberes para trayectorias no formales. Es el caso de muchas personas que no pueden acceder a la universidad por no haber terminado el bachillerato. Hay muchas personas que por su trayectoria laboral tendrían las competencias necesarias, debido a su experiencia, para acceder a la formación universitaria. Incluso hay ocasiones donde la persona ya cuenta con las capacidades para acceder a un estadio avanzado de la formación. En el mundo muchas universidades ya cuentan con mecanismos de este tipo, es cuestión de estudiar y hacer un esfuerzo interinstitucional entre las organizaciones que pueden estar involucradas. Al país le haría muy bien contar con estos instrumentos que facilitan el crecimiento de las personas y favorecen el desarrollo productivo.

Dr. David González Berrutti. Presidente entre agosto de 2016 y febrero de 2017

A pesar del corto período de tiempo de mi presidencia, considero que fue una verdadera experiencia de educación permanente para mí. Yo aprendí mucho en este tiempo y estoy agradecido.

Cuando el rector Markarian me propuso asumir esta tarea yo le dije que mi experiencia en educación permanente siempre se limitó a ser docente de cursos, algunas veces asociado a la actividad de posgrado, pero nunca en la gestión. Mi trayectoria en la universidad venía por otro lado, yo soy químico (medio cuadrado, como se suele decir), investigador en ciencias básicas. Mi idea fue siempre la de la licenciatura, la maestría y el doctorado. Nunca había estado sumergido en esta otra realidad vinculada con el «afuera» de la universidad. El rector me respondió que eso puede ser de ayuda, porque en la diversidad se crece y se genera renovación. Y es algo bueno de nuestra Udelar, esa diversidad siempre presente y que enriquece cuando se sabe aprovechar.

Acepté la tarea y lo primero que descubrí fue la dimensión que tiene el Programa de Educación Permanente (PEP), los números enormes. Más de mil cursos y veinte mil estudiantes al año. Para la Udelar y para Uruguay son números extraordinarios. Y tal como ha comentado Mario Jaso sobre la historia del PEP, el programa ha tenido un buen crecimiento con los años, y muchas veces ha sido un crecimiento desordenado. Esto no es algo negativo, en realidad es algo propio de la universidad. La dinámica de la Udelar hace que confluyan esfuerzos e iniciativas de muchos actores y grupos, que son los que llevan la vida cotidiana. Se puede comparar con una montaña de piedras que se va armando colocando de a varias unas encima de otras. La montaña crece y cada tanto hay que ordenar un poco para que no se desmorone. Y esta es la tarea que se me había pedido, tratar de organizar este programa en crecimiento. Y, sinceramente, creo que se pudo lograr esta tarea, en buena parte por la calidad de las personas con las que tuve la oportunidad de trabajar, tanto en la Unidad Central como en la Comisión Sectorial. Gente que tiene esa voluntad tan típica del trabajo universitario, pero además está lleno de gente que quiere lo que hace y que es muy buena en ello. Sucede que, al estar acostumbrado a trabajar en el ambiente universitario, uno se olvida de ver lo buenos que son los colegas con los que se comparte la tarea. Al principio, estudiando todas las convocatorias del programa, daba la sensación de que había «muchas partes que sumadas daban más que el todo». En parte por mi visión de químico, con esa obsesión de que todo tiene que tener una precisión exacta, me costaba entender la dinámica en un ambiente en el que no estaba acostumbrado. Además, la mayoría

de los docentes de la UCEP vienen de orientaciones más «humanísticas», lo que genera también una dificultad en el «lenguaje de trabajo». Sin embargo, como decía, con mucho trabajo y principalmente con las capacidades de estas personas, pudimos ir ordenando el programa. Antes había varias convocatorias: para cursos a egresados universitarios, para los «nuevos destinatarios», para actividades a distancia, para cursos en el interior del país. Y todo esto lo fuimos transformando en la convocatoria unificada que existe al día de hoy.

Quisiera ahora hacer alguna consideración sobre conceptos que se han hablado hoy. Primero sobre lo que decía el Prof. Supervielle. La idea que hay sobre el título universitario debe ser puesta en revisión. El solo concepto de *egreso* ya da la idea de que hay un proceso terminado. Esto no es así, y tenemos que tomar consciencia. Se habla de la «sociedad del conocimiento». Yo creo que la sociedad siempre fue «del conocimiento», lo que ocurre es que ahora el conocimiento cambia muy rápido. Siempre fueron las culturas que dominaron el conocimiento las que prevalecieron. Es cierto que el sistema está armado para una dinámica anterior. El conocimiento que se adquiere en la formación de grado en poco tiempo queda superado, obsoleto. La necesidad de actualización es indiscutible, por eso programas como el de Educación Permanente cada vez deben tener un protagonismo mayor. Esta actualización es buena en dos sentidos: es buena para la persona, porque crece y le ayuda a mejorar profesional y laboralmente; y es buena para la sociedad, porque adquiere mayores competencias en sus integrantes.

Asimismo, en el corto plazo no solo hay que repensar cómo se enseña, sino también qué se enseña. En mi campo profesional siempre han sido comunes los cursos donde un docente o un experto llega y muestra cómo usar una nueva máquina o utilizar un nuevo proceso. Ese tipo de cosas ahora se aprenden mirando un video en internet. No obstante, hay otras cosas que tienen que ver con el cambio social, con la reconversión del trabajador. La sociedad cambia, los procesos cambian, y si bien es cierto que a medida que se pierden trabajos por la robotización también se generan muchos otros, hay que mirar más a lo micro. Por cada trabajo que se pierde hay detrás una persona, una familia que sufre una angustia terrible. Por eso creo que la educación permanente tiene que encaminarse también hacia el lado de las competencias blandas, aquellas que facilitan el reperfilamiento, la reconversión de la persona, y que le permiten transitar los cambios en el mundo laboral de una forma más armónica.

Como dije, es muy importante el rol de este programa. Aunque hay muchos espacios grises como los compartidos con posgrado y extensión, en el fondo no hacen más que enriquecer a la educación permanente. Por suerte ahora se está generando otra zona más que la de la investiga-

ción. Al fin el PEP ha comenzado a transitar el camino de la investigación y es algo que va a dar mucho aporte a la universidad.

Para finalizar, quiero felicitar a la CSEP por todo el trabajo que está realizando, y además decir que conozco a la presidenta actual y sé que es una persona que tiene experiencia en estos dos mundos que mencionaba. Seguro que el futuro es prometedor.

Dra. Beatriz Brena. Presidenta desde mayo 2017 al presente (junio 2019)

Realmente recorrer la historia de la educación permanente en nuestra universidad y en nuestro país nos hace interpretar mucho más nuestra realidad actual. No podemos entender nuestra realidad si no sabemos cómo se llegó a ella.

Es algo muy positivo poder conocer las experiencias de los anteriores presidentes. Cuando me enfrenté al Programa de Educación Permanente (PEP) fue un enorme desafío que no estaba en mis planes. Nunca se me había ocurrido que podía llegar a ser la presidenta de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP). Pude mantener alguna charla con David que me sirvió de orientación. Lo que he descubierto de este mundo que es la educación permanente me ha fascinado. Hay un montón de actividades, de iniciativas de diferente tipo... porque, al pensarlo, los anteriores presidentes lo vieron crecer, le fueron dando forma, pero yo me encontré de golpe con esto tan inmenso y maravilloso.

Al principio sentí un poco de miedo ante lo desconocido, algo típico. Es verdad que yo he trabajado en ámbitos amplios e interdisciplinarios, estuve 35 años en el área de medio ambiente de la Intendencia de Montevideo, pero dentro de la universidad mi experiencia había sido principalmente en investigación aplicada, también en Facultad de Química, tan «cuadradito», como hablaba David.

Cuando se deben tomar decisiones en el presente, es importante hacerlo tomando en cuenta al pasado, y saber por qué estamos donde estamos. Fue una suerte poder contar desde el inicio con los compañeros de la CSEP, que hay varios que tienen muchos años en el PEP, pero también con Mario Jaso y los integrantes de la Unidad Central. En esta unidad está el conocimiento acumulado del PEP. El primer tiempo aprendí mucho, y aún ahora lo sigo haciendo.

El programa se propone cosas enormes. Se propone «educar a todos, toda la vida», que es una de las finalidades del concepto de *educación permanente*. Se propone llegar hasta los últimos rincones del país. Y no solo en materia de territorialidad; hay mucha gente que está cerca en la distancia, pero socialmente muy lejos. Es una idea a abordar en la

comisión: no es necesario estar físicamente lejos para estar alejado de la educación.

Al principio lo que pasó es que sentí que el programa tenía muchas actividades y una organización que no se veía bien dónde se podía mejorar. Las líneas de acción estratégicas estaban definidas, se hablaba continuamente de distintas iniciativas. Entonces, pensamos el proceso de construcción de un plan estratégico —que ahora se va a iniciar— que aborde a todo el PEP en toda la universidad. Se trata de pensar una mirada global para encarar el futuro de la educación permanente. Es algo que llevará mucho trabajo y necesariamente debe contar con el aporte de todos los actores que hacen al PEP. Este es el próximo paso que vemos en la evolución del programa.

Actividad cultural. Actuación del Coro de la Escuela Universitaria de Música

El presentador y maestro de ceremonia de la jornada del 6 de junio del 2019, Sr. Robert Rocha, presenta al Coro de la Escuela Universitaria de Música (EUM) de la siguiente forma: «La instancia que sigue, ya para casi finalizar esta primera jornada, es la actuación del coro de la EUM, cuya directora es la Lic. Ana Laura Rey. El coro de la EUM se formó en el año 2000. Desde entonces, bajo la dirección de la Lic. Ana Laura Rey, ha realizado una labor creativa a lo largo de todo el Uruguay. También su trayectoria internacional ha sido reconocida con la obtención de cinco premios en certámenes internacionales.

Por su calidad artística, el coro recibe constantemente invitaciones para participar en festivales, recitales y eventos de distinta índole. Hasta la fecha realizó más de ciento cincuenta presentaciones. Desde su fundación, el coro ha estado abierto a la comunidad, y ha sido integrado por estudiantes de la EUM y por personas externas a ella. Le damos la bienvenida, entonces, al coro de la EUM».

En esta actuación en el paraninfo de la Universidad, el coro de la EUM hizo las siguientes cinco interpretaciones:

1. *O Magnum Mysterium* - M. Lauridsen
2. *Todos vuelven* - A. Carreño, C. Miró. V. C.: O. Badillo
3. *La cumparsita* - G. Matos Rodríguez. V. C.: A. L. Rey
4. *La llamada* - P. Ferreira. V. C.: A. L. Rey
5. *I'm Gonna Sing 'Till the Spirit Moves in My Heart*. M. Hogan



Actuación del coro de la Escuela Universitaria de Música, dirigido por Ana Laura Rey. Paraninfo de la Universidad, 6 de junio del 2019.

Una vez finalizadas las interpretaciones del 6 de junio del 2019, se invitó a los participantes a compartir un brindis de camaradería.

Entrevistas a exrectores de la Universidad de la República sobre la actividad y el Programa de Educación Permanente

El docente de la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP) Mag. Roberto Langwagen realizó en 2014 las entrevistas que siguen con el propósito de que fueran publicadas en el 20 aniversario del Programa de Educación Permanente. Al no concretarse dicha publicación, y por considerarse un material altamente valioso, se publican en el presente anexo.

Entre octubre y noviembre del 2014, se entrevista a los rectores de la Universidad de la República actuantes de 1994 a 2014: a) Ing. Químico Jorge Brovetto (1990-1998), b) Ing. Industrial Rafael Guarga (1998-2006) y c) Dr. Rodrigo Arocena (2006-2014).

Como metodología, se propuso a los entrevistados una serie de preguntas abiertas centradas en las posturas conceptuales, procesos de gestión y experiencias en materia de educación permanente en el transcurso de su período de actuación en la universidad. Asimismo, se incluyeron en la redacción visiones complementarias a las memorias del Rectorado, documentos que son elaborados al final de cada período de actuación de cada rector.

Entrevista a Jorge Brovetto

¿CÓMO SURGE LA EDUCACIÓN PERMANENTE EN LA UNIVERSIDAD?

Coincidente con la propuesta de profundizar la relación entre universidad y sociedad, sostiene Brovetto, a mediados de los años noventa del siglo pasado, desde los decanatos de Rafael Guarga (Facultad de Ingeniería) y Juan Carlos Dean (Facultad de Ciencias Económica), se instala la idea del acercamiento de la academia a toda la sociedad.

De este proceso de apertura se constata que el egresado universitario ha quedado desplazado de su propia tarea, debido a que no está capacitado para resolver algunos problemas profesionales, e inclusive sociales, porque el co-

nocimiento cambia con gran velocidad y sus competencias, si no se actualizan, se transforman en obsoletas.

La formación continua se convirtió así en uno de los instrumentos privilegiados que las instituciones de educación superior han adoptado para atemperar y hasta neutralizar este proceso que tiene dos caras, el progreso incesante, por un lado, y una simultánea degradación, por otro. De esa forma, este recurso, que tiene un espacio creciente en la vida académica moderna, no solo se dirige a los profesionales en actividad, sino que influye decisivamente en la propia concepción de la educación superior en su conjunto. Esta ya no puede estructurarse más pensando que con la obtención del título de grado concluye y culmina la etapa fundamental de la formación, sino, por el contrario, que el ciclo se prolongará indefinidamente, mientras dure, por lo menos, la propia vida activa del profesional (Brovetto, 1998, p. 45).

Para mitigar este rezago, se buscan algunos mecanismos; por ejemplo, se incorpora a los cursos de educación permanente en la oferta educativa. Ya en los años noventa se había terminado la idea de que el joven transita por una etapa de formación a través de una carrera de grado y una vez obtenido el título está habilitado para ejercer una profesión a lo largo de su vida. En la actualidad, la persona necesita, la actividad cognitiva desde que empieza hasta que deja de existir, un proceso que incluya la educación permanente.

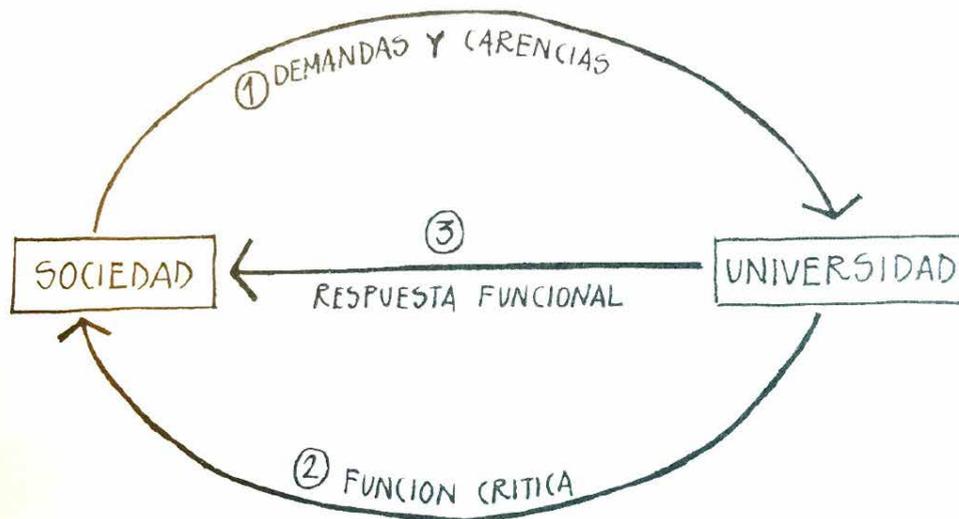
La idea de formación continua no se atribuye entonces meramente a los estudios posteriores a la obtención del título, sino que se extiende a todo el conjunto de la educación, desde sus primeras instancias: formación continua, educación permanente es ahora todo, antes y después (Brovetto, 1998, p. 45).

¿CUÁL ES LA IDEA DETRÁS DE LAS COMISIONES SECTORIALES?

Ante la existente separación, en la Universidad, entre facultades, se crean sectores que nuclean áreas de conocimiento (Agraria, Artística, Científico Tecnológica, Social y Salud) para que tengan relación entre sí.

Este nexo entre facultades también se vinculó con las demandas sociales, ya que en los convenios con organismos del Estado conectan la necesidad de cooperación entre más de una facultad. Por ejemplo, Ciencias Económicas requería el apoyo de Ingeniería para mejorar la capacitación en matemáticas. De esta manera, se crea la primera comisión sectorial, que fue de investigación científica (CSIC) con representación de todas las áreas del conocimiento. Este modelo pretende superar los feudos universitarios, de modo que si una disciplina sola no alcanzaba para enfrentar un problema, podía requerir del trabajo coordinado de las otras áreas.

Modelo desarrollado en la Universidad de la República a partir de 1985



Esquema del libro *Formar para lo desconocido*.
Diagrama del ciclo entre sociedad y universidad (Brovetto, 1994).

Las comisiones sectoriales respondieron en su conformación a dos principios básicos: el primero, la doble representación, con delegación de los órdenes, por un lado, y de los servicios, por otro, en su integración; y el segundo, la participación de los servicios, agrupados según las grandes áreas académicas o de interés social: agraria, artística, básica, de la salud, social y tecnológica.

La doble representación ha permitido combinar y conciliar la visión elaborada desde el ángulo de la política universitaria con la que provenía de la perspectiva técnico-académica.

La participación de los servicios ha favorecido la integración del conocimiento en todos sus sectores y la coordinación de la gestión universitaria. Se les otorgó además un grado de autonomía y de capacidad de ejecución que las aproximó a la figura de verdaderos consejos (Brovetto, 1998, p. 25).

La Ordenanza de la Comisión Sectorial de Educación Permanente para Graduados, sancionada en agosto de 1993, asignó a este órgano el cometido de organizar y coordinar los cursos, seminarios, conferencias, encuentros y toda otra actividad dedicada a la formación y actualización permanente de los graduados universitarios, apoyando a los servicios donde ya se desarrollara esta acción educativa y estimulando su iniciación en aquellos que aún no habían emprendido estas actividades (Brovetto, 1998, p. 26).

¿CÓMO SE PENSÓ LA FINANCIACIÓN DE LOS CURSOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE?

La educación permanente está destinada a profesionales en actividad que vuelven a la academia a buscar lo necesario para completar su formación y poder cumplir su función. Por lo tanto, se entendió que se podía financiar cobrando derechos universitarios. Esta posibilidad de reciclarse no estaba contemplada en el proyecto inicial de universidad, que reserva la gratuidad de la enseñanza solo para el nivel de grado universitario.

¿A QUIÉN DEBÍA ESTAR DIRIGIDA LA EDUCACIÓN PERMANENTE?

En un comienzo la educación permanente básicamente estuvo orientada al profesional, pero si se reconoce la importancia del vector inferior del esquema «modelo de desarrollo de la universidad a partir de 1985», universidad y sociedad deben estar vinculadas, por lo tanto, el conocimiento ofrecido no debe limitarse a lo técnico, sino también atender al compromiso social de la persona y su medio.

Entrevista a Rafael Gurga

¿A QUÉ RESPONDE LA EDUCACIÓN PERMANENTE EN SUS ORÍGENES?

Para Rafael Gurga, 50 años atrás el estudiante cumplía un ciclo universitario en el que adquiría una formación que lo habilitaba para el ejercicio profesional a lo largo de toda la vida. Por ejemplo, un ingeniero civil, con un poco más de esfuerzo, podía recibirse de agrimensor y recurría al teodolito como instrumento fundamental. Ahora un ingeniero topógrafo no tiene que saber sobre uso del teodolito, recurre a la información satelital.

Esto tiene que ver con los cambios actuales, que llevan a que los títulos de grado se obtienen en menos tiempo, por reducción de la duración de las carreras. En consecuencia, hay contenidos de enseñanza que se trasladan al postítulo, que se ofrecen en propuestas de educación permanente. También incide los cambios y avances del conocimiento, que se combinan, con las titulaciones de los posgrados.

Tradicionalmente el universitario adquiría una formación que le habilitaba para mantenerse al día con los avances que se producirían en su profesión en el curso de los cuarenta o cincuenta años de ejercicio que le esperaban a partir de su graduación. Sin embargo, los hechos fueron demostrando que el avance del conocimiento en todos los campos exigía un aprendizaje permanente para mantenerse actualizado, y que dicho esfuerzo superaba las posibilidades individuales del egresado medio, demandando una participación activa de las propias instituciones universitarias en este proceso de actualización. Ello da lugar a la necesidad de que

las diferentes facultades en la Universidad de la República comiencen a atender la demanda de sus egresados a través de actividades de educación permanente.

La necesidad de ordenar dicho proceso regulando de forma central las características de las referidas ofertas de actividades de postítulo y su diferenciación de las actividades correspondientes a las carreras de posgraduación (especializaciones, maestrías y doctorados) obligó a la institución a legislar para incorporar, en forma ordenada, estas nuevas modalidades de actividad institucional demandadas por la sociedad (Guarga, 2006, pp. 76-77).

¿CÓMO ES LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN PERMANENTE Y POSGRADO?

La Ordenanza de las Carreras de Posgrado (2001) define los estudios de maestrías y doctorados. El nivel de maestría es un posgrado que culmina con una tesis que no genera aportes originales a la disciplina, es una profundización en la formación. En cambio, el nivel de doctorado se alcanza a través de una tesis que realice un aporte original al conocimiento. Hace setenta años la formación universitaria culminaba con el grado; hoy es obligación de las instituciones universitarias seguir asistiendo a cursos de actualización, lo cual no implica necesariamente obtener una titulación.

¿CÓMO ES LA RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD Y EL MUNDO LABORAL?

El mundo laboral exige y la universidad se tiene que ajustar a estas exigencias, sostiene Guarga. América Latina es productora de materias primas sin valor agregado, o con algún grado de avance, como es el caso de Argentina, Brasil o México; son países que buscan afuera la referencia a lo adelantado. En la transferencia de tecnología, por lo tanto, de alguna manera se va a la saga. Para dejar esa posición debe capacitar a su gente a través del estudio, debe generar productos con mayor valor agregado. Si logramos generar en estos países una capacidad de innovación que nos permita establecer esta dinámica de incorporación de valor agregado a la materia prima, nuevos productos y servicios que exijan mano de obra calificada, con niveles de excelencia, esto se demandará a la educación superior.

¿QUÉ PIENSA DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE PARA TRABAJADORES, SECTOR PRODUCTIVO Y PÚBLICO EN GENERAL?

Nadie puede estar en contra de ofrecer formación a las personas, pero también esas tareas pueden hacerse por fuera de la universidad. Por ejemplo, la educación en salud debería ser un asunto de Salud Pública, no debemos tomar como universidad temas que son función de otros. Está bien impulsar y apoyar, pero la universidad no es la depositaria de esas responsabilidades. Lo

mismo ocurre con las megaindustrias de pulpa de papel, la universidad tiene que seguir formando de manera general, pero no tiene que invertir recursos, para que, por ejemplo, las papeleras tengan una mano de obra calificada especialmente para esa tarea. Esa formación para el trabajo debe ser tarea de las empresas, son requisitos a canalizar dentro de los propios ámbitos productivos. La empresa tiene que tener cursos de formación para su personal. Excepto los niveles superiores, a los doctores los formará la universidad.

Entrevista a Rodrigo Arocena

¿CUÁL CONSIDERA QUE ES LA MISIÓN DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE?

Arocena considera que la educación permanente (EP) se debe entender como un proceso con tres etapas evolutivas.

En un primer momento, la EP se dirigió hacia los cursos de formación continua para profesionales universitarios, dando así respuesta desde la academia a una oferta de enseñanza que compensara la rapidez, cambio y expansión del conocimiento.

Para Arocena un egresado de una carrera de grado universitario, después de cinco o diez años, está desactualizado, al punto de que no llega siquiera al nivel de capacitación que tuvo cuando se graduó.

En una segunda etapa se abrió el Programa de Educación Permanente (PEP) a destinatarios del mundo del trabajo, sector productivo y público en general, y se mantuvo la oferta de actualización para universitarios.

La tercera etapa tiene un objetivo difícil de lograr, pretende que el PEP se extienda a la enseñanza a lo largo de la vida. Esto implica una combinación raigal y profunda entre educación y trabajo. La enseñanza superior del futuro será, para Arocena, una actividad sostenida a lo largo de la vida. En esa dirección, la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP) dispone de un activo conceptual y empírico muy grande para vincular oferta educativa con inserción laboral.

La educación avanzada que la Udelar quiere contribuir a generalizar ha de tener dos rasgos fundamentales: en primer lugar, como ya se subrayó, debe tener los rasgos propios de la enseñanza activa, definida por el protagonismo de quienes aprenden, que es la única manera de aprender a seguir aprendiendo siempre; en segundo lugar, debe ser educación extendida a lo largo de toda la vida activa, permanentemente conectada con otras actividades, el trabajo en primer lugar. Hay que ofrecer oportunidades múltiples de seguir aprendiendo, de volver a aprender, de incorporarse o reincorporarse por vías diversas a la enseñanza formal, de combinar permanentemente el estudio y el desempeño laboral (Arocena, 2014, p. 98).

Arocena sostiene que es una falsa oposición la confrontación conceptual de los posgrados y de las propuestas de educación permanente. El desafío es lograr generalizar una educación avanzada que integre un sistema que involucre «a) la educación avanzada formal y sistemática o educación de posgrado, y b) la educación avanzada no formal o educación avanzada continua» (Arocena, 2004). Para poder efectivizar este modelo educativo y de enseñanza se debe transitar por con una serie de etapas, que describe a continuación:

- Etapa 1. Se realizan cursos dirigidos a personas en las más diversas situaciones, es una manera de ir acercando el grado universitario a una población envejecida, ya que el ingreso al grado universitario debe provenir fundamentalmente de la educación media, pero también de otras trayectorias y edades. Ejemplo de esto es la nueva Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria, aprobada en 2011, que contempla en el artículo 34 el concepto de *flexibilidad* al reconocer las distintas habilidades y aptitudes alcanzadas que habilitan la continuidad educativa.
- Etapa 2. Se acreditan los cursos ofrecidos por el PEP mediante los llamados «posgrados profesionalistas». Hay cursos de este tipo que son de extrema utilidad para este tipo de posgrados. La educación permanente es, además, una suerte de antena dirigida a la sociedad respecto a qué necesidades está demandando. Por ejemplo, si se percibe que hay una solicitud en determinada área, es un indicador de que por allí está faltando la oferta de un posgrado profesionalista.
- Etapa 3. Cuando la educación permanente se orienta a destinatarios fuera de la edad promedio del estudiante de grado, que muchas veces están trabajando o tienen muchas actividades diferentes, exige una formación de docentes especializados al más alto nivel, y de investigaciones, por medio de maestrías y doctorados, para lograr personas capacitadas para ese tipo de educación.
Tenemos que proponer más posgrados mirando con la perspectiva del mañana, y esto nos va a exigir recursos humanos con formación teórica y práctica para enseñar a lo largo de la vida.
- Etapa 4. Arocena se pregunta retóricamente: ¿cómo se hace con una persona que trabaja hace 25 años en su profesión, pero resulta que quiere hacer un doctorado? ¿Cómo hace si hace 25 años que no va a clase y no hace monografías o rinde un examen? La educación permanente para los más diversos niveles es un puente para acceder al grado, posgrado y doctorado. La educación permanente cubre, en ese sentido, dos cometidos para el destinatario: que el curso en sí mismo valga la pena, y que a la vez se configure en un llamador para seguir estudiando.

Para resumir esta postura, Arocena dice: nosotros en la Udelar necesitamos un modelo de universidad con una base grande, amplia, democratizadora, que a su vez trepe a lo más alto posible. Si lo representáramos gráficamente sería un trapecio, con la base ancha apoyada en la parte de abajo, y que se afina hacia arriba. Lo que deberíamos evitar es que se transforme la Udelar en una institución representada por un modelo gráfico de columna esbelta, es decir una institución que tiene una base pequeña, pero trepa a gran altura.

Vincular trabajo y educación no es tarea sencilla. Mucho menos sencillo es vincular avance en el trabajo de calidad y educación permanente a alto nivel. Esto último es lo que está planteado. Supone un desafío múltiple, en particular de tipo académico, pues se trata de innovar en las modalidades educativas, de investigar en todo ese amplio campo y de encarar acciones en conjunto con otros actores, compartiendo los respectivos saberes, lo que puede implicar un avance sustantivo en materia de extensión (Arocena, 2014, p. 154).

¿CÓMO VE A LA EDUCACIÓN PERMANENTE EN EL INTERIOR DEL PAÍS?

La educación permanente ha sido en muchos casos la primera actividad de enseñanza realizada en el interior del país. El desafío ha sido superar las ofertas aisladas, y vincularlas de manera que fueran un nexo a otro tipo de actividades. La educación permanente cubre, en ese sentido, dos cometidos para el destinatario: que el curso en sí mismo valga la pena, y a la vez que se configure en un llamador para seguir estudiando. La expansión en el interior es universitaria, porque además de la enseñanza se incluye investigación y extensión. Confrontando el mapa de la investigación en el Uruguay del 2005 con el del 2014, hay mucha más investigación en el interior, ya que, exceptuando la investigación agropecuaria, el Uruguay no tenía investigación fuera de Montevideo. Para el caso de Tacuarembó la oferta ha aumentado cuantitativamente, regionalizando la EP, que es la herramienta más amplia para llegar a todo el país. Ya que no se ha podido conseguir desde un plan maestro a priori, hay que tener ideas orientadoras. La regionalización es el complemento de lo anterior. La educación permanente es la herramienta más amplia que tenemos para ir llegando a todo el país.

¿CUÁL FUE EL LUGAR QUE OCUPÓ LA EDUCACIÓN PERMANENTE EN SU RECTORADO?

Para Arocena la educación permanente ganó un lugar que se fue ampliando y construyendo en el transcurso de una construcción colectiva, como parte de un programa de mejora y transformación continua, que tuvo como objetivo fundamental contribuir a la generalización de la educación avanzada y permanente. Tomemos el caso del departamento de Tacuarembó, donde hace unos pocos años no había oferta educativa, y ahora es casi una ciudad universitaria,

si consideramos el conjunto de docentes universitarios que hay instalados en Tacuarembó en este momento. Esta política fue definida y revisada por una serie de resoluciones del Consejo Directivo Central de la Udelar desde marzo de 2007 a abril de 2014.

En la medida en que nos pusimos de acuerdo y orientamos el accionar de la Udelar, las tareas de la CSEP y la UCEP se fueron vinculando.

Una de las primeras decisiones tomadas fue adscribir la educación permanente a la órbita del Prorectorado de Enseñanza. Eso mostraba que la idea no era tener por un lado las actividades de educación permanente y por otro las de enseñanza, sino tratar de que fueran convergiendo.

Recapitulando, a nivel conceptual, desde el primer momento la educación permanente estuvo en el centro de atención, porque si se aspira a generalizar la educación avanzada y permanente a lo largo de la vida entera, conectada con el trabajo, está claro que recuperar toda la experiencia y toda la institucionalidad es una cuestión clave. Ahora, una cosa es tener bien definido el objetivo y otra cosa es irlo plasmando en la práctica; hay que ir conversando e impulsar el protagonismo de los directamente involucrados.

Por ejemplo, en 2012 vino la CSEP y propuso reestructurar su campo de acción; relanzó el PEP. Uno siempre quiere hacer mucho más de lo que puede hacer. En la tarea de la universidad en los últimos ocho años, la institución hizo menos de lo que podría hacer, pero bastante más que lo que un pronóstico podría decir que iba a hacer. En ese sentido, siento que llegué tarde para poder conectar la educación permanente y hacer otras cosas antes. Pero a partir de 2012 sentí que la situación estaba a punto de caramelo, ya que desde la CSEP, una institución que intentó favorecer las iniciativas varias en torno a una perspectiva conjunta, se propone una serie de ideas renovadoras que dio la señal de que este programa estaba encaminado y en marcha. ¿Cuál es el quid de los procesos de cambio? —se pregunta retóricamente Arocena—. Se trata de combinar ciertas ideas orientadoras compartidas con múltiples protagonistas y la universidad, menos de lo que se podía, pero más de lo pronosticado; lo empezó a hacer. Para finalizar, lo seguro es que lo mejor está por venir.

Bibliografía

- AROCENA, Rodrigo (2004). Las reformas de la educación superior y los problemas del desarrollo en América Latina. *Educação & Sociedade*, 25(88), pp. 915-936. <http://www.cedes.unicamp.br> Consultado en agosto del 2015.
- (2014). *Trabajando por una segunda reforma universitaria: la universidad para el desarrollo*. Universidad de la República. *Memoria del Rectorado 2006-2014*. Ediciones Universitarias
- BROVETTO, Jorge (1994). *Formar para lo desconocido. Apuntes para la teoría y práctica de un modelo universitario en construcción*. Documentos de trabajo n.º 5. Universidad de la República.
- (1998). *Memoria del Rectorado. Universidad de la República, Uruguay 1989-1998*. Colección del Rectorado.
- GUARGA, Rafael (2007). *Memorias del Rectorado (1996-2006)*. Udelar.

ANEXO II

Posters exhibidos durante el evento

Diseños de Mariana Cammarano y Roberto Langwagen



Programa de Educación Permanente

Objetivos del Programa

Generar instancias de capacitación y formación continua que permitan enfrentar los cambios en las prácticas profesionales, en la producción, en el mundo del trabajo y en la sociedad en general.

Generar instancias de capacitación y formación en valores, ciudadanía, democracia, y todos los planes de la cultura.

El programa está en crecimiento
 Cursantes 1994: 208 cursos con 6.693 cursantes
 Actualidad 2016: 1006 cursos con 21.657 cursantes

A futuro se pretende

Continuar con el crecimiento y la mejora continua del Programa en calidad y excelencia.

Fortalecer la cobertura territorial, la innovación y la política de convenios.

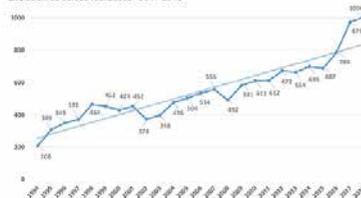
Generar instancias de internacionalización de actividades de EP.

Ampiar la investigación sobre la EP.



Actividades de EP realizadas

Evolución de cursos realizados 1994 - 2016



Tipos de cursos 2016



Cursos por región 2016



Algunos datos de interés

Los cursos se diseñan teniendo en cuenta diferentes tipos de participantes. Cursos en todo el país. Además de crecer como el conjunto del programa, la producción se fortalece en el mundo de la innovación en el trabajo.

En el año 2016, 212 cursos (21%) contaron con la participación de docentes provenientes del extranjero.

En los cursos del Programa pueden participar, además, expertos invitados que no sean docentes de la Udelar.

Los cursos del año 2016, tuvieron como modalidad educativa el 60% a docentes grado 3, en un 20% a docentes grado 4 y en 20% a docentes grado 2.



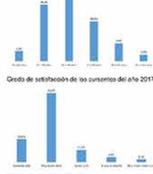
Cursantes de EP



Evolución de participantes 1954 - 2018



Distribución etaria de los cursantes del año 2018



Algunos datos de interés

La mayoría de los cursantes tienen entre 31 y 40 años. Se registra una muy alta satisfacción con los cursos del Programa.

En el año 2018 en los cursos de Educación Permanente participaron, en Montevideo, 14.624 cursantes, en el interior 6.893 y en un curso para el docente 131.

En ese año, considerando los cursos, 15.158 participantes fueron agendados y personas sin examen calificadas en términos curriculares. Se registraron 6.465 participantes del sector trabajador, productivo y del público en general.



Publicaciones del Programa de Educación Permanente



Desde el año 1999, cuando se editaron por primera vez publicaciones del Programa, hasta el presente, se han confeccionado 109 títulos

Objetivos de las Publicaciones

- Incrementar la difusión de los contenidos de los cursos del Programa.
- Publicar investigaciones o trabajos con temáticas relevantes de Educación Permanente
- Confeccionar reediciones de lo publicado, actualizando los contenidos de ediciones anteriores.



Desde el año 2017 las nuevas publicaciones del Programa están disponibles, en forma digital, abierta y gratuita, en el repositorio Colibri de la Udelar. Con la colaboración de un equipo de la FIC se están digitalizando las restantes publicaciones del Programa



ANEXO III

Folletos representativos de la historia del Programa de Educación Permanente



Primer folleto, año 1994

Folleto conmemorativo de los 25 años, 2019.

Cursos a Medida

Es posible solicitar cursos a medida para grupos interesados contactándose con la Unidad de Educación Permanente de algún servicio universitario (Facultades o Centros Universitarios presentes en el país).

Se estudia la solicitud, la forma y tipo de curso más conveniente, se presupuestan los costos y, de existir acuerdo de instrumentar la misma, la actividad propuesta se ejecuta. Las actividades se adaptan a los requerimientos o a las posibilidades de los destinatarios en cuanto a frecuencias de clases, horarios, locales, metodología de trabajo y demás aspectos docentes u operativos.

Publicaciones

El Programa de Educación Permanente actualmente cuenta con 109 títulos. La mayoría está accesible digitalmente, en formato abierto y gratuito en el sitio web de EP y en el repositorio COLIBRI de la Universidad de la República.

Accede a nuestras publicaciones:



<http://udelar.edu.uy/eduper/>



Programa de Educación Permanente

“Educación para todos, toda la vida”



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Avda. José Enrique Rodó 1854
esq. Dr. Emilio Frugoni - Montevideo
+598 2409 51084 / 2402 6913

ucepe@eduper.edu.uy

<http://udelar.edu.uy/eduper/>



EDUCACIÓN PERMANENTE
Universidad de la República



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

<http://udelar.edu.uy/eduper/>



Educación Permanente en la Universidad de la República

Los requerimientos de una sociedad que afronta importantes procesos de cambio demandan exigencias de capacitación, actualización y profundización de conocimientos.

Assumiendo esta desafiantes responsabilidad social, la Universidad crea en 1994, el Programa de Educación Permanente.

Actualmente el Programa se encuentra desarrollado en todas las facultades y servicios universitarios de la Udelar, con una oferta educativa de más de 1.000 cursos por año a la que acuden más de 20.000 participantes.

¿En qué consiste el Programa?

Las Facultades y Centros Universitarios del interior del país, año a año plantean actividades presenciales y/o a distancia de actualización, capacitación y nivelación dirigidas a profesionales, trabajadores, sector productivo y público en general.

Los cursos de EP son cortos (de 8 a 90 hs.), compatibles con la actividad laboral.

Nuestros Destinatarios

En sus inicios el Programa estaba destinado exclusivamente a egresados universitarios.

Desde el año 2012 el concepto de Educación Permanente ha sido reformulado y ahora se entiende como: “Educación para todos durante toda la vida”.



Objetivos

Generar instancias de capacitación y formación continua que permitan enfrentar los cambios en las prácticas profesionales, en la producción, en el mundo del trabajo y en la sociedad en general.

Generar instancias de capacitación y formación en valores, ciudadanía, democracia, y en todos los planos de la cultura.

Docentes

El Programa dispone de los docentes de mayor grado de la Universidad.

También posibilita incorporar a especialistas nacionales o extranjeros, externos a la Udelar, que posean conocimientos teóricos o prácticos. Esto permite lograr el mejor aprovechamiento de las actividades por parte de los cursantes.



Actividades

El Programa admite las más diversas formas imaginables de instancias educativas y de metodologías de enseñanza - aprendizaje. Incluye cursos teóricos o prácticos, presenciales o a distancia, seminarios, ateneos, jornadas, giras o pasantías grupales.

Pueden efectuarse actividades de convocatoria abierta o a medida, es decir, confeccionadas a requerimiento de grupos o personas interesadas.



“Educación para todos, toda la vida”

Diseño: Sra. Mariana Cammarano, funcionaria de la Unidad Central de Educación Permanente.

ANEXO IV

Enlace a video presentado en la jornada
del 6 de junio del 2019

Video confeccionado por el docente de la UCEP Mag. Fernando Harreguy.
<https://www.youtube.com/watch?v=ld2ZjOzM4Pk>



ANEXO V

Línea de tiempo. Puntos de importancia en la historia del Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República

Cronología elaborada por el director de la UCEP, Mag. Ing. Agr. Mario Jaso.



Introducción

Se indican únicamente los cambios y eventos más trascendentales para el Programa de Educación Permanente (PEP). Los años que no aparecen indicados no tuvieron cambios de importancia, sino la continuidad de lo anterior. Cuando hay tendencias sostenidas se citan períodos de tiempo que pueden abarcar más de un año.

Principales antecedentes de la implementación del programa

PERÍODO 1989-1990

- El orden de egresados de la Universidad de la República (Udelar) efectúa planteos ante las nuevas autoridades del Consejo Directivo Central (CDC) de la Udelar, designadas en 1989, relativos a la necesidad de implementar cursos de actualización y perfeccionamiento para egresados, dado el ritmo de incremento de nuevos conocimientos que se percibía como muy importante.

AÑO 1991

- El 14 de junio se firma, en el ámbito de un convenio marco anterior, de fecha 5 de junio de 1987, un nuevo convenio, esta vez específico, entre la Udelar y la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande (CTM) con tres propósitos: a) generar nuevas carreras en la Regional Norte Salto; b) trasladar los laboratorios de Regional Norte Salto al paso de frontera uruguayo de la CTM, que se dejaría de utilizar como tal porque se unificaban los controles del lado argentino; c) desarrollar en Salto y regiones circundantes cursos destinados a actualizar a egresados universitarios.
- El Rectorado, encabezado por el Dr. Jorge Brovetto, con el Dr. José Wainer actuando como secretario del rector, encomienda a un grupo de trabajo *ad hoc*, conformado por la Lic. Elsa Rivas y por el Ing. Carlos López y financiado con recursos del convenio, un trabajo sobre posibilidades de dar respuesta a las eventuales demandas de cursos de actualización profesional en Salto y de sus áreas vecinas.
- El Rectorado, a su vez, encomienda, también con fondos del convenio, al Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas la realización de un estudio sobre demandas potenciales de actualización de los profesionales de Salto y sus áreas vecinas.

AÑO 1992

- Una vez producidos los informes correspondientes, se resuelve citar a un delegado por servicio universitario para efectuar una propuesta al CDC sobre posibilidades de implementar un programa de actualización profesional en la región litoral norte del país.

- Este nuevo grupo de trabajo ampliado se reúne varias veces en Salto para instrumentar las propuestas. Se decide efectuar la propuesta no solamente para Salto y su entorno, sino para todo el país. Se resuelve proponer al CDC la creación de una Unidad Central de Educación Permanente (UCEP) con sede en Salto y Montevideo, y de una Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP), a semejanza de la única comisión sectorial existente en ese entonces, la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). La CSEP funcionaría en Montevideo y contaría con un delegado de la Regional Norte Salto. El CDC aprueba las propuestas. La Udelar realiza, además, a modo de antecedentes y de señal institucional, cursos de actualización en Salto en el hotel Horacio Quiroga (administrado en ese entonces por CTM) y en la Estación Experimental Salto de Facultad de Agronomía.
- A fines del año 1992 el CDC aprueba la propuesta del Rectorado de nombrar al Ing. Agr. Mario Jaso, en ese entonces director de la Estación Experimental Salto de Facultad de Agronomía, como integrante inicial y director de la futura UCEP, en calidad de asistente académico, con 20 horas semanales de dedicación, acumulables con el cargo anterior.

Año 1993

- En febrero asume el cargo el director de la UCEP. En forma adicional se nombran, como apoyo administrativo, dos cargos de operadores PC en Montevideo, desempeñados por Mariana Cammarano y Ana Quintana, y dos becarias en Salto, Mónica Cabrera y Mariana Tubío.
- La Universidad propone, en su presupuesto, una partida para financiar actividades de educación permanente (EP), y obtiene, para 1994, una partida equivalente a USD 400.000 (cuatrocientos mil dólares). En rendiciones de cuentas posteriores esta partida se consolida y permite la financiación del Programa de Educación Permanente (PEP).
- El 28 de septiembre, el CDC aprueba la creación de la CSEP, su primera Ordenanza de Composición y Funciones, y la creación de la UCEP.
- Se comienza a nombrar a los delegados e integrantes de la primera CSEP. Esta debía contar con un delegado por cada uno de los tres órdenes universitarios (estudiantes, docentes y egresados), un delegado por cada una de las seis áreas sectoriales (Agropecuaria, Artística, Científica, Salud, Social, Tecnológica) y un delegado por Regional Norte. La CSEP tendrá, además, un presidente designado por el CDC.

- Comienza la creación de las unidades y estructuras de soporte para Educación Permanente (EP) en los servicios universitarios, 15 en ese momento, que incluía la reciente creación de la Facultad de Ciencias.
- Se conforma la UCEP, que en sus inicios actuará en Salto y Montevideo, con un docente en calidad de asistente académico del rector con 20 horas semanales de dedicación, dos becarias en Salto y dos funcionarias contratadas como operadores PC en Montevideo, escalafón D2, grado 4, con 30 horas semanales de dedicación cada una.

Primera etapa: comienzo y crecimiento del programa (1994-1998)

Año 1994

- Se lanza el Programa de Educación Permanente (PEP) en toda la universidad. La CSEP propone la primera distribución presupuestal, que se aprueba por el CDC el 12 de abril, complementada por las resoluciones n.º 3 del 31 de mayo y otras el 3, 9 y 14 de junio. Esta, para otorgar el apoyo a cursos, separaba a los servicios universitarios en tres categorías: los que ya venían ofertando sostenidamente cursos para sus egresados (Ciencias Económicas, Derecho, Medicina, Humanidades y Odontología), otros servicios que tenían una oferta esporádica de actividades, y un tercer grupo que no ofrecía actividades de ningún tipo. La asignación total de apoyo a cursos fue de un equivalente de USD 265.000 y cubría 15 servicios en total. La distribución reservaba una partida de USD 10.000 para requerimientos especiales. También se destinaba una partida de USD 89.750 para fortalecimiento institucional, distribuida uniformemente por servicio. Se incluyó apoyo para la UCEP. Por último, se destinaron fondos para la Comisión Sectorial de Enseñanza, creada en diciembre de 1993, que comenzó su funcionamiento en 1994.
- Se estableció el criterio de que los cursos de educación permanente debían ser compatibles con el trabajo, por lo tanto debían ser cursos de corta duración. Se fijó un tope horario de 60 horas para los cursos de Montevideo, y de 45 para los cursos en el interior. Como criterio general, se determinó un apoyo de USD 50 por hora de curso en el tramo inicial de hasta 20 horas, y de ahí hasta el tope horario máximo de USD 25. Para cursos con docentes extranjeros o a desarrollar en el interior, todo el apoyo se incrementaba en un 50%. Si participaban dos o más servicios, el apoyo base se incrementaba en un 40%. También se determinó que los cursos que no registraran un mínimo de cinco cursantes no serían apoyados ni tomados

en cuenta como antecedente, y que los cursos que cobraran matrícula recibirían un apoyo 20% menor.

- El 9 de agosto, la CSEP define, para el programa, las siguientes líneas de trabajo: a) trabajo con facultades y servicios universitarios, promoviendo, apoyando y fortaleciendo sus estructuras de soporte; b) atención a las demandas de actividades de cinco tipos de demandantes: profesionales con ejercicio liberal de su profesión, profesionales vinculados a instituciones o empresas, docentes de distintas ramas de la enseñanza, personal superior de empresas e instituciones estatales, y personal superior o integrantes calificados del sector privado; c) promoción y propaganda sobre la existencia, cometidos y actividades del PEP; d) desarrollo de actividades interdisciplinarias; e) ampliación de la financiación de las actividades mediante convenios de cooperación, espónsores, matrículas y otros; y f) acciones relativas a la colegiación profesional.
- Se confecciona un primer folleto con la promoción de las actividades de EP en el hotel Horacio Quiroga, en el predio administrado por la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande, firmante del convenio con la Universidad —en años posteriores se diseñaron otros folletos a nivel central y por parte de los servicios universitarios—. En 1998 se confecciona a nivel central un librito explicativo sobre el PEP con el diseño gráfico de un equipo del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (Ienba).
- En diciembre, la CSEP adquiere y distribuye equipamiento informático entre los servicios universitarios actuantes en el programa.
- En el año inicial del PEP se realizan 208 cursos con 6603 cursantes, organizados por 15 servicios o facultades. Las estimaciones del año anterior (no se dispuso de datos confirmados para toda la Universidad) establecían un entorno de 50 cursos por año, en los que participaban, aproximadamente, unos 1500 cursantes.

Año 1995

- El 6 de junio, la CSEP eleva el tope máximo de carga horaria para las actividades de EP, que asciende a 80 horas.
- Se incorporan tres servicios más al programa, que pasan a ser 18: Agronomía, Arquitectura, Bellas Artes, Bibliotecología, Ciencias, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Derecho, Enfermería, Humanidades, Ingeniería, Medicina, Música, Odontología, Psicología, Química, Veterinaria y Regional Norte Salto.

- Se crea la paramétrica de apoyo a cursos de actualización profesional como mecanismo de asignación de fondos para los servicios universitarios en el llamado a cursos para egresados universitarios. Esta permite adecuar los montos de apoyo por curso, que serán variables según el número de cursos aprobados y el monto de fondos que destina la universidad para su apoyo. La paramétrica consideraba los cursos realizados y los propuestos, y apoyaba las actividades según tramos de carga horaria. Se incrementaban los montos si el curso era realizado en el interior, si participaban docentes provenientes del extranjero y si el curso era implementado por más de un servicio universitario. La aplicación de paramétricas, con lógica similar, aunque con variantes en cuanto a valores concretos, se siguió a todo lo largo del programa para apoyar los cursos y actividades desde 1995 a la actualidad (2019).
- En la distribución de fondos presupuestales de 1995 se determinan cuatro partidas propuestas por la CSEP y aprobadas por el CDC por Resolución n.º 8 de fecha 8 de agosto: fortalecimiento institucional, apoyo a cursos según la paramétrica creada, requerimientos especiales de los servicios y programas especiales.
- La CSEP resuelve contratar a una agencia para mejorar la difusión de las actividades de EP y el conocimiento del programa. Se elige a la agencia Exterpress para este fin. El contrato se renovó hasta 1997 y luego se discontinuó, a pesar de la satisfacción con el trabajo de la agencia. La razón fue que los universitarios entrevistados no habían contribuido al conocimiento del PEP, aun cuando se hacían solicitudes al respecto, y se centraban únicamente en sus actividades concretas. Una presencia diferente para este tipo de entrevistas, por ejemplo la de las unidades de educación permanente, implicaba un tipo de tarea de acción previa en cada reportaje que, según se evaluó en ese momento, no se estaba en condiciones de realizar sin un incremento sensible de personal.
- En setiembre se firma un convenio entre la Udelar, el PEP, y la Universidad Libre de Bruselas para implementar el programa Presta, de promoción y difusión internacional de estadística aplicada. El programa Presta es financiado por la Unión Europea y tiene, como responsable de su ejecución, a la segunda de las universidades firmantes. El convenio permite efectuar, dentro del PEP, actividades de estadística aplicada, como cursos o seminarios, dirigidas a diferentes tipos de público de alta calificación.

Año 1996

- El Ing. Agr. Mario Jaso, director de la UCEP, es designado miembro del Comité Internacional de Coordinación del programa Presta. Este comité estaba compuesto por representantes de universidades sudamericanas y europeas.
- En mayo se realiza en Salto un seminario internacional, organizado por el convenio Presta-Udelar, sobre métodos estadísticos multivariados, que cuenta con docentes de Uruguay, Perú, Brasil y Bélgica, y se dirige a estadísticos de la región (litoral de Argentina, Paraguay, Uruguay y sur de Brasil).
- En julio se realiza en Salto, a través del convenio con Presta, un nuevo seminario, esta vez local, sobre métodos estadísticos multivariados, dirigido a docentes universitarios y estadísticos de Uruguay y Argentina. Se distribuye material sobre estadística aplicada y se asignan distintas tareas a los asistentes.
- En fecha 10 y 11 de octubre, se realiza en el Salón de Actos del Banco Central, Montevideo, organizado por la CSEP y la UCEP, la primera actividad dirigida a capacitar a gestores universitarios de EP de la Udelar. Fue un seminario sobre gestión en educación permanente. Como expositor invitado, el seminario contó con la participación del director de Formación Continua de la Universidad de Barcelona, España, Sr. Carles Mendieta. Las actividades se complementaron con talleres interactivos de participación de los asistentes en diversos temas de gestión del PEP de la Universidad de la República. Estas actividades de capacitación a gestores académicos institucionales continuaron hasta el presente (2019). Se realizaron entre dos y cinco actividades según el año.

Año 1997

- Comienza la informatización de datos del programa. Anteriormente los datos se recababan y archivaban en forma manual.
- La CSEP apoya financieramente el proyecto presentado por el Ing. Eduardo Fernández, de Facultad de Ingeniería, sobre desarrollo de la educación a distancia (EAD) para actividades de EP por internet. Constituyó el primer apoyo a una actividad de EAD del programa.
- La CSEP organiza un seminario cerrado, dirigido a gestores y docentes que antes habían demostrado interés en el desarrollo y la implementación del

tema en dichos servicios. En el seminario, que fue coordinado por el Ing. Eduardo Fernández, como responsable del Proyecto de Educación a Distancia, y apoyado por el asesor de dicho proyecto, Dr. Alejandro Armellini, se consideró el desarrollo de la educación a distancia en la educación permanente. Participaron gestores y docentes de las facultades de Agronomía, Enfermería, Química, Ingeniería y Odontología.

- Del 5 al 13 de noviembre se realiza en Montevideo, en el Instituto de Higiene, a través del convenio con Presta, un seminario sobre métodos estadísticos de evaluación de los servicios de salud. El seminario contó con docentes procedentes de Bélgica, Argentina, Chile, Brasil y Uruguay.
- Propiciada por el Grupo Columbus y financiada por un proyecto Alfa de la Unión Europea, se conforma la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (Recla), red de universidades públicas y privadas que desarrollan educación continua. Se resuelve, dada la alta participación de universidades colombianas, que dicha red internacional tenga su sede en Colombia. La Udelar es socia fundadora de esa red.

Año 1998

- Se comienza con el llamado a ediciones y publicaciones del PEP, como resultado de actividades de EP, que incluye material a editar en base papel y en base multimedia para incrementar la difusión de contenidos abordados en los cursos.
- El 2 de junio se realiza un seminario, organizado por la CSEP y la UCEP, en el local de la Agrupación Universitaria del Uruguay, sobre gestión presupuestal y financiera de educación permanente en la Universidad de la República. En él participaron las Cras. Cristina Aharonian y Adriana Cascudo como expositoras de Planeamiento Universitario.
- Se firma un convenio con la empresa Onvial S. A., editora de la revista *Mens Profesional*, destinada a divulgar actividades para profesionales, para difundir las actividades del PEP de la Udelar. El convenio finaliza en 1999.
- Se firma un convenio entre la Udelar y Antel para la utilización de salas de videoconferencia de Antel equipadas para actividades universitarias. El PEP implementa facilidades para realizar cursos sincrónicos de EAD. Las salas de videoconferencia se reservaban a través del Servicio Central de Informática Universitaria (SECIU). El 12 de agosto Antel organiza una capacitación para operadores universitarios del sistema de videoconferencia.

- La CSEP resuelve apoyar parcialmente, con complementación de costos por parte de los servicios universitarios, actividades de EP a realizar por videoconferencia a través del convenio con Antel, ya que, a pesar del convenio, el costo por actividad resulta relativamente alto por hora de transmisión.
- El 23 de julio, la CSEP aprueba la conformación de una subcomisión de estadística aplicada a efectos de planificar actividades en Uruguay, de lograrse la financiación para la continuidad del programa Presta.
- El 2 y 3 de octubre, en el paraninfo de la Universidad, y posteriormente en el salón 26 de Facultad de Derecho, se realizan las Primeras Jornadas de Educación a Distancia, dirigidas a un amplio público universitario y a gestores de EP. En las jornadas, organizadas por la UCEP y por la CSEP, participan como expositores la Prof. Beatriz Fainholc, de Argentina, y el Prof. Antonio Medina, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Madrid, España. También participó como expositor el Dr. Álvaro Margolis, que expuso sobre la experiencia de educación a distancia de la Facultad de Medicina, y la Prof. Selva Artigas, que abordó las características didácticas y la forma de orientar la educación a distancia.
- Se firma un convenio entre la Udelar y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), hoy AECID (con el agregado de *Desarrollo*). Este convenio planteaba, entre otras, acciones que permitieran el desarrollo de actividades de educación a distancia (EAD) y de incorporación de TIC a la enseñanza para el PEP. El convenio operó desde 1999 hasta el año 2001, con una extensión para los años 2002 y 2003. Permitió efectuar pasantías de ocho docentes uruguayos en España, visitando universidades que implementaban la EAD, organizar cuatro cursos de capacitación dirigidos a docentes de la Udelar (con docentes españoles, uruguayos y de la región sobre esta temática), e implementar dos consultorías que estuvieron a cargo de los profesores Eustaquio Martín, de la UNED de Madrid, y Francesc Pedró, de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Las acciones permitieron la propuesta conjunta de la CSEP y de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), en el año 2004, de un Campus Académico Digital para la Udelar, antecedente que permitió, en el año 2008, la creación del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) por parte del Prorectorado de Enseñanza.
- El 8 de diciembre, la CSEP crea la Subcomisión de Educación a Distancia, que opera hasta el año 2004.
- En este año se realizan 464 cursos de educación permanente con 12.599 cursantes. Se completa la primera etapa, de iniciación y crecimiento del programa, que había comenzado en 1994 con 208 cursos y 6603 cursantes.

Segunda etapa: estabilización cuantitativa y diversificación de actividades (1999-2004)

Año 1999

- La AECI aprueba, dentro del convenio con la Udelar, el proyecto de desarrollo de la EAD y la incorporación de las TIC a la enseñanza presentado por el Programa de Educación Permanente (PEP). Asigna un total de fondos de USD 60.000 para los tres años de desarrollo de actividades, 1999, 2000 y 2001. El proyecto cuenta, además, con fondos de contraparte de Educación Permanente (EP). En los años 2002 y 2003 se logran financiar algunas acciones complementarias.
- En mayo comienzan las reuniones de la Subcomisión de Educación a Distancia, que operará, según los momentos, en régimen quincenal o mensual.
- En años de ajuste presupuestal, el gobierno ajusta y no incrementa el presupuesto universitario, y las autoridades de la universidad recortan el presupuesto del PEP, que pasa a ser un 81 %, en su cotización en dólares USA, del presupuesto original del año 1994. También, en rubros, de él queda un 12 % en sueldos y un 88 % en gastos e inversiones. Esta baja partida en sueldos comienza a afectar el desarrollo de actividades del programa.
- El 17 de agosto, la CSEP resuelve efectuar un llamado concursable para confeccionar un logotipo para el PEP, con un premio de USD 1500 para la propuesta ganadora, y un premio de USD 500 para la que obtuviera el segundo lugar.
- El 30 de noviembre, luego de extendidas rondas de consultas de sus miembros con los servicios universitarios, la CSEP fija el máximo de carga horaria para las actividades de EP en 120 horas.
- Finaliza el programa Presta y las actividades de la subcomisión de la CSEP nombrada el año anterior. Este programa no puede continuar debido al cese del financiamiento de la Unión Europea, y por no conseguir financiamiento opcional. La Universidad de la República había comprometido, a través del PEP, su cuota parte de apoyo financiero, pero esta iniciativa no fue complementada por otras universidades participantes.

Año 2000

- El 3 de marzo vence el plazo de presentación de propuestas para el logotipo del PEP. Los autores de la propuesta ganadora son Diego Levin Álvarez y Adriana Méndez Luceno.
- El CDC, mediante resoluciones del 30 de junio y 11 de julio, aprueba la primera Ordenanza de Actividades de Educación Permanente. Esta establece, entre otras disposiciones, la obligatoriedad de creación de las comisiones de educación permanente en los servicios universitarios, y la obligatoriedad de que los responsables docentes de las actividades tengan un grado docente no menor a 3.
- Desde el 7 al 11 de agosto se realiza el primer seminario del convenio con AECEI, proyecto EAD, para docentes de la Udelar. Se titula «Metodología pedagógica y elaboración de materiales en la aplicación de nuevas tecnologías educativas y en educación a distancia». Participan docentes españoles y argentinos, y se analizan estudios de casos de nuestra universidad. Se realiza en el local de UTE de Rondeau 2360.

Año 2001

- La CSEP efectúa, por primera vez, una convocatoria a pasantías de jóvenes profesionales, como primera actividad laboral profesional. Se realizaron 18 actividades de este tipo durante dicho año. La convocatoria se limitaba a egresados de los dos últimos años y a profesionales menores a 35 años. Se establecía un coordinador responsable de la actividad por la universidad, y un coordinador por la institución que recibía al pasante. En este primer año, la CSEP apoyaba financieramente cada pasantía. Luego esto se cambió, ya que esta forma de financiación imposibilitaba el crecimiento de la convocatoria.
- Desde el 23 al 25 de mayo se realiza el segundo seminario del convenio con AECEI, proyecto EAD dirigido a docentes de la Udelar, denominado «Metodología pedagógica y campus digital para la educación semipresencial y a distancia». Participan, como docentes, el Prof. Francesc Pedró, de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, y las docentes argentinas Edith Litwin y Mariana Maggi. La Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) se integra a la CSEP para la organización de estos seminarios, que de aquí en adelante se organizarán en forma conjunta con la CSEP y la UCEP.

- El 6 de agosto, el Consejo Ejecutivo Delegado aprueba la lista de prelación de la Comisión Asesora del llamado a cargo docente grado 3 interino para la UCEP. La Dra. Alicia Colombo asume el cargo el 1.º de setiembre. De esta forma, la UCEP opera solamente en Montevideo, conformada por un cargo docente de director con 30 horas semanales, otro cargo docente grado 3 con 30 horas semanales, y dos funcionarios administrativos contratados como operadores PC con 30 horas semanales de dedicación cada uno. La Regional Norte Salto arma su propia unidad de Educación Permanente (EP) con dos docentes grado 2.
- El 11 de noviembre, la CSEP resuelve que su Subcomisión de Educación a Distancia se transforme en una subcomisión conjunta con la CSE. La resolución se efectúa a solicitud de esta última comisión sectorial. La subcomisión conjunta estará presidida por un asistente académico del rector.
- Desde el 17 al 19 de diciembre, la CSEP y la CSE, por intermedio de sus unidades académicas, organizan el tercer seminario del convenio con AECEI, proyecto EAD, dirigido a docentes de EP. Este se denomina «Metodologías pedagógicas, medios técnicos y tutorías». Participaron, como expositores españoles, el Prof. Domingo Gallego y la Prof. Catalina Alonso de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Madrid.

Año 2002

- Desde este año, la CSEP exige, además de la nómina de cursos por parte de los servicios universitarios, la presentación de un formulario por curso, donde consten, entre otros, los siguientes datos: nombre del docente responsable, nombre de los demás docentes participantes del curso, carga horaria, origen de los docentes, lugar donde se desarrolle la actividad, principales contenidos, metodologías a emplear, forma de evaluación de la actividad, monto de derechos universitarios a cobrar.
- También la CSEP resuelve solicitar a los servicios universitarios la presentación de una planilla resumen de lo propuesto y de lo realizado para cada convocatoria de actividades. Anteriormente, dichas planillas eran confeccionadas por los funcionarios de la UCEP con la información proveniente de los servicios.
- La partida global para EP se consolida en pesos uruguayos, y su valor total pasa a ser un 63%, en dólares, de su monto original.
- Se crea un grupo de articulación entre la CSEP y la CSE para actividades de EAD a efectos de profundizar el trabajo conjunto en el tema y la incor-

poración de nuevas tecnologías a la enseñanza entre ambas comisiones sectoriales.

- Con el acuerdo del grupo de articulación CSEP-CSE y de estas comisiones sectoriales, se realiza, por el convenio con AEIC, desde el 5 al 13 de agosto, su primera consultoría, a cargo del Prof. Eustaquio Martín, de la Universidad de Educación a Distancia (UNED) de Madrid, España. La segunda consultoría se realiza entre el 18 y 29 de noviembre, a cargo del Prof. Francesc Pedró, de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España.
- El 16 y 17 de mayo, la Regional Norte Salto organiza en Asunción del Paraguay, con apoyo central, un curso internacional de derecho comparado sobre contratos, dirigido a abogados y escribanos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Este estuvo a cargo de la Prof. Dora Bagdassarian y un equipo docente proveniente de la Udelar y de otras universidades de la región. Anteriormente, se habían realizado cursos de este tipo en Salto, Concordia (Entre Ríos, Argentina), y Uruguayana (Rio Grande do Sul, Brasil).
- La CSEP selecciona un grupo de trabajo para la implementación de un sitio web de EP. Este está conformado por Carlos Brocca, Sebastián Píriz y Luis González, quienes trabajan con un grupo de referencia de la CSEP para la confección del sitio.
- El 21 de mayo, la CSEP crea los siguientes grupos de trabajo para elaborar propuestas que mejoren las actividades: calidad de cursos de EP, monitoreo y seguimiento de actividades de EP en los servicios universitarios, comunicación institucional, desarrollo de cursos a medida, desarrollo de actividades de intercambio y capacitación en educación permanente a nivel regional e internacional, reformulación de la implementación de pasantías de jóvenes profesionales (su financiación, enteramente por parte de la CSEP, le quitaba sustentabilidad al crecimiento), apoyo a actividades de EAD, revisión de la paramétrica de apoyo a cursos.
- En virtud de la crisis financiera por la que atraviesa el país, se suspende la actividad de pasantías de jóvenes profesionales. Se resuelve que el grupo de trabajo respectivo enfoque su actividad en la reformulación de la convocatoria, una vez que sea posible retomarla.
- La Universidad de la República fue nombrada, por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), como coordinadora de un subgrupo de trabajo en educación permanente que actuaría dentro del núcleo Educación para la Integración. El 14 y 15 de noviembre, la CSEP y la UCEP organizan, en Salto, Uruguay, el primer Encuentro Taller de Educación Continua

de la AUGM, actividad muy bien evaluada por los concurrentes. A futuro, debido a los problemas económicos por los que pasó la región en esta época, ante la propuesta de encuentros similares en otros países, esta actividad se discontinuó.

Año 2003

- La CSEP aprueba, para este año, en forma separada de otras actividades, un llamado a actividades de educación a distancia. Durante los primeros años este llamado únicamente apoyó a los cursos de educación a distancia asincrónicos que se efectuaban por internet o por otras vías diferentes a la videoconferencia, las que se continuaban apoyándose a través de su inclusión en la paramétrica.
- Debido a la disminución de la partida presupuestal, no se realiza, este año, la convocatoria a Fortalecimiento Institucional.
- Se crea el primer sitio web del Programa de Educación Permanente (PEP). Lo presentan, el 20 de abril en Sala Maggiolo, el rector, Dr. Rafael Garga, y el director de la Unidad Central de Educación Permanente, Ing. Agr. Mario Jaso.
- Con la colaboración de los funcionarios de la UCEP Sres. Carlos Sosa y Mariana Cammarano, se confecciona un CD con la oferta total de cursos del PEP, CD que se envía a autoridades nacionales y universitarias, y a los decanos y gestores de Educación Permanente (EP) de todos los servicios universitarios.
- Del 3 al 5 de noviembre se realiza, en el Centro Cultural de España en Uruguay, el seminario del convenio con AECI titulado «Diseño de materiales educativos para entornos virtuales», con la participación de la Prof. española Cristina Girona y los profesores uruguayos Fernando da Rosa, Julio Cardozo, Fernando Martínez Agustoni y Rita Soria.

Año 2004

- Tampoco se realiza en este año la convocatoria a Fortalecimiento Institucional.
- Durante este año, la CSEP resuelve llamar a concurso interno para el diseño de un banco de datos central para postulantes y empresas que desearan participar en las convocatorias de pasantías de jóvenes profesionales, en procura de retomar, con un apoyo mayor a los servicios universitarios, esta actividad suspendida. El concurso para el diseño e implementación

de este banco de datos fue ganado por el grupo de trabajo constituido por Mariela de León, Pablo Ezzatti y Andrés Mackiewicz, que tuvieron pronto el diseño para fin de año.

- El 5 de octubre la CSEP resuelve implementar un concurso de ideas interno, dirigido a estudiantes, docentes y funcionarios de la universidad, para disponer de un diseño unificado de carátulas y de aspectos editoriales para las publicaciones del programa, destinadas a difundir los contenidos de los cursos. El concurso resulta desierto. El 7 de diciembre se resuelve efectuar un concurso de equipos de diseñadores, con bases similares, para este fin.
- El 15 de noviembre y 6 de diciembre se realizan dos talleres de análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) del PEP, citando a los encargados y gestores de Educación Permanente (EP) de los servicios universitarios, sobre calidad de cursos en EP, difusión institucional y pasantías de jóvenes profesionales. Las conclusiones quedaron por escrito y se repartieron a los responsables de EP y a las autoridades de todos los servicios.
- El 24 de diciembre, la comisión de articulación CSE-CSEP, con el aval de ambas comisiones sectoriales, presenta la propuesta de creación de un campus digital académico y de un Departamento de Apoyo Técnico Administrativo (DATA). Las autoridades universitarias difirieron la aprobación de esta propuesta por carecer de fondos para instrumentarla. Se implementó recién en el año 2008.
- Finaliza la etapa de estabilización cuantitativa del programa, en la que se realizaron, en seis años, un promedio de 428 actividades anuales, con 11.341 cursantes anuales en promedio. Esta estuvo impregnada de dificultades presupuestales derivadas de los años previos y de la crisis económica del país, que tuvo su epicentro en el año 2002. En cuanto a las dificultades, el programa se diversificó; se desarrollaron actividades de promoción de la EAD, y operó también en nuevos relacionamientos internacionales.

Tercera etapa: recuperación del crecimiento, fortalecimiento de estructuras y diversificación creciente de actividades (2005-2011)

Año 2005

- Se retoma la convocatoria a Fortalecimiento Institucional.
- La CSEP resuelve no implementar el banco de datos central para apoyar la realización de pasantías de jóvenes profesionales. La UCEP presentaba en ese momento muchas debilidades. Nuevamente tenía un solo docente —por el alejamiento del segundo docente con que contaba—, a lo que se agregaba el pase en comisión obligatorio de los dos funcionarios administrativos. Estas fueron las principales razones por las que la CSEP descartó la realización de la actividad a nivel central.
- Por primera vez se efectúa una convocatoria a actividades interservicio —se define de esta forma a las actividades presentadas y organizadas por más de un servicio universitario—.
- El 12 de abril se aprueba el diseño unificado de tapas y aspectos editoriales para las publicaciones del Programa de Educación Permanente (PEP), presentado bajo el seudónimo «Estudios de casos concretos». El sobre identificador de este seudónimo se abre en sala, en sesión de la CSEP. Resultan ganadores los docentes de la Facultad de Arquitectura Alejandro Folga, Claudia Espinosa y Rosario Rodríguez Prati.

Año 2006

- Se retoma la realización de pasantías de jóvenes profesionales. En esta nueva versión, se redireccionaron los apoyos, otorgándolos únicamente a los docentes orientadores de esta actividad que participaban por parte de la Udelar. Por lo tanto, desde este año en adelante, no se otorgaron fondos de apoyo a los pasantes.
- Comienzan los contactos entre la CSEP y la Comisión Gestora del Interior (CGI, posteriormente Comisión Coordinadora del Interior, CCI) para obtener una financiación de mayor peso en las actividades del interior. Estas habían venido disminuyendo su carga horaria promedio al contar con apoyos que no eran considerados, por parte de los servicios universitarios, lo suficientemente importantes para establecer actividades de duración similar a las que se realizaban en Montevideo, porque no se cubrían los viáticos de los docentes que se trasladaban. La CSEP evalúa

este hecho como una pérdida de calidad en actividades para profesionales radicados en el interior del país.

Año 2007

- Se logra un acuerdo con la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) para financiar, con una asignación más importante de fondos, las actividades de Educación Permanente (EP) que se realicen en el interior del país. El acuerdo estipulaba que cada comisión financiaba un 50% de las actividades de EP a realizarse en el interior del país, con lo que se duplicaba el apoyo. Se excluyó el apoyo a la presentación de actividades por parte de la Regional Norte Salto para esta convocatoria, ya que dicha sede contaba con profesores radicados y participaba en el programa desde su origen.
- Por resolución del rector Dr. Rodrigo Arcena, el Programa de Educación Permanente (EP), en lugar de depender de Rectorado, pasa a depender del Prorectorado de Enseñanza.

Año 2009

- La CSEP y la UCEP plantean, a comienzos de año, al Prorectorado de Enseñanza, encabezado por el Dr. Luis Calegari, la necesidad de fortalecer las estructuras centrales del programa. En ese momento la CSEP estaba funcionando sin presidente designado por el CDC, con la delegada del orden docente sin nombramiento de alerno, y sin delegados de los órdenes estudiantil y egresados. Por su parte, la UCEP, hacía ya algunos años, contaba con un solo funcionario docente. Se visualizaba que se debían realizar cambios en la marcha del programa, nuevos tipos de convocatorias, y reestructurar algunas de las que se estaban realizando, pero se entendía que, para esto, era conveniente, como pasos previos, fortalecer la CSEP y la UCEP.
- En respuesta a esas inquietudes, el CDC nombra a la Lic. Elsa Rivas como presidenta de la CSEP.
- Aún con las debilidades centrales expresadas, se realizan, en ese año, 581 cursos, el máximo del programa hasta ese momento, con 13.981 cursantes, el segundo número más alto de los que se llevaba registrado.

Año 2010

- Ingresa el Arq. Roberto Langwagen a la UCEP como docente interino grado 3 con 20 horas semanales de dedicación.
- La Udelar nombra a la Lic. Elsa Rivas, presidenta de la CSEP, como delegada titular del programa interinstitucional Uruguay Estudia, y al docente de la UCEP Arq. Roberto Langwagen como delegado alterno.

Año 2011

- La CSEP presenta una propuesta de nueva Ordenanza de Actividades de Educación Permanente que es aprobada por el CDC por Res. n.º 10 del 21 de junio. A través de esta (art. 3), además de los profesionales, se incluye como destinatarios de las actividades de Educación Permanente (EP) a los trabajadores, los integrantes del sector productivo y el público en general, lo que marca un cambio significativo para el programa en su conjunto.
- La nueva Ordenanza de Educación Permanente indica que el responsable de actividades de EP de cada servicio debe tener grado 3 docente o más, y que este presidirá la comisión de EP del servicio.
- La misma ordenanza, en su artículo 6.º, define con mayor precisión los cometidos de las comisiones de EP de los servicios universitarios: promover políticas de organización y de elaboración de planes de actividades de EP en el servicio, supervisar y evaluar el desarrollo de la programación, evaluar la calidad académica y la pertinencia de las actividades y sugerir reformulaciones a aspectos que se consideren no adecuados, asesorar al servicio sobre las características del cuerpo docente que desarrolla actividades de EP y procurar la coordinación de actividades con otros servicios o sedes universitarias. La nueva ordenanza también especifica, como lo hacía la anterior, que los responsables de cada actividad de EP deben poseer grado 3 o más.
- En un marco de revisión de lo anteriormente actuado, se da de baja la convocatoria a pasantías de jóvenes profesionales, por considerar que no ha tenido buena receptividad por parte de los servicios universitarios y sus unidades y responsables de EP. En efecto, se valoró que esta actividad era muy diferente a las solicitadas a las unidades y responsables de EP de los servicios, ya que tenían que contactarse con instituciones, crear banco de datos de posibles pasantes, etcétera, lo que implicaba una labor considerable y muy diferente a otras que se efectuaban, la que se sumaba a la implementación de los cursos.

- Se efectúa el llamado en efectividad al director de la UCEP, mediante un concurso grado 5 con 30 horas semanales de dedicación. Se realiza el concurso y se designa al Ing. Agr. Mario Jaso para ocupar el cargo.

Cuarta etapa: relanzamiento del programa, apertura a nuevos destinatarios y fortalecimiento de las estructuras de soporte (2012-2017)

Año 2012

- La CSEP baja el monto de asignación al fondo de Fortalecimiento Institucional de los servicios universitarios, que implicaba una asignación similar para todos los servicios participantes del programa, y agrega una nueva convocatoria para la presentación de proyectos de desarrollo institucional (PDI) en Educación Permanente (EP). Estos proyectos son a dos años. Al segundo año, se otorga, si está bien evaluada su marcha, un 50% del fondo asignado para el primer año, y el servicio debe continuar con las mejoras establecidas.
- La CSEP abre una convocatoria para presentación de cursos para trabajadores, sector productivo y público en general. Se especifican aspectos temáticos y metodológicos para aplicar por los servicios en este tipo de actividades.
- La CSEP resuelve cambios en la convocatoria a publicaciones para el año 2013. Su confección se implementará centralmente, en lugar de que la realicen las unidades de EP de los servicios. Se genera un cronograma de etapas y plazos, y se establece la participación de un comité de referato por propuesta de publicación para evaluar sus contenidos.
- Sobre fin de año, la Lic. Elsa Rivas renuncia a la presidencia de la CSEP. Durante su presidencia, la Lic. Rivas puso énfasis en el crecimiento, fortalecimiento y diversificación del Programa de Educación Permanente (PEP), y en diferenciar los perfiles de actividades de EP de otras actividades universitarias, especialmente aquellas de posgrado.

Año 2013

- Se logra una participación financiera de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) en las actividades para trabajadores, sector productivo y público en general que se hagan en el interior, en localidades que están a más de

60 kilómetros del centro de Montevideo, localidades definidas como de actuación de la CCI.

- Se efectúa un llamado para fortalecer a la UCEP con un cargo docente grado 2 con perfil en estadísticas sociales, y con otro cargo docente grado 2 en comunicación, ambos interinos, con 20 horas semanales de dedicación.
- Con fondos de la CCI y con aval de la CSEP se efectúan llamados a cargos docentes para nuevas unidades de Educación Permanente (EP) en los centros universitarios de Paysandú, Rivera, Tacuarembó y el Centro Universitario Región Este (CURE).
- Se realiza la convocatoria a publicaciones con las modificaciones aprobadas en 2012.
- El CDC nombra al Soc. Marcos Supervielle como nuevo presidente de la CSEP.
- El 25 de octubre se efectúa, en Facultad de Odontología, la jornada «Nuevos caminos en educación permanente», organizada por la CSEP y la UCEP. Durante la jornada participó, como invitado, el Dr. Ernesto Gore, de la Universidad de San Andrés, de Argentina. También expuso el director de la UCEP, Ing. Agr. Mario Jaso. Además, se expusieron estudios de casos de las facultades de Agronomía, a cargo de la Dra. Cristina Cabrera; de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Lic. Elisa Martínez, y de la Facultad de Química, a cargo de la Quim. Farm. Pía Cerdeiras. La actividad se complementó con la realización de talleres de intercambio de opiniones entre los participantes, coordinados por el Arq. Roberto Langwagen, docente de la UCEP.
- En septiembre se firma un convenio específico para realizar actividades de EP con el BPS, dirigidas a capacitar a funcionarios y a integrantes de instituciones que colaboran con el banco. En diciembre se realiza, por este convenio, un primer curso para administradores y gestores de hogares de ancianos, a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas, donde participaron 25 cursantes. Hasta el presente (2019) se hicieron entre 16 y 32 cursos anuales por este convenio.
- También en septiembre se firma un convenio específico para realizar actividades de EP con el Inefop: cursos dirigidos a trabajadores rurales y productores agropecuarios familiares.
- En diciembre se realiza, por este convenio, un curso de introducción a la apicultura dirigido a trabajadores rurales y a pequeños productores familiares en Sauce, Canelones, organizado por la Facultad de Agronomía, del que participaron 20 cursantes. El convenio es por una nómina específica

de cursos y finaliza en 2015. En 2014 se hicieron 10 cursos con 227 cursantes, y en 2015 cuatro más con 70 cursantes.

- En octubre, a propuesta de la CSEP y de la Universidad de la República, el director de la UCEP, Ing. Agr. Mario Jaso, es nombrado, por la Asamblea de Socios de la Red de Educación Continua de América Latina y Europa (Recla) miembro del Comité Ejecutivo de dicha red para el período 2013-2016.
- El 19 de noviembre, la CSEP presenta al CDA una propuesta preliminar de posibilidades de acreditación, a través del Programa de Educación Permanente (PEP) de trayectorias educativas y laborales diversas (Exp. 001008-000366-13). Los miembros del CDA hacen aportes a los contenidos del documento presentado y solicitan enviarlo a los posibles colectivos involucrados y a la División Jurídica de la Universidad, a efectos de enriquecer la propuesta.

Año 2014

- En febrero ingresan a la UCEP dos nuevos integrantes docentes grado 2 con 20 horas semanales de dedicación. Uno con perfil en estadísticas sociales, el Lic. Santiago Escuder, y otro con perfil en comunicación institucional, el Lic. Fernando Harreguy.
- El CDC aprueba dos nuevas ordenanzas vinculadas a la educación permanente. La primera (Res. n.º 56 de fecha 1.º de julio) es la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente. La segunda (Res. n.º 57 del mismo día) es la Ordenanza de la Comisión Sectorial de Educación Permanente, que actualiza su composición y sus funciones.
- El Ing. Agr. Mario Jaso asume como miembro vocal dentro del Comité Ejecutivo de la Red de Educación Continua de América Latina y Europa (Recla) por el período 2014-2016.
- A iniciativa de la UCEP, la CSEP resuelve generar una base de datos de todo el PEP y de su evolución histórica. Se incorporan a una base digital todos los datos sobre cursos y convocatorias del período 1994-2014, y se planifica y organiza, desde diciembre del 2014 en adelante, alimentar la nueva base de datos directamente con la información vertida por los servicios universitarios.
- La CSEP resuelve incluir paramétricas para asignar fondos a los cursos aprobados de los llamados CSEP-CCI (primer y segundo semestre), para el

llamado de educación a distancia (EAD) y para el llamado a trabajadores, sector productivo y público en general, similares a la que se utiliza para el llamado de primer y segundo semestre de cursos presenciales para profesionales.

- Comienza a implementarse, a través del llamado a actividades para trabajadores, sector productivo y público en general, la alimentación *online* de la base de datos del programa, aspecto que se espera generalizar, en el correr del tiempo, al resto de las convocatorias de la CSEP.
- Se implementan las nuevas unidades de Educación Permanente (EP) en Paysandú, Rivera, Tacuarembó y el CURE, integradas por un docente grado 3 y por otro docente grado 2 con 20 horas de dedicación semanal cada uno. Se inicia el proceso de implementación de las comisiones de educación permanente en estos centros universitarios.
- El 14 de mayo se efectúa, en la Facultad de Ciencias Sociales, la jornada «Nuevos lineamientos en publicaciones del PEP», organizada por la CSEP y la UCEP. En ella participó como expositor el director de la UCEP, Ing. Agr. Mario Jaso. Se estableció una mesa redonda con integrantes de los comités de referato de las publicaciones confeccionadas en 2013, donde participaron el Soc. Marcos Supervielle, el Lic. Jorge Rasner, el Ing. Agr. Omar Casanova, el Dr. Luis Borche y la Dra. Adriana Belloso. El evento contó con 42 participantes de toda la universidad.
- Se propone al CDA el llamado en efectividad del cargo docente grado 3 de la UCEP con 40 horas semanales de dedicación, y es aprobado. Una vez efectuado el concurso, se designa al Arq. Roberto Langwagen como ganador.
- Se realizan, a solicitud del Ministerio de Salud Pública (MSP) y de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), 20 cursos para integrantes de equipos de salud rural en el norte del país, en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Tacuarembó y Rivera. Participan 342 cursantes, con perfiles de médicos y enfermeras rurales y de todo tipo de colaboradores con los equipos de salud rural (choferes, promotores de salud rural, ayudantes de médicos y enfermeras, etcétera). Las temáticas son las sugeridas por el MSP y por ASSE. Participan las facultades de Medicina y de Enfermería, el Cenur Litoral Norte y los centros universitarios de Tacuarembó y Rivera. Se llevan a cabo actividades presenciales, semipresenciales, pasantías, y se elaboran trabajos de mejora de la salud rural en las localidades de los cursantes. La UCEP consigue la financiación de actividades por intermedio del Programa Uruguay Estudia, con fondos provenientes del BROU y por intermedio de la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande.

- El 5 de diciembre se conmemora, en el Anfiteatro del Edificio Polifuncional José Luis Massera (el Faro), adjunto a la Facultad de Ingeniería, los 20 años del PEP. Abre la programación el rector Dr. Roberto Markarian. El director de la UCEP, ing. Agr. Mario Jaso, diserta sobre antecedentes y situación actual del programa; el Lic. Santiago Escuder, de la UCEP, lo hace sobre estadísticas del programa; el Lic. Fernando Harreguy, de la UCEP, sobre comunicación. Se realiza una mesa redonda con los tres exrectores que participaron durante los años del programa: el Dr. Jorge Brovetto, el Dr. Rafael Guarga y el Dr. Rodrigo Arocena, moderada por el docente de la CSEP Mag. Arq. Roberto Langwagen. Cierra el presidente de la CSEP, Soc. Marcos Supervielle, exponiendo sobre lineamientos futuros del programa.

Año 2015

- La CSEP implementa por primera vez el llamado a ciclos de difusión en educación permanente, dirigidos principalmente al público general y a colectivos interesados en temas específicos. Es flexible la participación de interesados en las distintas etapas de cada ciclo.
- Se envía al CDA un nuevo documento sobre certificación de trayectorias laborales y educativas con los aportes de los colectivos y el análisis de la División Jurídica. El documento es tratado por el CDA sin la presencia de ningún miembro de la CSEP. Se aprueban sus lineamientos generales, y se encomienda al Sr. rector a hablar con el presidente de la CSEP y el director de la UCEP a efectos de concretar una propuesta piloto de trabajo con los colectivos involucrados y con los servicios universitarios referentes principales y colaboradores.
- En las publicaciones del programa se cambian los comités de referato por evaluadores individuales de los contenidos de trabajos, con pautas estandarizadas para sus respuestas. El 15, 16 y 17 de abril se realiza en Uruguay el V Encuentro Regional de Recla, «Universidad y sociedad en el contexto de la educación permanente», organizado por la CSEP y la UCEP. El 15 de abril se llevó a cabo una actividad previa en Aiguá, Maldonado, que demostraba un trabajo concreto del PEP de la Udelar a nivel local. Los días 16 y 17 de abril se desarrolló el encuentro con conferencias de expositores de España, Colombia, Argentina y Uruguay, y con casos exitosos de educación permanente de Costa Rica, Argentina, Chile y Uruguay. El programa se complementó con talleres interactivos. Asistieron 86 personas, gestores académicos de EP de 9 países. Para los aspectos logísticos de la actividad, se contrató, mediante llamado a precios, a la firma Easy Planners.

- La CSEP propone la implementación de un convenio con la Universidad de Barcelona, y el CDC lo aprueba. Se plantea la realización de un máster a distancia, con dos semanas presenciales, una en Barcelona, España, y otra en Montevideo, Uruguay, sobre política y gestión universitaria. El posgrado está dirigido a gestores universitarios de la Udelar del PEP, a docentes del Tecnólogo en Gestión Universitaria y a funcionarios de los prorectorados. Es cerrado y se imparte por la Universidad de Barcelona con colaboración de la Udelar, con 23 plazas (se negocian 9 para el PEP) y una carga horaria total que oscila entre 1500 y 1800 horas. Se realiza entre mayo de 2016 y diciembre de 2017.
- El 8 diciembre la CSEP propone al CDC la realización de un nuevo convenio para continuar con el Programa Uruguay Estudia.
- El mismo día, la CSEP aprueba en general la iniciativa de la UCEP para la implementación y financiación de un proyecto de investigación en educación permanente sobre definición y categorización de perfiles de cursantes y trabajo con demandas del medio en los servicios. El proyecto se denominó, inicialmente, «Propuesta de registros e indicadores, y de su procesamiento, que permitan mejorar la evaluación y desempeño del Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República en los próximos cinco años». Estaba previsto llevarlo adelante con la colaboración de todos los docentes de la UCEP, cuatro en ese momento, utilizando parte del tiempo asignado de contratación, y sumando dos becarios con 20 horas semanales de dedicación. La UCEP propone como encargado general del proyecto a su director, el Ing. Agr. Mario Jaso, y como responsable de operaciones al docente Mag. Soc. Santiago Escuder, quien tuvo la iniciativa de implementarlo.
- Sobre fin de año, el presidente de la CSEP, Soc. Marcos Supervielle, renuncia al cargo. En su gestión priorizó el fortalecimiento del PEP, el incremento de actividades en el interior, la participación del programa en redes, y el vínculo de educación y trabajo, fortaleciendo los cursos y actividades para trabajadores, sector productivo y público en general, impulsando convenios y planteando posibilidades de certificación de trayectorias laborales y educativas diversas a través del PEP.

- La CSEP aprueba definitivamente el proyecto de investigación presentado por la UCEP. Cambia su denominación por la de «Evaluación del Programa de Educación Permanente en base a la medición de la satisfacción de la formación y de la demanda de conocimientos». Se anexa un cronograma a la propuesta presentada, que se desarrollará a partir del año 2017, y se resuelve contratar a dos docentes grado 1 con 20 horas semanales de contratación, en lugar de becarios, docentes que deberán trabajar, además, en otros aspectos en la unidad. Se resuelve llevarlo adelante con la colaboración de todos los docentes de la UCEP, utilizando parte del tiempo asignado de contratación y sumando los dos nuevos docentes. Queda como encargado general del proyecto el director de la UCEP, Ing. Agr. Mario Jaso, y como responsable de operaciones, el docente de la UCEP Mag. Soc. Santiago Escuder.
- La UCEP realiza la primera publicación central digital del programa sobre el V Encuentro Regional de la Red de Educación Continua de América Latina y Europa (Recla) en Uruguay.
- En mayo comienza el Máster de Política y Gestión Universitaria por convenio entre la Universidad de Barcelona y la Udelar. Finalizará en diciembre de 2017.
- En agosto asume como nuevo presidente de la CSEP el Dr. David González Berrutti.
- En octubre, a propuesta de la CSEP y de la Universidad de la República, el director de la UCEP, Ing. Agr. Mario Jaso, es reelecto por la Asamblea de Socios de Recla como miembro del Comité Ejecutivo de dicha red para el período 2016-2019.
- Se efectúan los llamados para la contratación de dos docentes grado 1, interinos, con 20 horas de dedicación semanal para la UCEP.
- A solicitud de la CSEP, la UCEP hace una propuesta de unificación de nueve convocatorias diferentes para cursos y actividades, con una paramétrica también unificada de apoyo a cursos diferentes. La CSEP aprueba dicha convocatoria para 2017. El 1.º de diciembre de 2016 la CSEP y la UCEP organizan una jornada sobre convocatoria unificada de actividades de Educación Permanente (EP) para el año 2017.

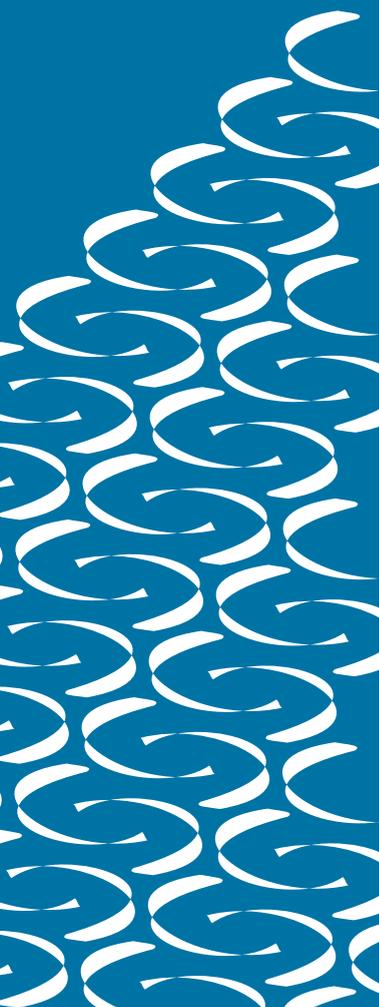
- En febrero renuncia el Dr. David González Berrutti a la presidencia de la CSEP, por ocupar el cargo de director de la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura. Durante su breve presidencia se ordenó el crecimiento del programa y se implementó el llamado unificado a cursos y actividades de Educación Permanente (EP).
- En febrero comienza el proyecto de investigación «Evaluación del Programa de Educación Permanente en base a la medición de la satisfacción de la formación y de la demanda de conocimientos». De febrero a agosto los docentes de la UCEP relevan, en sus lugares de trabajo, las 25 unidades de EP actuantes en el programa, indagando en sus formas de trabajo, sus potencialidades y propuestas, y en sus problemas.
- En febrero y abril asumen los dos nuevos docentes grado 1 de la UCEP, Victoria Méndez y Florencia Zeballos.
- En mayo la Dra. Beatriz Brena asume como nueva presidenta de la CSEP.
- De agosto a octubre, los docentes de la UCEP realizan, para el proyecto de investigación, una encuesta digital de muestra aleatoria simple (MAS) a 871 cursantes del Programa de Educación Permanente (PEP) de los dos últimos años.
- El 30 de noviembre la CSEP y la UCEP organizan en el Aulario del Área Social y Artística una jornada sobre evolución y proyección del PEP. En dicha instancia se dialoga sobre la modificación de la paramétrica unificada de apoyo a cursos para 2018, y sobre la implementación de una aplicación digital para el PEP. Asimismo, se tratan las actividades de la Red de Educación Continua de América Latina y Europa (Recla), el proyecto de investigación y asuntos conceptuales de educación permanente.
- En diciembre la UCEP informa a la CSEP sobre los resultados obtenidos en el primer año del proyecto de investigación.
- En diciembre, 17 de los 23 cursantes culminan el Máster en Gestión y Política Universitaria (convenio Udelar- Universidad de Barcelona), efectuando las defensas de sus trabajos finales ante un tribunal conformado por dos docentes de la Universidad de Barcelona y uno de la Universidad de la República. Las seis defensas restantes quedan postergadas para el año 2018.

¿Comienzo de una quinta etapa? (2018 en adelante)

Año 2018

- El 24 de abril, en el Aulario del Área Social y Artística, se realiza una reunión de trabajo organizada por la CSEP y la UCEP, en forma de taller de intercambio, sobre la información recabada para el proyecto de investigación en las unidades de Educación Permanente (EP) de los servicios universitarios. En la jornada se hace una devolución a los gestores de los servicios universitarios sobre la situación de todas las unidades de EP, y se analizan las fortalezas y las debilidades que inciden en el desarrollo del programa.
- La UCEP, por intermedio del docente Santiago Escuder, imparte un curso dirigido a gestores de las unidades de EP sobre el ingreso de registros y formularios del Programa de Educación Permanente (PEP). Se realizan dos instancias presenciales, el 24 de mayo y el 7 de junio, en el local del Prodic (Rodó 1866, Montevideo). Se hace trabajo a distancia entre las dos jornadas presenciales.
- El 26 de julio la UCEP, por intermedio del docente Roberto Langwagen, realiza una jornada taller de prospectiva de la educación permanente dirigida a docentes universitarios que hayan participado en actividades de EP en los últimos dos años. La jornada contó con la participación del docente del Instituto de Educación de la Facultad de Humanidades Álvaro Silva Muñoz.
- El 6 de agosto, en el Aulario del Área Social y Artística, se realiza una jornada taller dirigida a gestores académicos de EP, organizada por la CSEP y la UCEP, denominada «Estrategias para fortalecer el posicionamiento y preferencia de programas de Educación Permanente». La parte expositiva estuvo a cargo del Mag. Dither Balderas, de la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia (AMECYD). Las exposiciones se complementaron con talleres interactivos.
- En el segundo semestre, los docentes de la UCEP realizan, para el proyecto de investigación, una encuesta digital de muestra aleatoria simple a 308 docentes de cursos de EP de los dos últimos años del programa.
- Culminan el Máster en Gestión y Política Universitaria (convenio Udelar-Universidad de Barcelona) cuatro de los seis cursantes que no habían presentado el trabajo final en 2017.

- Se firma un convenio entre la Udelar y el Instituto Nacional de Cooperativismo (Inacoop) para realizar cursos para cooperativistas.
- El 7 de noviembre la UCEP realiza otra jornada taller de prospectiva de la educación permanente, en esta oportunidad dirigida a gestores de EP de los servicios universitarios. Al igual que la anterior, la jornada estuvo a cargo del docente de la UCEP Roberto Langwagen, y contó con la participación del docente del Instituto de Educación de la Facultad de Humanidades Álvaro Silva Muñoz.
- El 8 de noviembre los docentes de la UCEP comienzan a realizar encuestas presenciales en profundidad a 25 referentes calificados de instituciones públicas y privadas externas a la Udelar utilizando cuestionarios semiestructurados.
- El 6 de diciembre la CSEP prioriza la realización de convenios según tipo de instituciones y empresas. Se aprueba prestar especial atención a las necesidades del sector público, del sector cooperativo, de los sindicatos públicos y privados, y de las agrupaciones de pequeña y mediana empresa. Este criterio no excluye realizar convenios con otro tipo de instituciones.
- Queda la interrogante de si se abre o no una nueva etapa del programa con la política de convenios, el Plan Estratégico de Educación Permanente, los posgrados realizados, la investigación en marcha, la aplicación de sus futuras recomendaciones, el incremento previsto de actividades virtuales para mejorar la cobertura territorial y la internalización del PEP. Es muy temprano aún para indicarlo, pero los cambios en curso permiten avizorar un cambio de importancia en la forma de trabajo.



La presente publicación describe la conmemoración de los 25 años del Programa de Educación Permanente, que se efectuara los días 6 y 7 de junio de 2019. En los actos conmemorativos participaron, además de las autoridades universitarias y de las autoridades actuales y pasadas del Programa, calificados expositores nacionales y extranjeros. Se describen situaciones y trabajos premiados del Programa, el funcionamiento de redes internacionales y ejemplos de la Educación Permanente en el mundo, tratando temas de adecuación territorial, abordaje educativo de cambios tecnológicos e internacionalización de actividades. La publicación se complementa con anexos entre los que se destacan los materiales gráficos expuestos, un reportaje a ex rectores de la Universidad y un punteo de la historia del Programa de Educación Permanente.

UP

UNIDAD CENTRAL DE
EDUCACIÓN PERMANENTE